

LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN
ESPAÑA: PASADO, PRESENTE... Y
UN MODELO PARA EL FUTURO.

José Antonio Camacho Espinosa

Presentación

Blanca Calvo

Ediciones de la Torre

Madrid 2004

CURRÍCULO DEL AUTOR

José Antonio Camacho Espinosa (Madrid, 1958) se diplomó como Profesor de E.G.B. en la Escuela Universitaria de Guadalajara en 1979. Desde 1980 ha ejercido como maestro en seis centros de esta provincia, en alguna de sus especialidades (Ed. Primaria, Matemáticas y C. Naturales, Ed. Musical y Pedagogía Terapéutica) compaginando su actividad docente con la organización de las bibliotecas escolares de varios de ellos. En 2002 se licenció en Documentación, por la Universidad de Alcalá y ha realizado los estudios de doctorado en dicha universidad. En la actualidad prepara su tesis acerca de las bibliotecas escolares. Durante los cursos 2002 / 04 ha realizado, junto con la profesora Virginia Ortiz-Repiso, un estudio encargado por la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha sobre el estado de las bibliotecas escolares de esta Comunidad Autónoma. Es miembro fundador del Seminario de Literatura Infantil y Juvenil de Guadalajara, creado en 1982, redactor de la revista ¡Atiza!, publicada entre 1982 y 1993, y ha participado en la organización de los Encuentros de Animadores del Libro Infantil y Juvenil, los Maratones de Cuentos y otras actividades promovidas por este Seminario. Ha participado con otros compañeros en varios proyectos de innovación, recibiendo en 1996 el Premio Nacional por el proyecto “Organización y Dinamización de la Biblioteca Escolar-II”. Colabora en publicaciones como Educación y Biblioteca, Platero, Primeras Noticias, Comunidad Educativa, Comunidad Escolar, Escuela Española, y Magisterio Español.

SUMARIO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

- 1.1. DE LOS ALBORES DE LA PALABRA A LAS BIBLIOTECAS MODERNAS
- 1.2. APARECEN LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES
- 1.3. EL SIGLO XX A AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO
- 1.4. ESPAÑA 1900-1975: ALGUNAS ESTRELLAS EN LA OSCURIDAD

2. LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN ESPAÑA DESDE 1975 HASTA NUESTROS DÍAS

- 2.1. EXPERIENCIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
 - 2.1.1. De ámbito estatal
 - 2.1.2. De ámbito regional, provincial o local
 - 2.1.3. Últimas acciones emprendidas por las Comunidades Autónomas
- 2.2. GRUPOS, ASOCIACIONES E INSTITUCIONES
- 2.3. CONGRESOS, SIMPOSIOS Y JORNADAS
- 2.4. BIBLIOGRAFÍA Y PUBLICACIONES RELACIONADAS CON LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y EL LIBRO INFANTIL-JUVENIL. LA INVESTIGACIÓN Y EL ÁMBITO UNIVERSITARIO
 - 2.4.1. Bibliografía. Publicaciones periódicas
 - 2.4.2. Las bibliotecas escolares en la universidad. La investigación
- 2.5. DIRECTRICES Y DESARROLLO LEGISLATIVO
 - 2.5.1. Documentos elaborados por instituciones internacionales
 - 2.5.2. Las bibliotecas escolares en la legislación educativa española
 - 2.5.3. Las bibliotecas escolares en la legislación cultural española

3. SITUACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN ESPAÑA

- 3.1. ESTUDIO ESTATAL DE FESABID Y ANABAD. 1997

- 3.2. CANARIAS1998?
- 3.3. ANDALUCÍA. 1999
- 3.4. NAVARRA. 1999
- 3.5. EXTREMADURA. BADAJOZ. 2000
- 3.6. ARAGÓN. 2001
- 3.7. CANTABRIA. 2002
- 3.8. CATALUÑA. BARCELONA. 2002
- 3.9. MURCIA. 2002
- 3.10. PAÍS VASCO. 2002
- 3.11. ASTURIAS. 2003
- 3.12. CASTILLA-LA MANCHA. 2003

4. FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

- 4.1. LA BIBLIOTECA ESCOLAR: CENTRO DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR
- 4.2. LOS USUARIOS: RAZÓN DE SER DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR
- 4.3. LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN EL PROYECTO EDUCATIVO. FUNCIONES
- 4.4. LA BIBLIOTECA ESCOLAR CENTRAL FRENTE A LA BIBLIOTECA DE AULA O DEPARTAMENTO
- 4.5. UN MODELO DE BIBLIOTECA PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO. HACIA LA BIBLIOTECA ESCOLAR DIGITAL

5. EL PERSONAL DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

- 5.1. EL BIBLIOTECARIO
 - 5.1.1. Situación actual
 - 5.1.2. Perfil del bibliotecario escolar
 - 5.1.3. Formación inicial y continua del bibliotecario escolar
 - 5.1.4. Funciones del bibliotecario escolar
- 5.2. EL EQUIPO DE PROFESORES DE APOYO A LA BIBLIOTECA ESCOLAR
- 5.3. PERSONAL TÉCNICO INFORMÁTICO
- 5.4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN
- 5.5. PERSONAL DE SERVICIOS
- 5.6. COLABORADORES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

- 5.6.1. El alumnado
- 5.6.2. Los padres y las madres
- 5.6.3. Antiguos alumnos, voluntarios, personal en prácticas
- 5.7. LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

6. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

- 6.1. GESTIÓN DE CALIDAD
- 6.2. PLANIFICACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR. ELABORACIÓN DEL PROYECTO
- 6.3. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS DOCUMENTALES
 - 6.3.1. El fondo documental. Selección, adquisición y mantenimiento
 - 6.3.2. El proceso documental. La gestión automatizada
 - 6.3.3. La organización de los recursos
- 6.4. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO
- 6.5. LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS BIBLIOTECARIOS
 - 6.5.1. Servicios de lectura en sala, préstamo y copia de documentos
 - 6.5.2. Servicios de información y referencia
 - 6.5.3. Servicios de formación de usuarios y animación a la lectura
 - 6.5.4. Servicios de carácter cultural
 - 6.5.5. Productos elaborados por la biblioteca escolar
- 6.6. LA EVALUACIÓN
- 6.7. LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO ORGANIZACIÓN TERRITORIAL. LA RED DE BIBLIOTECAS Y SUS COLABORADORES

7. LA DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

- 7.1. ¿DINAMIZAR, RENOVAR, INNOVAR...? ANIMACIÓN A LA LECTURA
- 7.2. ACTUACIONES REFERIDAS A LA ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR
- 7.3. ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN DE USUARIOS Y LA EDUCACIÓN DOCUMENTAL
 - 7.3.1. Aproximación a la biblioteca
 - 7.3.2. El conocimiento de la biblioteca

- 7.3.3. La búsqueda de documentos
- 7.3.4. La búsqueda de información en los documentos
- 7.3.5. El tratamiento de la información
- 7.4. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR
 - 7.4.1. Acercamiento al libro
 - 7.4.2. Comprensión y profundización lectora
 - 7.4.3. Expresión escrita y creación literaria
- 7.5. MACROACTIVIDADES O ACTIVIDADES DE CARÁCTER GLOBAL

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

- I. Relación de siglas o acrónimos empleados.
- II. Cronología de las bibliotecas escolares en España.
- III. Asociaciones, grupos e instituciones relacionadas con la biblioteca escolar y el libro infantil-juvenil.
- IV. Conclusiones del Encuentro Nacional de Bibliotecas Escolares.
- V. Publicaciones periódicas relacionadas con la biblioteca escolar y con la literatura infantil y juvenil.
- VI. Recursos en la red para el bibliotecario escolar.
- VII. Manifiesto de la biblioteca escolar (UNESCO / IFLA)
- VIII. Cuestionarios para el análisis inicial de la biblioteca escolar.
- IX. Estructura de la página web de la biblioteca escolar.
- X. Proceso de evaluación. Indicadores e instrumentos.

PRESENTACIÓN

Viva la utopía

José Antonio Camacho, autor de **La biblioteca escolar: pasado, presente... y un modelo para el futuro**, es maestro desde los veintiún años y bibliotecario desde mucho antes, seguramente desde su nacimiento, aunque la Universidad no le haya entregado el título de licenciado en documentación hasta el año pasado. Desde que le conozco –y de eso hace más de veinte años- su actividad profesional y sus intereses personales giran en torno a las bibliotecas, sobre todo las escolares. No sé cuántas horas de su vida habrán estado dedicadas a la organización, impulso y mejora de las bibliotecas de los centros en los que ha trabajado pero, indudablemente, se cuentan por cientos. Imagino que es por eso por lo que ha escrito una obra tan amplia como ésta, con enfoques tan ricos y variados que podrían hacernos creer que el editor ha encuadernado varios libros en un solo volumen. Para José Antonio Camacho el mundo es una biblioteca, y todos sabemos que para describir el mundo no bastan unas pocas páginas.

La obra habla de la historia, fundamentos, organización, funciones, necesidades, infraestructuras, personal, servicios y dinamización de la biblioteca escolar. En todos esos temas el autor intenta ser exhaustivo, recogiendo las ideas ya expresadas por otros expertos en la materia y aportando siempre su visión personal, fruto de mucha experiencia y mucha reflexión. Y siempre desde un criterio progresista y actual, que le lleva a definir la biblioteca escolar como *un centro de información, documentación y recursos ubicado en una escuela o instituto, que depende orgánicamente del mismo y que da servicio a todos sus miembros; organiza de forma centralizada una colección de documentos impresos, audiovisuales y electrónicos; es gestionada por personal cualificado y da respuesta a través de infraestructuras, recursos y servicios de calidad a las necesidades educativas, informativas, culturales, de investigación y recreativas de la comunidad escolar.*

Pero, con ser todos los capítulos interesantísimos, a mí me parece especialmente valioso el segundo, el más amplio de la obra, en el que se habla de la evolución de la biblioteca escolar en España desde 1975 hasta nuestros días. Creo que es la primera vez que se hace una crónica tan completa de las tres últimas décadas y, además, vista desde dentro de los propios acontecimientos que se narran. El autor ha participado en muchos de los sucesos que relata: desde las “prehistóricas” campañas de fomento de la lectura

infantil y juvenil que el Ministerio de Cultura organizó entre 1980 y 1986 hasta el I Encuentro Nacional de Animación a la Lectura en Educación Secundaria Obligatoria, organizado por el Instituto Superior de Formación del Profesorado en Murcia durante los días 14 y 15 de marzo de 2003. El autor fue socio fundador –y es actual presidente– del Seminario de Literatura Infantil y Juvenil de Guadalajara, una de las asociaciones que más tiempo lleva animando a leer a niños y jóvenes. El autor fue redactor de ¡Atiza!, una de las primeras revistas que introdujeron sistemáticamente en sus páginas el tema de las bibliotecas escolares y la animación a la lectura en el aula. El autor es el cronista perfecto para redactar la historia reciente de las bibliotecas escolares en España, porque él mismo forma parte de esa historia. Lo que no conoce de primera mano lo ha sabido de boca de sus respectivos protagonistas y, cuando describe todo lo que ha ocurrido en las tres últimas décadas, aporta la luz necesaria para que se puedan apreciar en todo su valor los esfuerzos voluntaristas y románticos de un buen puñado de profesores que han creído sinceramente que las bibliotecas escolares son *uno de los pilares del sistema bibliotecario de un país*, y han actuado en consecuencia. Muchos de los intentos de construir ese pilar han ido decayendo por falta de apoyo político, dejando un poso de amargura en sus promotores; justo es que alguien les pague con el valor de la memoria, haciendo el relato de todo lo ocurrido y dejando las cosas en su sitio.

Otro aspecto aparentemente menor pero enormemente positivo de esta obra son los anexos, que recogen una información útil y difícil de encontrar. Aquí se ve muy bien el lado pragmático y ordenado del autor, que reúne cosas tan variopintas como un listado de siglas citadas en el libro, la cronología de la historia de las bibliotecas o del libro infantil en España, la relación de las asociaciones relacionadas con las bibliotecas escolares y la literatura infantil y juvenil, las conclusiones del congreso estatal celebrado en Madrid en 1997, recursos en Internet o el mapa de una posible página web de la biblioteca escolar, entre otros.

Hablar en España de la biblioteca escolar, ¿no es hablar de utopías, de ficción, de vanas ilusiones? se pregunta el autor de la obra en el capítulo quinto. Creo que la respuesta es afirmativa: por el momento hay que reconocer, con gran dolor de corazón, que la biblioteca escolar en España es una utopía; eso también queda claro en el libro, cuyo capítulo tercero describe la actual situación de las bibliotecas escolares en España y llega a afirmar que *la situación no se ha modificado sustancialmente desde el curso 1995-96*.

Pero ya dice Benedetti que la utopía es como la línea del horizonte: sirve para avanzar, y en ese avance se encuentran personas como el autor de esta obra, dotadas del tesón suficiente como para hacer realidad la utopía de un sistema de bibliotecas escolares coherente. Creo sinceramente que falta poco para que eso ocurra: después del despegue de las bibliotecas universitarias y públicas, ya va llegando el tiempo de las escolares. Y cuando empiecen a desarrollarse de verdad, la obra de José Antonio Camacho será especialmente útil por todas las sugerencias y toda la información que encierra.

Antes decía que mi relación de amistad y trabajo con el autor es vieja: comenzó hace más de veinte años. Durante todo ese tiempo le he seguido de cerca y le he observado. Por ello creo que estoy en condiciones de afirmar que este maestro y bibliotecario lleva todo ese tiempo –toda una vida- escribiendo este libro. Es una afirmación que se puede entender de una manera literal, porque muchos de los artículos que publicó en la revista ¡Atiza! eran como borradores iniciales de los capítulos de esta obra; pero también de una manera más poética, porque todas las actividades que le he conocido -desde aquella vez en que vino a pedir a la Biblioteca Pública de Guadalajara que organizara un curso de lectura rápida para poder almacenar más conocimientos en menos tiempo hasta la reciente elaboración de un estudio sobre el estado de las bibliotecas escolares en Castilla-La Mancha- han sido y siguen siendo trazos que intentan contribuir al levantamiento de una gran obra: el despliegue ¡por fin! de las bibliotecas escolares en nuestro país.

Gracias a gente como José Antonio Camacho, la utopía de un buen sistema de bibliotecas escolares puede llegar a hacerse realidad. Y, gracias a obras como la que hoy presentamos, en la que se marca claramente el camino por el que la biblioteca escolar debe dirigirse, cuando eso ocurra estaremos en condiciones de aprovechar al máximo ese recurso imprescindible para una enseñanza de verdadera calidad.

BLANCA CALVO

(Directora de la Biblioteca Pública del Estado de Guadalajara)

INTRODUCCIÓN

La palabra es el elemento que determina nuestra condición humana, el que nos diferencia del resto de especies animales. Nuestra seña de identidad es la capacidad de reflexionar y analizar la realidad circundante, transformando el pensamiento en lenguaje para, a través de él, construir el conocimiento colectivo, la ciencia y la cultura de una comunidad, de un pueblo, de la humanidad.

La historia del hombre es la historia de la comunicación. El resto de las especies animales nace con la mayor parte de sus conductas aprendidas, escritas en su código genético. En la especie humana, tan determinante es su estructura genética como el proceso de aprendizaje durante los primeros años de vida, proceso que está marcado de forma primordial por el lenguaje articulado, por la palabra.

El niño va construyendo su pensamiento, sus sentimientos y su personalidad a través de los sentidos. A través del oído llega la música y la palabra.

“Ea la nana, ea la nana. Duérmete lucerito de la mañana”.

Palabra que se guardó durante miles de años en la memoria colectiva; que seguimos guardando cada uno en nuestra propia memoria. Palabra que se transmitió de boca en boca y que en algún momento y en algún lugar –quizás entre el Tigris y el Eúfrates- se convirtió en signo gráfico, guardándose en tablas de arcilla, en rollos de papiro, y más tarde escrita en pergaminos o impresa en papel, hasta llegar a transformarse en impulsos eléctricos, archivada en un soporte magnético. Esa palabra nos ha permitido, a lo largo de miles de años, acumular y compartir un conocimiento, un saber al que todos contribuimos.

Pero, así como el lenguaje oral lo aprendemos de forma natural, el proceso lecto-escritor es mucho más complejo y requiere un largo proceso de aprendizaje. Desde finales del siglo XIX, esta labor le ha sido encomendada a la escuela. La alfabetización se ha convertido en el instrumento básico, aquel del que parten los procesos posteriores de enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, lo que tenga que entrar por la vista, a través de la escritura, tiene que penetrar antes por el oído, a través de la oralidad. El aprendizaje de la lectura y la

escritura ha de estar contextualizado y debe partir de las palabras, mensajes y contenidos que le son familiares al niño, aquellos que ha oído desde que nació: las retahílas, las nanas, los juegos de corro, las adivinanzas y los cuentos maravillosos, entre otros. Se aprende a leer y escribir “mamá, casa, nene”, no sólo por su sencillez fonética y gráfica, sino por su significado, por su proximidad afectiva.

La alfabetización, que cada vez se prolonga más tiempo a lo largo de nuestra vida, no es el mero proceso de decodificación de signos. Éste es el primer paso en un largo camino que culmina cuando somos capaces de comprender cualquier mensaje o de transmitir cualquier idea o sentimiento a través de la palabra escrita, en su contexto correspondiente.

El empleo de la escritura ha tenido un proceso tal en las culturas más avanzadas que de la sociedad artesana, que nació hace varios milenios, y de la sociedad industrial, que apareció hace poco más de un siglo, hemos saltado a la “*sociedad del conocimiento y la información*”. Una sociedad que antepone a cualquier otro valor, el de la información contenida en múltiples soportes y en múltiples formatos. A esta situación han contribuido de forma decisiva las Tecnologías de la Información y la Comunicación, permitiendo, sobre todo, dos cosas: la creación de enormes depósitos de información digitalizada y la rápida transmisión de la misma a cualquier punto de nuestro planeta.

En este contexto, la alfabetización es un aprendizaje básico que va a abrir las puertas a cualquier conocimiento posterior, convirtiéndose así en un derecho fundamental de cualquier ciudadano. Esta ruta del conocimiento, que se inicia en la escuela y se prolonga en otras instituciones, necesita un instrumento que recoja todos los recursos para llevar a cabo este proceso de enseñanza-aprendizaje: las bibliotecas y centros de documentación.

Desde el cambio de sistema político, nuestro país ha sufrido una transformación social, económica y cultural que lo han acercado a otros países europeos. Habría que destacar el crecimiento y mejora de las bibliotecas públicas y universitarias, a las que hay que añadir algunos centros de documentación científica. Todos ellos han normalizado sus procesos técnicos, se han dotado de personal con cualificación y formación profesional, han creado una serie de servicios adaptados a sus usuarios y han incorporado las tecnologías más avanzadas. Esto no ha sido así en el caso de las bibliotecas escolares.

La biblioteca escolar, a pesar de las iniciativas surgidas en el último cuarto del siglo XX, no ha dado ese salto cualitativo y cuantitativo. De hecho, la legislación estatal, que en su momento estableció las características de nuestro sistema bibliotecario, las excluyó expresamente del mismo. Sólo alguna actuación puntual de la administración central y el interés o la preocupación de algunos maestros y profesores han hecho germinar algunas semillas en este extenso erial. Por otra parte, los programas diseñados por algunas administraciones autonómicas en los últimos años están modificando esta situación.

Desde estas páginas recogemos esa trayectoria histórica a la vez que ofrecemos un modelo que sirva de proyección hacia el futuro. Una biblioteca escolar que abra las puertas del conocimiento y el saber a todos los niños que pasan por una escuela y a todos los jóvenes que se forman en un instituto. Pero no sólo a ellos. La comunidad educativa es más extensa y todos aquellos que participan en los procesos de enseñanza-aprendizaje pueden valerse de los medios que ofrece esta biblioteca. Una biblioteca llamada a incidir en la creación de hábitos culturales, en el desarrollo del hábito lector, y en la adquisición de conocimientos y técnicas para el manejo de la información. Todo ello mediante múltiples recursos, en los más variados soportes y a través de la más moderna tecnología. Una biblioteca que, siguiendo el ejemplo de sus “hermanas mayores”, se organice en redes para beneficiarse del trabajo cooperativo y para ofrecer a sus usuarios los mejores servicios posibles.

La obra que tienes en tus manos, amigo lector, va dirigida a un amplio sector del mundo de la educación y de la biblioteconomía. A través de los siete capítulos que la componen se trata, en primer lugar, de ubicar el nacimiento de las bibliotecas escolares: el *capítulo 1* se remonta a las primeras bibliotecas o depósitos del saber, de los que hasta ahora tenemos conocimiento, ya que, aunque el término *biblioteca escolar* no cuenta con más de dos siglos en la bibliografía científica, todos los centros educativos, hasta los de la más remota antigüedad, dispusieron de textos escritos debidamente organizados para su uso.

En el *capítulo 2*, el más extenso de esta obra, se recogen aquellos acontecimientos, actuaciones o iniciativas que han destacado en nuestro país desde 1975 hasta la actualidad. Asimismo, se hace mención a las asociaciones, grupos o instituciones más relevantes en campo de las bibliotecas, la lectura y el libro para niños y jóvenes. Por

último, se analiza la bibliografía publicada desde entonces y las tesis doctorales referidas a la biblioteca escolar desde 1990.

El *capítulo 3* muestra la situación de las bibliotecas escolares en España, tanto a nivel estatal como autonómico, partiendo de los estudios realizados en los últimos años, que surgen de la iniciativa pública en algunos casos –Ministerio y Consejerías de Educación y Cultura- y del interés de algunos investigadores, a título particular, en otros.

La segunda parte de la obra se inicia con el *capítulo 4*, en el que se establecen los fundamentos de la biblioteca escolar, se hace referencia a las funciones que la misma debe cumplir en el seno de la institución educativa y se propone un modelo incardinado en los Proyectos Educativo y Curricular, que pone a disposición de sus usuarios todos los recursos documentales con el apoyo de las TIC.

El *capítulo 5* trata del personal, tomando como figura central al bibliotecario, su perfil profesional, su formación inicial y continua, y sus funciones, pero sin olvidar al resto de personas que, formando un equipo de trabajo, se encargan de organizar este centro de documentación y de poner en marcha todos y cada uno de sus servicios.

El *capítulo 6* está dedicado a la estructura, organización y gestión de la biblioteca. Se inicia con una referencia a la gestión de calidad, pasando después a mostrar el proceso para llevar a cabo la planificación de la biblioteca. A continuación, se analizan todos los aspectos relativos al funcionamiento interno de la misma: recursos documentales, infraestructuras, equipos, servicios que debe ofrecer a la comunidad educativa y la evaluación de todo ello. Este capítulo concluye con una propuesta de cómo organizar estas bibliotecas a nivel territorial, en forma de redes.

El *capítulo 7*, último de esta obra, muestra una serie de reflexiones e iniciativas que pueden dar a la biblioteca escolar un aire vivo y dinámico, tanto en lo referido a su organización como en aquellos aspectos que tienen que ver con la animación a la lectura, la formación de usuarios, el establecimiento de relaciones de colaboración con otras instituciones, etc.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1. DE LOS ALBORES DE LA PALABRA A LAS BIBLIOTECAS MODERNAS

Los más prestigiosos antropólogos y paleontólogos intuyen que nuestra capacidad para el manejo del lenguaje, para crear un mundo imaginario a través de la interacción social y de las manifestaciones artísticas, son las claves de la superioridad del *homo sapiens*, sobre el *homo neanderthalensis*. (Arsuaga y Martínez, 1998: 238-239) El largo camino evolutivo de nuestra especie es, además de la historia de un proceso biológico, la historia de un proceso social-comunicativo en el que cada una de las generaciones ha tratado de dejar a la siguiente un legado cultural. Este legado fue durante miles de años de carácter oral, hasta que la especie humana fue capaz de representar el conocimiento del mundo que le rodeaba, así como sus sentimientos y vivencias, mediante algún tipo de signos que otros miembros de su grupo fueron capaces de interpretar. Es el origen de la escritura, es el origen del libro. Instrumentos creados, ante todo, para enseñar, para aprender.

Las primeras manifestaciones escritas de las que tenemos noticias (signos grabados en piedra o en madera, tablas enceradas y tablillas de arcilla) aparecieron en China y en Mesopotamia. En estas civilizaciones, los escribas y sacerdotes eran los encargados de enseñar a los jóvenes a escribir y a interpretar los textos y también los encargados de reunir y guardar los documentos con una intención formativa: silabarios, listas de palabras, obras de carácter histórico o literario, que sirviesen para el aprendizaje de la lectura y la escritura. También de la civilización egipcia, a través sobre todo de los rollos de papiro, nos ha llegado un legado que es la expresión más clara del interés de los sacerdotes por inculcar en los niños un gran respeto por el libro, *“más importante que una casa, un templo o un palacio, ya que sólo el libro y el conocimiento permanecen”*.

De la Grecia Clásica, hay que destacar las colecciones bibliográficas que se crearon en escuelas destinadas al estudio, el diálogo y el intercambio de ideas, como la de Isócrates, cerca de donde más tarde Aristóteles estableció su *Liceo*, la *Academia* de Platón o la escuela de medicina de Hipócrates, donde se estableció la primera biblioteca de carácter científico del mundo griego. No podemos olvidar la magna biblioteca de

Alejandro, que tuvo su origen en el *Museo*, institución destinada a transmitir la cultura y que sería uno de los centros de estudios superiores de mayor importancia de la Grecia Clásica.

La cultura y tradición griegas se extendieron por el Mediterráneo durante el Imperio Romano. En él, las “bibliotecas públicas” –llamémoslas así- se inspiraron en la de Pérgamo, situándolas habitualmente junto a un templo. Para algunos historiadores, no podemos referirnos a las bibliotecas romanas como centros destinados a la enseñanza de los niños y jóvenes, sin embargo, otros nos hablan de que se dotaron de un auténtico recinto para el aprendizaje, donde éstos ejercitaban sus actitudes intelectuales desde los siete años (Basanta, 1989).

Los habitantes de la Península Arábiga fueron tribus nómadas hasta el siglo VII d.C. y, antes de la aparición del *Corán*, la escritura árabe la utilizaban casi exclusivamente los comerciantes. Pero la difusión de la doctrina del Profeta dio lugar a las escuelas coránicas y a la rápida difusión de la cultura escrita. Las bibliotecas árabes de esta época llegaron a albergar muchos más libros que las de la Antigüedad y que las cristianas de su época, ya que el empleo del papel –utilizado mucho antes que en occidente- y el uso de una escritura sin vocales permitió la copia de libros de una forma rápida y relativamente barata. El libro se convirtió así en un magnífico transmisor del islam.

En el siglo VI, la creación de los primeros monasterios y la extensión de la regla de San Benito fueron las piezas clave para el desarrollo del libro y la lectura durante todo el medioevo en los reinos cristianos. En el siglo XII las escuelas monacales alcanzan su máximo esplendor, aunque paulatinamente fueron perdiendo protagonismo en favor de la cultura del Renacimiento, surgida principalmente en las grandes ciudades. Las necesidades de los estudiantes de la época eran atendidas por los *estacionarios*, libreros encargados de preparar y alquilar los *peciae*, cuadernillos extraídos de las obras aprobadas por las autoridades académicas. Este procedimiento se extendió, sobre todo, gracias al uso del papel, que se generalizó durante el siglo XIII en toda Europa.

A lo largo de los siglos XIV y XV se produjo el gran desarrollo de las letras y el libro, motivado tanto por el interés por los clásicos griegos y latinos, como por la ciencia en su conjunto. El siglo XV culminó con el gran invento de Gutenberg: la *imprensa* de tipos móviles, procedimiento que tuvo su precursor en la *xilografía*, traída por los

mercaderes venecianos de China a través de la ruta de la seda. El abaratamiento del libro y la multiplicación de ejemplares de una misma obra permitieron que creciese el número de personas con posibilidades de acceder a los estudios primarios y, sobre todo, a los medios y superiores.

El siglo XVII trajo, ante todo, el crecimiento de la producción literaria en lenguas vernáculas. El saber empieza a especializarse y la ciencia se organiza en nuevas disciplinas bien diferenciadas: física, química, astronomía, matemáticas. Las sociedades científicas o academias dieron lugar a un tipo de publicaciones que con el tiempo adquirió gran relevancia: las revistas científicas. Cada vez son más las bibliotecas convertidas en instrumentos de trabajo gracias a la dirección de verdaderos profesionales.

En el siglo XVIII el interés por la lectura lleva a la creación de asociaciones para la adquisición cooperativa de libros, como las sociedades de lectura inglesas o los clubes del libro. La independencia de Norteamérica, unida a los avances científico-técnicos, propicia también la aparición de las bibliotecas de carácter asociativo. Se produce, asimismo, el nacimiento de sus primeras universidades y, con ellas, las grandes colecciones bibliográficas que dieron soporte a los estudios impartidos en los *college*. Mientras, en Europa, se crean las grandes bibliotecas nacionales (Francia, Reino Unido, España).

En el siglo XIX hay que destacar dos acontecimientos sustanciales en la historia de las bibliotecas y la lectura: la aparición de las *bibliotecas públicas* en el mundo anglosajón y el gran aumento de las tiradas de las publicaciones periódicas. A la vez que se proclamaba la necesidad de una educación universal para todos como uno de los principios emanados de la Revolución Francesa, se demandaban bibliotecas a las que cualquier ciudadano pudiera tener acceso. En 1852 G. Ticknor y E. Evert redactaron un informe con el que justificaban la necesidad de una biblioteca en Boston para facilitar la lectura a todos sus ciudadanos, gracias al cual se abrió en 1854 la que se puede considerar primera biblioteca pública de los EE. UU.

1.2. APARECEN LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES¹

La Ilustración es uno de los movimientos de carácter sociocultural de mayor importancia de los vividos en el continente europeo a lo largo de su historia. En el siglo XVIII se produjo una auténtica transformación política, social y cultura de la mano, sobre todo, de una nueva visión científica de la naturaleza y de la proclamación de la razón como fuerza capaz de analizar la existencia del hombre, por encima de la metafísica o la religión. Los protagonistas de este movimiento depositaron su fe en la potencia de la educación y en las ideas avanzadas por Rousseau. Se proclamaron ciudadanos del mundo, por encima de las fronteras nacionales. Si embargo, en **Francia** e **Inglaterra** –la cuna de este movimiento social- no se aprecia en sus inicios una preocupación por los problemas escolares propiamente dichos. La acción de las más destacadas personalidades del momento no se centró tanto en la extensión de la educación y la cultura a través de la escuela primaria, como en el desarrollo de nuevas academias, logias masónicas e incluso salones para la clase burguesa. Tanto en Francia como en Inglaterra, la escuela elemental prácticamente no existía en este siglo; la escuela secundaria o de grado medio fue progresando, pero siguió siendo una escuela para privilegiados. La situación socio-laboral de los pequeños artesanos y otros trabajadores empeoraba, mientras la burguesía comercial y financiera progresaba y mejoraba su posición social. En este contexto es en el que hay que ubicar los proyectos de reforma escolar, que son más bien raros y acogidos con poco entusiasmo por las clases dirigentes.

Diderot, uno de los redactores de la obra magna de la Ilustración, *L'Encyclopédie*, fue uno de los impulsores de las más avanzadas ideas en el campo de la educación, defendiendo un sistema completo de instrucción pública organizado y dirigido por el Estado. La Chalotais, por su parte, abogaba por la desaparición de la educación confesional, sustituida por un sistema educativo estatal de carácter científico y moderno. Pero estas ideas no se harían realidad hasta ya entrado el siglo XIX, quedando arrinconadas por unas escuelas típicamente burguesas, que serían imitadas en las colonias británicas de América del Norte. (Abbagnano y Visalberghi, 1984: 369-386)

Las bases de la escuela moderna se sientan a lo largo del siglo XIX de la mano de autores como Pestalozzi (1746-1827), Fröbel (1782-1852) y Herbart (1776-1841).

¹ Véase el anexo II: Cronología de las bibliotecas escolares en España.

Las ideas de Pestalozzi nos han llegado, además de otras, principalmente a través de su obra *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos* (1801). Para este autor, el sentimiento, el intelecto y el gusto son los resortes de nuestra acción; y es la acción, y no el verbalismo, la base de todo aprendizaje. Lo más importante de todo proceso pedagógico es la claridad cognoscitiva basada en la experiencia, fundamento del saber. De Fröbel podemos señalar la *pedagogía del juego* como su legado máspreciado al mundo de la educación y *La educación del hombre* (1826) como su obra más sobresaliente; su tarea educativa se centró en los niños más pequeños y en las escuelas infantiles. Por su parte, Herbart viene a señalar que una educación digna de tal nombre es la que promueve ricos y profundos intereses más que conocimientos específicos, destacando el papel de la escuela a la hora de proporcionar una cultura general. Asimismo, para este pedagogo “la lectura desempeña un rol esencial, pues es el manejo, mezcla y utilización de ideas lo que provoca el desarrollo intelectual. Esta corriente de pensamiento tendrá gran influencia en la aparición de una literatura destinada a los más jóvenes y en el desarrollo de bibliotecas”. (Salaberría, 1995: 18)

En **España**, las Cortes de Cádiz trataron de sentar las bases constitucionales de un sistema educativo inmerso en las nuevas instituciones administrativas, ahora bien, todavía no hacían mención a las bibliotecas en la escuela. No fue hasta el Congreso Nacional Pedagógico de 1882, cuando M. Bartolomé Cossío hace referencia a la *biblioteca escolar*. Durante las primeras décadas de este siglo se publicaron leyes y reglamentos que vinieron a proclamar los principios educativos de libertad y gratuidad, sentándose las bases de la renovación del sistema educativo español. En 1845, en el nº VIII del Boletín Oficial de Instrucción Pública podemos leer: “Con el establecimiento de escuelas sólo se logrará [...] que los niños y jóvenes adquieran la aptitud necesaria para aprender después, si se les facilitan libros, etc., dónde y con qué poder lograrlo. Sin libros [...] no sólo les será difícil o imposible la adquisición de conocimientos útiles; no sólo se verán privados del placer racional y puro de la lectura [...] sino que llegarán en fin a perder la habilidad de leer, escribir, etc.” (Citado por García Ejarque, 1990) Se está abogando por lo que más tarde serán las *bibliotecas populares*, nacidas como el complemento imprescindible de las escuelas rurales, y con un carácter claramente instructivo. Las primeras disposiciones legales que se ocuparon de las mismas se dictaron en 1847 y 1849; en ellas se encargaba a los maestros la creación de estas bibliotecas y se establecían los procedimientos para la adquisición de libros o la

organización de sus reglamentos. De todo ello, el gran valedor fue Pablo Montesino, impulsor de la *nueva pedagogía* en nuestro país.

Otro texto legal de la máxima trascendencia, y que sin embargo olvidó las bibliotecas populares, fue la Ley de Instrucción Pública de 1857, siendo ministro de Fomento Claudio Moyano. Pero en 1865, una circular del director general de Instrucción Pública, Manuel Silvela, apuntaba expresamente que para evitar las carencias en el aprendizaje de las clases pobres “serviría de poderoso auxilio a las escuelas de adultos el establecimiento de bibliotecas agregadas a las de primera enseñanza”. (Citado por García Ejarque, 1990) Y tres años más tarde es la nueva Ley de Instrucción Primaria del ministro Severo Catalina, la que determinó la creación y fomento de las mismas. El testigo fue recogido por Manuel Ruiz Zorrilla quien dictó un decreto en 1869 por el cual se favorecía la creación de una industria de medios de enseñanza abundantes y baratos, a la vez que se diseñaba una política de construcciones escolares en las que debía haber un aula, habitación para el profesor, una sala para biblioteca y jardín, con todas las condiciones higiénicas. De la biblioteca se encargaría el maestro, llevando control del préstamo, fijando el horario de apertura y facilitando acomodo a los lectores. (Escolar, 1990: 444-446) Correspondió, sin embargo, a José Echegaray, sucesor del anterior, la puesta en marcha de este ambicioso plan que, por otra parte, no fue tan exitoso como puede parecer, ya que muchas de las bibliotecas, bien no llegaron a abrirse, bien se surtieron de libros inadecuados para el fin con el que se crearon. En cualquier caso, entre 1869 y 1882 se abrieron 746 *bibliotecas populares* que tuvieron una gran acogida por parte de maestros y ayuntamientos.

1.3. EL SIGLO XX A AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO

La diversificación y desarrollo de las bibliotecas que se inició en el siglo XIX tuvo su apogeo en el XX. Una expansión debida en buena parte a asociaciones profesionales como la ALA (*American Library Association*), fundada en Filadelfia en 1876, la LA (*Library Association*), creada en Gran Bretaña un año más tarde o la IFLA (*International Federation of Library Association*), que nació en 1927 con el fin de promover la cooperación para el préstamo internacional, la normalización bibliográfica y la formación de los bibliotecarios. En 1947 se convirtió en organismo consultivo de la UNESCO. También en este siglo se creó la FID (*Federación Internacional de*

Documentación), cuyos orígenes hay que buscar en el Instituto Internacional de Bibliografía, creado por Paul Otlet y Herti La-Fontaine en 1895, adoptando su actual denominación en 1938. Su trabajo se ha centrado, sobre todo, en la redacción y revisión de la *Clasificación Decimal Universal*, así como en el control bibliográfico universal y el objetivo, nunca hasta ahora alcanzado, de crear la Bibliografía Universal.

Nuevas prácticas -y nuevas teorías surgidas de ellas- vinieron a enriquecer el mundo de la educación. Dewey destacó la importancia del *aprendizaje por la acción* y el desarrollo del pensamiento científico del alumno. Kilpatrick, a través de su *método de proyectos*, se centró en el alumno como agente del aprendizaje. Estas corrientes, que promuevían el espíritu de investigación de los escolares, llevaban pareja la utilización de fuentes de información adecuadas. Experiencias como las de Washburne en Winnetka y Parkhurst (Plan Dalton) pusieron de relieve la superación del *libro de texto* clásico y la necesidad de una colección bibliográfica variada para la escuela. Peter Petersen proponía una escuela que fuese *comunidad de vida*, fundada en los valores de la sociabilidad, pero a la vez, destacando la individualización de la enseñanza, para lo que se precisaba un vasto material para el trabajo autónomo del alumno. María Montessori, que trabajó sobre todo en escuelas infantiles y con niños discapacitados, centró su pedagogía en la *autoeducación*, proporcionando al niño ambientes y materiales apropiados. La gran aportación de Ovide Decroly fue el *método global*, aplicado a todas las enseñanzas, pero principalmente a la lectura y la escritura, dando especial relieve a la observación y a la experimentación, que ponen al niño en contacto con lo que le interesa. Para Roger Cousinet la socialización era la esencia misma de la educación y la principal labor del maestro debía consistir en ofrecer al niño los medios para que pudiese formarse él mismo en un ambiente rico en recursos intelectuales y materiales. Pero quizás fue Célestin Freinet el educador que más resaltó la integración de todo tipo de recursos documentales en la biblioteca escolar. También para él, como para Cousinet, era importante la actividad cooperativa del niño, siendo su recurso más importante la *impresión escolar*, que se sustentaba en otros como el texto libre, la correspondencia interescolar, el dibujo libre, el cálculo viviente, el libro de la vida o la biblioteca de trabajo, donde abundaban los materiales de consulta, impresos, recortes... y hasta los textos preparados por los propios alumnos. (Salaberría, 1995: 18-20; Abbagnano y Visalberghi, 1984: 635-680)

La tradición bibliotecaria del siglo anterior, influida sin lugar a dudas por estas corrientes pedagógicas, impulsaron el rápido desarrollo de las bibliotecas escolares en **Estados Unidos**: en 1835 ya se había promulgado una ley que permitía que los distritos escolares destinasen parte de su presupuesto a las bibliotecas en las escuelas. En 1892 el estado de Nueva York formó su División de Bibliotecas Escolares y en 1896 la NEA (*National Education Association*) había creado su sección de bibliotecas escolares. Esta asociación fue la que publicó en 1918 las primeras normas relativas a estas bibliotecas. Unas orientaciones sólo de carácter consultivo, pero que tuvieron una influencia destacada en todo el país, anticipándose muchos años a otras europeas y recogiendo ya aspectos como la incorporación de los medios audiovisuales a las bibliotecas escolares. Dos años más tarde se publicaron las primeras normas nacionales (*Certain Report*) donde se indicaba que la biblioteca escolar debía ser el centro que recogiese todos los materiales escolares y donde se hablaba de la cualificación profesional del bibliotecario, de las colecciones, el equipamiento, etc. Tras la Segunda Guerra Mundial, nuevas normas vinieron a reforzar aspectos como personal, colecciones bibliográficas e infraestructuras. Y en 1960 se publicaron las *Standards for Schools Library Programs*, texto que vino a marcar el desarrollo posterior de las bibliotecas estadounidenses y que tuvo gran influencia en Europa. Sus objetivos se orientaban hacia la ayuda y asesoramiento a los lectores, el servicio de documentación y la búsqueda documental, el aprendizaje del manejo de los documentos y la colaboración entre profesores y bibliotecarios. En esta época se crearon cientos de bibliotecas y otras vieron aumentar sus colecciones y servicios, a la vez que se incrementaba el número de bibliotecarios cualificados. Nuevas normas en 1969 y 1975 destacaron otro aspecto: la automatización y el trabajo en redes. Y las emitidas en 1988 (*Information Power*) resaltaban la importancia del bibliotecario en la enseñanza de técnicas para la búsqueda y manejo de la información, así como su papel de líder en el uso de la tecnología de la información. (Cabrerizo, 1995a)

La situación de las bibliotecas escolares en **Europa** a lo largo del siglo XX es muy dispar. La tradición bibliotecaria de los países del norte se manifestó en leyes como la de 1912 en Suecia, en la que ya diferenciaban las bibliotecas públicas de las escolares y asignaba presupuestos a ambas. O Dinamarca, a la que Ramón Salaberría califica de “paraíso bibliotecario”, donde la ley de 1964 preconizaba la creación de bibliotecas escolares incluidas dentro del sistema bibliotecario del país. Otros como Alemania o

Gran Bretaña, donde el sistema educativo está muy descentralizado –particularmente las escuelas de Educación Primaria-, la situación es muy heterogénea.

Según Ana Pérez López (1997) se pueden diferenciar, de forma genérica, dos modelos de biblioteca escolar: “los de *tendencia tradicionalista*, institución pública para la transmisión del hecho cultural, centrando su función en el libro y la lectura; [y los de] *tendencia sistemática*, institución pública dinámica, evolutiva e interactiva con su entorno, centrando su función en la información”. Entre los primeros se encuentran países como Alemania que, como decíamos, tiene una tipología muy diversa en cuanto a bibliotecas escolares, aunque son mayoría las que se ajustan a los estándares internacionales; o países como Austria, España, Grecia y Portugal, cuyo modelo predominante es el de “la biblioteca pública suplente a la biblioteca escolar”. Entre los segundos estarían Dinamarca, Reino Unido, Suecia, Holanda, Luxemburgo o Finlandia, que se ajustan al modelo que preconiza la UNESCO. En cualquier caso, se puede afirmar que en aquellos países donde se ha abordado el tema desde la legislación, y las bibliotecas escolares se han integrado en el sistema escolar o bibliotecario, existe mayor número de bibliotecarios y de bibliotecas bien dotadas. Veamos dos casos paradigmáticos.

Aunque en **Gran Bretaña** ya existían a finales del siglo XIX disposiciones oficiales que empezaban a regular las bibliotecas en las escuelas, la extensión de las mismas no se generaliza hasta mucho después, siendo las escuelas privadas las que inician la andadura. También aquí, como en EE. UU., son las asociaciones profesionales las que llevaron la voz cantante: en 1937 se fundaron la *School Library Association* y la *School Libraries Section*, incluida en la *Library Association*. Aunque en 1944, con la *Education Act*, se generalizó la necesidad de una biblioteca en cada escuela, fue en la década de los 70 cuando se produjo el mayor desarrollo. En 1972 y 1977 la *Library Association* actualizó sus normas; en ellas se definía la participación de los bibliotecarios en el desarrollo del currículo escolar y en la organización de los recursos, a la vez que se determinaba la instrucción bibliotecaria que debían recibir profesores y alumnos. Y en 1984 se publicó uno de los documentos que mayor influencia han tenido desde entonces, *School Libraries: the foundations of de curriculum*, que viene a resaltar la gran importancia del aprendizaje del manejo de la información y propone que los bibliotecarios escolares tengan la doble titulación en biblioteconomía y educación. En

los años siguientes, proyectos de investigación promovidos por la *British Library* y nuevos informes han dado un impulso renovado a estas bibliotecas.² (Cabrerizo, 1995a)

También el origen de las bibliotecas escolares en **Francia** se remonta al siglo XIX, cuando aparecieron las *bibliothèques populaires des écoles publiques*, pero no fue hasta la segunda mitad del siglo XX cuando empezaron a tomar cierta importancia en los documentos oficiales y en la práctica. Un movimiento de renovación pedagógica a partir de la II Guerra Mundial revitalizó la educación en más de 200 institutos (*lycées*). Pero fue en 1958 cuando se creó el primer servicio de documentación en el *Lycée Jeanson de Saily*, de París. Éstos se fueron extendiendo hasta que en 1966 se transformaron en SDI (*Services de documentation et d'information*). Estos servicios con un carácter cultural y educativo fueron dando mayor importancia a la información y a una nueva concepción del aprendizaje, al convertirse en 1974 en los CDI (*Centre de documentation et d'information*). El papel destacado que tomaron estos centros en el currículo y en la actividad académica se vió reducido por una serie de actuaciones de carácter administrativo y hubo que esperar hasta 1986, año en que una circular puso de nuevo en su sitio a los documentalistas encargados de la gestión de los mismos. Por su parte, la BCD (*Bibliothèque-centre documentair*) fue la denominación que se dio en 1984 a las bibliotecas de las escuelas de educación primaria. En cuanto a la formación de los responsables bibliotecarios, cabe destacar la creación en 1989 de los CAPES (*cursos de aptitud pedagógica*) de ciencias y técnicas documentales. (Information et documentation..., 2003)

1.4. ESPAÑA, 1990-1975: ALGUNAS ESTRELLAS EN LA OSCURIDAD

En 1900 el Ministerio de Fomento se escindió en dos: el de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, por un lado, y el de Instrucción Pública y Bellas Artes por otro. Éste publicó en 1901 el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado, magnífico texto desde el punto de vista de la biblioteconomía, pero redactado más con criterios historicistas y conservadores que pensado en los lectores y en los servicios bibliotecarios. Por otra parte, el espíritu de las bibliotecas populares, lo retoma Rafael

² En el Seminario Hispano-Británico sobre Bibliotecas Escolares, celebrado en Madrid en 1989 se presentaron varias ponencias en las que se informaba con más detalle del sistema bibliotecario del Reino Unido. Ver bibliografía.

Altamira –Director General de Primera Enseñanza en el gobierno de José Canalejas– quien creó en 1912 la *biblioteca circulante*, con secciones en cada una de las provincias, formada por 907 volúmenes, dos tercios destinados a los maestros y el resto a los niños. Pero una vez más la falta de recurso impidió su completo desarrollo.

En 1876, un grupo de intelectuales krausistas fundó la *Institución Libre de Enseñanza*, con Francisco Giner de los Ríos a la cabeza. La renovación emprendida por esta *Institución* en el campo de la educación y la investigación desembocó en 1907 en la Junta para la Ampliación de Estudios, creándose institutos de segunda enseñanza y centros de estudios científicos. Gracias a este movimiento, España llegó a superar en algunos momentos a sus países vecinos en materia de enseñanza superior. Otro destacado personaje de la educación y la cultura, que sucedió a Giner de los Ríos a la cabeza de la *Institución*, fue Manuel Bartolomé Cossío, figura destacada en el Congreso Nacional de Pedagogía, celebrado en 1882. Según sus propias palabras, era necesario “despertar el afán de leer en los que no lo sentían, pues sólo cuando todo español, no sólo sepa leer [...] sino que tenga ansias de leer, de gozar y divertirse, sí divertirse leyendo, habrá una nueva España”. (Escolar, 1990: 518) Bajo su dirección, la *Institución* “se convirtió en modelo de la universidad y los institutos de segunda enseñanza. Pero la escuela primaria fue más difícil de edificar. Para hacer una escuela laica, al modo francés, hubieran hecho falta veintisiete mil nuevas escuelas [...] Faltaban maestros. Por último, disputar a las congregaciones religiosas sus seiscientos mil alumnos planteaba, además de difíciles problemas prácticos, la más delicada de las cuestiones psicológicas: la de la religión.” (Vilar, 1979: 126)

En 1922, Cossío propuso al gobierno enviar misiones culturales ambulantes por todo el territorio nacional, idea que haría suya la II República creando en 1931 el *Patronato de Misiones Pedagógicas*, siendo Marcelino Domingo ministro de Instrucción Pública. Al frente del Patronato se puso a la insigne María Moliner, que desde 1922 pertenecía al cuerpo de Facultativos de Archivos y Bibliotecas. Con esta iniciativa sí se dio un gran salto cualitativo y cuantitativo en la atención a las escuelas y, particularmente, a las de carácter rural. En palabras de Joaquín Costa, el pueblo estaba necesitado de “escuela y despensa”. El fin último del patronato era la difusión de la cultura general, la implantación de una nueva pedagogía y la educación ciudadana de las clases más desfavorecidas. Para ello se establecieron *bibliotecas populares* fijas y circulantes, y la organización de: lecturas y conferencias públicas, sesiones de cinematógrafo, sesiones

musicales de coros, pequeñas orquestas y audiciones de radiofonía y de discos, y exposiciones reducidas de obras de arte. A los cuatro años se habían creado más de 5.000 bibliotecas con 100 títulos cada una, cuidadosamente seleccionados. El proceso emprendido parecía poner fin a una situación secular, pero la Guerra Civil vino a ahogar las esperanzas puestas en todas las iniciativas emprendidas por la II República.

El paisaje se rompe en dos, también en el campo de la educación y la cultura. En la **zona republicana** María Moliner mantuvo la responsabilidad de la política bibliotecaria, haciéndose cargo de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros y estableciendo un plan de fomento de la lectura y la cultura en general. Ella misma fue la encargada de redactar el *Proyecto de Bases de un Plan de Organización General de Bibliotecas del Estado*³. También se llevaron a cabo una serie de actuaciones legislativas llamadas a mantener la línea emprendida, como las publicadas en 1938, que regulaban la utilización y las prácticas de biblioteca en la enseñanza media y primaria. Pero todo quedaría en el papel. Mientras tanto, en **zona nacional**, se hicieron cargo de los asuntos culturales José María Pemán y Enrique Suñer, para quien la causa de todos los males de España había sido la Institución Libre de Enseñanza. En Burgos, en 1938, Javier Lasso de la Vega –que había participado junto a Juan Vicens y otros en el Seminario de Biblioteconomía de la Universidad de Madrid- publicó un libro de gran interés en el mundo de la educación y las bibliotecas: *La biblioteca y el niño*, editado por el nuevo Ministerio de Educación Nacional.⁴

Al acabar la Guerra Civil, el Ministerio estaba en manos de José Ibáñez Martín, cuyas actuaciones más destacadas en el campo que nos ocupa fueron la creación de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del que hay que destacar su sistema bibliotecario. Pero fue en 1951, con la llegada de Joaquín Ruíz Jiménez a este ministerio, cuando se dio un aire nuevo a la política bibliotecaria. En 1952 se creó el *Servicio Nacional de Lectura*, en el que se establecía la colaboración entre el ministerio, las diputaciones y los ayuntamientos, y

³ En este plan se recogen desde las bibliotecas generales, hasta las científicas y especiales, pasando por las escolares. De éstas últimas, se dice que serán atendidas por el maestro, que recibirá una formación específica incluida en los planes de estudio de Magisterio. (Orera Orera, 2001)

⁴ En esta obra se recogen dos conferencias impartidas por el autor: en la primera trata, sobre el concepto de biblioteca, las condiciones que debe reunir una biblioteca infantil, una serie de procedimientos para atraer al niño a la biblioteca, propuestas para la extensión del servicio de lectura y tareas que debe cumplir el bibliotecario. En la segunda, más centrada en la biblioteca escolar, se refiere a las funciones que debe cumplir el maestro en la biblioteca, algunas reflexiones sobre la lectura y el niño, el estudio de la literatura infantil y la tipología de las obras destinadas a los niños. (Lasso de la Vega, 1938)

poco a poco se fueron creando los centros coordinadores provinciales de bibliotecas. En 1954 se publicó un decreto en el que aparecía el *Servicio de Lectura Escolar* como unidad de apoyo bibliotecario plenamente integrado en el anterior. Sin embargo, no se llegaría a dotar de los medios necesarios para su funcionamiento.

Durante la permanencia de Jesús Rubio García Mina a cargo del ministerio (1956-1962), se creó la *Biblioteca de Iniciación Cultural*, que prestaba lotes de libros por correo, llegando a unos 9.000 centros, la mayoría de ellos escuelas, con el propósito tanto de crear el hábito lector entre los más pequeños como de recuperarlo en los adultos. Con esta iniciativa dejó de tener protagonismo la biblioteca escolar como tal. No obstante, en los doce años de funcionamiento se enviaron por correo unos diez millones de libros que leyeron de forma mayoritaria los niños, aunque también llegaron a los adultos. (Escolar, 1999: 544)

En 1962, la *Comisión de Literatura Infantil y Juvenil* del INLE (*Instituto Nacional del Libro Español*) solicitó una red nacional de bibliotecas escolares apoyándose en el I Plan de Desarrollo 1964-1967. Sin embargo, se continuó con la política de donación de lotes bibliográficos a las escuelas, a pesar de las declaraciones oficiales que solicitaban el acercamiento de las bibliotecas a los niveles de otros países europeos. En 1966, se celebró el *II Congreso Nacional de Bibliotecas*, que recomendaba la existencia de biblioteca en todos los centros educativos, así como un conjunto de servicios que atendiesen las necesidades de profesores y alumnos en sus tareas escolares y en su formación. Se insistía, asimismo, en que las escuelas e institutos que no dispusiesen de personal técnico especializado deberían contar con recursos formativos para que maestros y profesores se formasen en alguna Escuela de Bibliotecarios y a través de cursos impartidos en las Escuelas Normales, incluyendo en los programas de enseñanza una asignatura de Bibliotecología elemental. (Bernal,1991) En 1970, la Ley de Educación de Villar Palasí, que trajo una transformación sustancial del sistema educativo, se olvidó, una vez más, de las bibliotecas escolares.

2. LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN ESPAÑA DESDE 1975 HASTA NUESTROS DÍAS⁵

La llegada de la democracia en España supuso un cambio radical en el plano sociopolítico que se trasladó paulatinamente a la educación y a la cultura: la LODE y la LOGSE con sus correspondientes desarrollos reglamentarios y el Reglamento del Sistema Español de Bibliotecas vinieron transformar radicalmente tanto el sistema educativo en su conjunto como las bibliotecas públicas en general.

Pero ¿qué ha ocurrido con las bibliotecas escolares? A lo largo de estas tres décadas el espíritu de las bibliotecas escolares ha permanecido muy vivo gracias a la iniciativa de colectivos, asociaciones o fundaciones de carácter privado. Sin embargo, no ha tenido un reflejo claro en el desarrollo de un sistema bibliotecario acorde con nuestros tiempos y nuestras necesidades. En el mejor de los casos, experiencias promovidas por la administración han modificado momentánea o parcialmente la situación de algunos centros, pero no se han mantenido en el tiempo programas bien fundamentados, salvo aquellos que se han originado en los últimos años en algunas Comunidades Autónomas.

Para analizar las iniciativas que se han llevado a cabo desde 1975 se han clasificado en una serie de epígrafes, agrupando las que están más próximas por su contenido. En “Experiencias, proyectos y programas” se presentan aquellas actuaciones que desde una u otra administración han tenido una incidencia destacada en la organización y desarrollo de las bibliotecas escolares. Se recogen también las iniciativas de carácter asociativo que han aglutinado intereses y esfuerzos reivindicativos a todo lo ancho de la geografía española. Por otra parte, se reseñan las jornadas o congresos cuyo contenido ha tenido una influencia destacada tanto desde el punto de vista teórico como para la puesta en marcha de determinadas experiencias. Hay que destacar, asimismo, algunas fundaciones o instituciones que están realizando una labor relevante en el campo del libro infantil y juvenil y en el de las bibliotecas para niños y jóvenes. Termina este capítulo con las actuaciones más destacadas en el ámbito universitario o legislativo y las publicaciones periódicas de mayor relieve.

⁵ Ver anexo II: Cronología de las bibliotecas escolares en España.

2.1. EXPERIENCIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

2.1.1. De ámbito estatal

Campañas de fomento de la lectura infantil y juvenil. 1980-86

En 1979 se celebró el *I Simposio Nacional de Literatura Infantil*, del que salieron algunas conclusiones de gran interés para la promoción del libro y las bibliotecas para niños y jóvenes, pero quedaron en mera tinta sobre papel, sobre todo las de mayor calado político y económico. Ahora bien, el Ministerio de Cultura firmó un convenio con el de Educación y Ciencia por el cual se diseñaron una serie de iniciativas que supusieron un claro lanzamiento del libro infantil y juvenil, así como de la promoción de la lectura en colegios e institutos.

Con Germán Porras como Subdirector General del Libro, se pusieron en marcha las *Campañas de Fomento de la Lectura* en las que, a lo largo de seis años, participaron dos mil trescientos centros escolares de toda España y se repartieron más de dos millones y medio de libros. Las campañas tenían un doble componente:

- Uno formativo, por el cual un profesor designado por el claustro o el equipo directivo del centro se comprometía a realizar un curso durante una semana, en el que se alternaban conocimientos de biblioteconomía con otros relativos a la historia de libro infantil y juvenil y la animación a la lectura.
- Un lote de libros que se enviaba a cada uno de los centros participantes, que pretendía ser el germen para el posterior desarrollo de la biblioteca escolar. Este lote, que en un principio fue de seiscientos libros y más tarde de mil, se componía casi en su totalidad de obras de ficción (poesía, teatro y, sobre todo, narrativa) a las que se añadía una veintena de títulos destinados a la formación del profesorado. Estos lotes estaban seleccionados por un grupo de bibliotecarios, críticos y especialistas en la materia que cada año se reunían para establecer los nuevos títulos que se iban incorporando a la colección (Porras, 1984).

A pesar de ser, probablemente, la iniciativa más destacada en la promoción del libro y la lectura en la escuela durante los últimos 30 años en España, la mayor frustración -como la de todas las que han venido después- se debió a la falta de tres decisiones políticas claras: una normativa que incorporase las bibliotecas escolares al marco legislativo de

carácter cultural y educativo; la creación de la figura del bibliotecario escolar y del personal auxiliar; y el establecimiento de un plan a largo plazo para la creación de las bibliotecas escolares en todos los centros con sus correspondientes dotaciones presupuestarias para la renovación y crecimiento de sus colecciones y equipos.

Acuerdo Marco de Colaboración entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación y ciencia. 1995

En el mes de mayo de 1995, los Ministerios de Cultura y Educación y Ciencia firmaron un nuevo acuerdo por el que se comprometían a llevar a cabo un programa de trabajo y a crear una serie de comisiones que analizaran y elaboraran propuestas destinadas a:

- El desarrollo de las bibliotecas escolares.
- La formación de los alumnos en el uso de las fuentes de información.
- La colaboración de las bibliotecas escolares con las bibliotecas públicas y los centros de profesores y recursos.
- Realizar planes de formación para bibliotecarios.
- Continuar con el programa de “Semanas del Libro” en Ed. Secundaria.

De este acuerdo marco se derivó un programa que incluía una serie de acciones encaminadas a definir “las bases teóricas y el modelo final hacia el que deben dirigirse los esfuerzos de los dos Ministerios: el de una biblioteca escolar plenamente integrada en los procesos pedagógicos de los centros educativos e integrada, a su vez, en una red más amplia de documentación”.

Las acciones puestas en marcha por este programa fueron:

- Realización de un **Estudio sobre las bibliotecas escolares en España**, coordinado por la Dirección General de Libro y Bibliotecas, realizado por la *FESABID* y la *ANABAD*, con la colaboración del *Centre d'Estudis de Planificació*. Su planeamiento y redacción corrió a cargo de Mónica Baró y Teresa Mañá.
- **Programa Piloto para la experimentación de una red de apoyo a las bibliotecas escolares**. Se trataba de dar los primeros pasos para integrar las bibliotecas escolares con las bibliotecas públicas y los CPRs, creando asimismo un Centro Asesor o

Coordinador encargado de la política global. Este programa piloto, puesto en marcha en cinco provincias del territorio gestionado por el Ministerio de Educación y Ciencia, supuso, entre otras aportaciones: una dotación económica, recursos informáticos, un programa de automatización y asesoramiento técnico. Asimismo, se elaboró un plan de formación y la distribución a los centros de la base de datos *REBECA (Registros Bibliográficos para Bibliotecas Públicas Españolas)*.

- **Materiales de apoyo.** El Ministerio de Educación y Ciencia, a través del Centro de Desarrollo Curricular (más tarde C.I.D.E. -*Centro de Información y Documentación Educativa*) puso en marcha una línea de publicaciones con tres series: *Monografías, Cuadernos y Recursos*, que sirvieron de soporte teórico al plan.
- Incremento de las **actuaciones de fomento de la lectura**. Se mantuvieron y aumentaron actividades que ya se venían realizando con anterioridad en centros de Educación Secundaria: *Semanas del Libro* y *Encuentros con Autores*.
- **Encuentro Nacional sobre Bibliotecas Escolares.** Celebrado en marzo de 1997 y al que asistieron las personas más destacadas en ese momento, tanto desde dentro como desde fuera de la Administración, estando representados todos los sectores implicados y abordándose los temas más relevantes y de mayor urgencia. (Bernabeu, Illescas y Miret, 1996a)

Programa Piloto para la Experimentación de una Red de Apoyo a las Bibliotecas Escolares. 1995-96

Durante el curso 1995-96 se puso en marcha un Programa que pretendía servir de experimentación de un modelo que, poco a poco, se iría extendiendo a otros centros y provincias del territorio gestionado en ese momento por el Ministerio de Educación y Ciencia. Esta actuación, la más importante de las que se derivaron del acuerdo anterior, no llegó a tener la trascendencia que se preveía pues sólo duró un curso académico.

Este Programa Piloto tenía como objetivos: experimentar el trabajo en red de los centros participantes, estudiar modelos de formación para el personal de estos centros y trabajar en la normalización de los procesos técnicos (automatización, clasificación, lenguajes documentales, etc.).

Para ello se seleccionaron cinco provincias (Guadalajara, Madrid, Valladolid, Zamora y Zaragoza) en cada una de las cuales se contó con la participación de un Centro de Profesores y Recursos, dos Institutos de Educación Secundaria, dos Colegios de Educación Primaria y las correspondientes Bibliotecas Públicas del Estado o Municipales.

La participación de estos centros perseguía experimentar la creación de una red bibliotecaria estructurada en *tres niveles*. En el *primero* se encontraba la Dirección General de Renovación Pedagógica, responsable última del Programa. Sus funciones eran, entre otras: definir las actuaciones, analizar los recursos necesarios, establecer un calendario de trabajo, impulsar la puesta en marcha del programa y hacer un seguimiento y evaluación del mismo. En el *segundo nivel* se situaban los CPRs, que se encargarían de atender las necesidades de formación de los centros educativos de la zona, difundir materiales y tecnologías educativas y asesorar a los profesores sobre la gestión y dinamización de sus respectivas bibliotecas. Por otra parte, la Biblioteca Pública debería proporcionar el acceso a sus fondos y servicios, así como colaborar en los procesos técnicos tanto de las bibliotecas de los CPRs como de los centros escolares, desarrollando proyectos conjuntos de formación de usuarios y de fomento del hábito lector. En el *tercer nivel* estaban las bibliotecas de colegios e institutos, que serían las que darían un servicio directo a la comunidad educativa.

El conjunto de actuaciones llevadas a cabo en cada una de las provincias fue precedido por la elaboración de un documento en el que se reflejaba la situación de partida de los centros participantes (características del centro, infraestructuras, dotaciones bibliográficas, personal, servicios, etc.), así como las acciones que había que emprender en los mismos para alcanzar los objetivos planteados: equilibrar el fondo, garantizar la disponibilidad de los documentos de la biblioteca, difundir los fondos y hacer que circulen entre todos los usuarios y ampliar las posibilidades de uso pedagógico de los recursos bibliográficos.

A esto hay que añadir un conjunto de acciones formativas, claramente diferenciadas para cada uno de los colectivos participantes: unas, de carácter general y de menor duración, para todo el claustro de profesores de los centros participantes -tanto CPRs como colegios e institutos- y otras, de carácter más profesional y de mayor duración, para el personal de las bibliotecas públicas, los asesores responsables del programa en

cada uno de los CPRs y los profesores encargados de las bibliotecas escolares. Asimismo, se dotó a todos los centros con un equipo informático y con el programa Absys para la gestión de su biblioteca. (Bernabeu, Illescas y Miret, 1996b, 1996c, 1996d; Cencerrado Malmierca, 1999; Álvarez Rodríguez, 1996)

En el diseño y puesta en marcha de este programa piloto participó un equipo de profesionales formado por maestros y profesores de instituto, bibliotecarios, documentalistas, pedagogos y técnicos en medios informáticos que dotaron al mismo de un alto nivel técnico y organizativo. Habría que destacar el hecho de que se basaba en un trabajo conjunto entre centros escolares, centros de profesores y bibliotecas públicas, buscando la participación del máximo número de personas de la comunidad educativa. Por otra parte, el planteamiento de carácter experimental permitiría analizar los distintos modelos de formación puestos en marcha, así como los instrumentos y recursos ofrecidos a los centros para la gestión de sus bibliotecas, para su posterior generalización tras el pertinente proceso de evaluación y revisión.

Una vez más, el cambio de responsables en la dirección del Ministerio de Educación y Ciencia dio al traste con este programa, así como con buena parte del conjunto de actuaciones previstas en el acuerdo marco firmado entre éste y el Ministerio de Cultura en 1995.

Curso a distancia de Bibliotecas Escolares del PNTIC. 1997...

Entre la década de los 80 y los 90, el Ministerio de Educación y Ciencia puso en marcha los proyectos Mercurio y Atenea, destinados a la formación del profesorado y al uso de los medios audiovisuales y los recursos informáticos en la escuela. En la última convocatoria del proyecto Atenea, llevada a cabo durante el curso 1997-98, este programa se transformó en un proyecto formativo para equipos docentes de colegios e institutos con el fin de poner en marcha la biblioteca escolar y usar Internet como recurso didáctico.

Con este fin, el PNTIC (*Programa de Nuevas de Tecnologías de la Información y la Comunicación*) diseñó y publicó en CD-ROM un curso a distancia en cuya preparación colaboraron personal de propio Ministerio y de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Este curso, una vez transferidas las competencias a todas las Comunidades Autónomas, se sigue realizando en aquellas que han firmado convenio de cooperación con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y actualmente se encuentra en proceso de revisión y actualización. Consta de dos fases: una de aprendizaje, más bien de carácter individual, en la que el alumno, a la vez que estudia cada uno de los módulos, va realizando una serie de ejercicios de autoevaluación y de análisis de la realidad de su centro; y otra en la que el grupo de profesores participantes prepara un proyecto para poner en marcha a corto y medio plazo, con el fin de transformar su biblioteca escolar e integrarla en la dinámica general del centro, a través de los Proyectos Educativo y Curricular. Los contenidos del curso, que se presentan de forma interactiva y con documentos multimedia (texto, sonido e imagen) se estructura en cuatro módulos: biblioteconomía, dinamización de la biblioteca escolar y animación a la lectura, panorama de la literatura infantil y juvenil en España y elaboración de un proyecto de biblioteca escolar. El profesor que realiza este curso cuenta en todo momento con un profesor-tutor que le guía, orienta y corrige sus ejercicios a través de correo electrónico. (Bibliotecas Escolares, 1998)

Se trata de una de las iniciativas que, junto con el programa ABIES, se ha mantenido desde la firma del acuerdo marco entre los Ministerios de Cultura y Educación y que, a nuestro entender, se trata de un producto de gran calidad, con un diseño que permite al alumno alcanzar una buena formación a través de una metodología muy adaptada a su ritmo de trabajo personal.

Plan de Mejora de las Bibliotecas Escolares y Plan para el Fomento de la Lectura. 1997-2000

A partir de 1996, el Ministerio –entonces de Educación y Cultura- sustituyó el Programa Piloto por una serie de actuaciones enmarcadas en dos planes distintos pero complementarios. En primer lugar el Plan de Mejora de las Bibliotecas Escolares, que se prolongó durante tres cursos (de 1997 a 2000) y en el que participaron cerca de 400 centros de las provincias en las que aún mantenía las competencias educativas el gobierno central. En esta ocasión la Dirección General de Centros Educativos dictó unas instrucciones que regulaban la figura del “responsable de la biblioteca escolar”, se determinaban sus competencias y su dedicación horaria. Asimismo, se establecía la

creación de un equipo de profesores de apoyo a la biblioteca y se daban algunas orientaciones respecto a la incorporación de la biblioteca a la Programación General Anual.

El Ministerio creó en 1997 una comisión en la que participó personal del propio ministerio junto con expertos del Seminario de Literatura Infantil y Juvenil de Guadalajara, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y la Asociación de Amigos del Libro Infantil y Juvenil. Esta comisión sería la encargada de la elaboración de dos selecciones bibliográficas y de recursos audiovisuales para los colegios e institutos, que sirvió para la renovación de la colección de los centros participantes en el plan de mejora, gracias a una dotación económica extraordinaria que éstos recibieron.

En segundo lugar, el Plan para el Fomento de la Lectura, que se llevó a cabo durante los cursos 97-99 contó una serie de actuaciones encaminadas, principalmente, a la formación del profesorado para la promoción del hábito lector entre los alumnos tanto de E. Primaria como de E. Secundaria, y en las que llegaron a participar alrededor de 3.000 profesores: *El mundo de la Biblioteca, Panorama de la Literatura Infantil para primeros lectores, Panorama de la Literatura Infantil para lectores en marcha, Panorama de la Literatura Juvenil, Curso de Animación a la Lectura para profesores de Enseñanza Secundaria, Curso de Especialización en literatura infantil y juvenil a distancia (nivel experto), Curso para futuros Animadores de Lectura en el aula y Curso de Animación a la Lectura para alumnos con problemas de comprensión lectora*. Éstas se complementaron con otras, como dos exposiciones itinerantes: *El Mundo en tus manos* y *Un Siglo en viñetas*, un seminario sobre publicaciones periódicas infantiles y juveniles, y unas jornadas de animación a la lectura.

Plan de Fomento de la Lectura 2001-2004

En mayo de 2001 Pilar del Castillo, Ministra de Educación, Cultura y Deportes, presentaba un plan cuatrienal (2001-04) con una dotación de 22.356 millones de pesetas.⁶ Este plan, que nació a raíz de la aprobación, en 1999, de una Proposición no de Ley en el Congreso de los Diputados sobre medidas para la promoción del libro y la

⁶ En la sede web del Plan de Fomento de la Lectura (www.planlectura.es) podemos encontrar información de las distintas actuaciones que se van llevando a cabo.

lectura, tenía como objetivo básico potenciar los hábitos de lectura especialmente entre la población infantil y juvenil, la mejora de la red de bibliotecas públicas y escolares y el fortalecimiento de las campañas de promoción y dinamización de la lectura. La propia ministra destacó que el mayor esfuerzo había que hacerlo entre los ocho o diez años y los dieciséis, porque en esa etapa de aprendizaje y formación es donde se pueden adquirir hábitos de lectura más sólidos y constantes. Por su parte, Isabel Couso, Secretaria General de Educación y Formación Profesional, unas semanas más tarde afirmaba que este plan nacía con objetivos tan ambiciosos como incrementar los índices de lectura de los españoles y favorecer una lectura más comprensiva y de calidad.⁷

El plan constaba de cinco bloques de actuación:

- A. Instrumentos de análisis que permitan conocer la realidad de la lectura en España: estudios de hábitos de lectura y compra de libros, situación de las bibliotecas públicas, hábitos lectores entre los alumnos de E. Secundaria y actividades de promoción de la lectura que se realizan en nuestro país. Para este capítulo se destinarían 357 mill. de ptas.
- B. Bibliotecas escolares y otros programas en el área educativa: publicación de material educativo para la mejora de las bibliotecas escolares y para el fomento de la lectura, formación de profesores bibliotecarios, televisión educativa, premios de fomento de la lectura o encuentros con autores en los institutos de E. Secundaria. Para ello se contaba con 1.230 mill.
- C. Bibliotecas públicas: apoyo a los ayuntamiento y comunidades autónomas a través de la publicación de pautas para la prestación de servicios, plan de dotación de bibliobuses, creación de un buscador de Internet común a todas las bibliotecas públicas y un programa de dotación de revistas culturales. Éste es el bloque de actuaciones que se llevaría la mayor parte del presupuesto, 17.081 mill.
- D. Acciones de comunicación: campañas de promoción en televisión, plan de fomento del hábito lector en colaboración con los editores y creación de páginas web para la difusión del plan y la promoción de la lectura. Para ellas se presupuestaron 3.070 mill.

⁷ Noticias aparecidas en el semanario *Magisterio Español*, los días 16 de mayo y 20 de junio de 2001.

- E. Otros proyectos: programas y concursos para municipios de menos de 50.000 habitantes, campaña *Libros en la calle* o *¿Por qué leer a los clásicos?* y la celebración de jornadas o congresos, que contarían con 618 mill.

Entendemos que, para un plan tan ambicioso, la cantidad de 1.230 millones de pesetas (7,30 millones de euros), a invertir en cuatro años en las bibliotecas de todos los centros españoles de educación no universitaria, es claramente insuficiente. Veamos qué se ha hecho en tres años para alcanzar ese objetivo prioritario del que hablaba la Ministra en 2001:

- Materiales para la ayuda al fomento de la lectura en los colegios: se han editado unos álbumes de cromos denominados *Pasaporte de Lectura: Viaje por el Mundo de los Libros*, destinado a alumnos de primer y segundo ciclo de E. Primaria en el que los muchachos tienen que colocar los cromos que el profesor les va entregando a medida que van cumpliendo un plan de lecturas programado y cuyos títulos se van anotando en la última página de dicho álbum. Para los alumnos del tercer ciclo, se han enviado unos *Pasaportes de Lectura* que contienen una serie de páginas en las que se pueden recoger los datos, el resumen y la opinión de un total de 23 libros leídos. A éstos se añaden unos diplomas que se entregarán a los alumnos más lectores. Estos recursos no se han acompañado de una guía de trabajo o de propuestas que pudiesen ayudar a los maestros en su labor de promoción del hábito lector entre sus alumnos.
- En el mes de noviembre de 2002 se celebró en Madrid un seminario con el título *Bibliotecas Escolares y Calidad de la Educación* que organizó ANELE (*Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza*) y que patrocinó el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dentro de este plan. Las jornadas se inauguraron con una conferencia de José Antonio Marina Torres, quien se refirió a la importancia educativa de las bibliotecas escolares. A lo largo de cuatro jornadas, en sesión de tarde, se presentaron siete ponencias en las que se abordaron temas como: los libros de ficción y de información, los recursos electrónicos, los distintos modelos de biblioteca escolar en función del modelo curricular, la importancia de las familias para la creación de hábitos lectores en los niños, la preparación del profesorado para trabajar en las bibliotecas escolares o la presentación de algunas experiencias y programas que se están llevando a cabo en determinados centros o

comunidades autónomas. También se programó una mesa redonda en la que cinco contertulios, con la participación del público, debatieron acerca de la necesidad de las bibliotecas escolares.⁸

- Durante los días 14 y 15 de marzo de 2003 se celebró en Murcia el *I Encuentro Nacional de Animación a la Lectura en Educación Secundaria Obligatoria*, organizado por el Instituto Superior de Formación del Profesorado, en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia. La conferencia inaugural, con el título *¿Cómo leer en el siglo XXI?* fue pronunciada por el autor Jordi Sierra i Fabra quien insistió en la necesidad de acercarse al adolescente a través de los temas y los medios que él domina y con los que se siente más identificado. La segunda jornada se dedicó íntegramente a la presentación de veintidós experiencias realizadas en distintos centros o por distintos colectivos venidos de toda la geografía española.⁹
- Con la colaboración de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, el Instituto Superior de Formación del Profesorado ha organizado un total de 11 *Cursos de Narración Oral para Estudiantes de Magisterio*, que se han celebrado durante el curso escolar 2002-03 en Alcalá de Henares y en los que han participado alrededor de 250 estudiantes venidos de las universidades de todo el país. Con estos cursos se ha tratado de preparar a este grupo de futuros maestros para que sean capaces de organizar en sus centros de trabajo actividades de animación a la lectura centradas en la oralidad, la palabra oída y los cuentos. Las clases las han impartido tanto expertos en la materia, que han cubierto la parte teórica del curso, como narradores

⁸ Estas jornadas contaron con la presencia de responsables estatales y autonómicos de la educación y la cultura, con prestigiosos profesionales del libro y las bibliotecas, varios profesores de universidad especialistas en la materia o con representantes de instituciones tan prestigiosas como la Fundación G.S.R. La documentación de este seminario puede consultarse en: SEMINARIO BIBLIOTECAS ESCOLARES (1º. 2002. Madrid) *Seminario Bibliotecas Escolares y Calidad de la Educación*. Madrid: ANELE, 2003.

⁹ Algunas de las conclusiones de estas jornadas resaltaron el papel de las bibliotecas escolares en el desarrollo del hábito lector de los adolescentes: "...Tercera: La biblioteca escolar no es un recurso que espera pacientemente para ser utilizado, sino que debe tomar la iniciativa programando actividades vinculadas a los departamento didácticos... Sexta: ...formar a los jóvenes en los institutos para el buen uso del ordenador; saber buscar información, hacerlo con criterio... Octava: ... Por su parte, bibliotecas escolares y bibliotecas públicas deben coordinarse, entendiendo como una acción común la lectura, tanto en el centro escolar como fuera de él. Novena: El centro escolar debe aceptar la responsabilidad de fomentar la lectura como placer y como instrumento de nuevos horizontes personales... (La documentación se puede consultar en: <http://www.educarm.es/servlet/plumier.MenuServlet?METHOD=VISTACONTENIDO&titulo=encuentrolectura2003&idsubmenu=experiencias>)

profesionales, que han enseñado a los alumnos las técnicas más apropiadas para la realización de actividades de este tipo con niños de las etapas Infantil y Primaria. También se ha presentado un panorama actualizado de libros para niños que pueden ser utilizados para la narración oral.

- Citaremos, por último, la actuación estelar de este Plan de Lectura en el campo de las bibliotecas escolares: el *Concurso Nacional de Proyectos de Ideas para la Mejora e Innovación de las Bibliotecas de los Centros Escolares*. A este capítulo el Ministerio dedica la cifra de 960.000 € con los que quiere premiar a seis centros públicos de todo el Estado español (tres colegios y tres institutos). Las preguntas que nos hicimos en su día quienes llevamos años arañando peseta a peseta para conseguir tener al menos mesas, sillas y unos centenares de libros en nuestras bibliotecas escolares es: ¿en qué podrán gastar los centros agraciados tan ingente cantidad de dinero que tienen que justificar en tan sólo un curso escolar? ¿Cuántos años tendrán que pasar, a un ritmo de seis centros anuales, para que las bibliotecas escolares de los 21.400 centros que hay en toda España alcancen tan “preciado regalo”? Y sobre todo: ¿quién va a gestionar ese presupuesto, quién va a realizar el tratamiento documental, quién va a programar los servicios bibliotecarios necesarios, quién va a dinamizar esas bibliotecas tan espléndidamente dotadas... si el ministerio sigue sin crear la figura del bibliotecario escolar en su Ley de Calidad de la Educación?

Éstas han sido hasta ahora las acciones del Plan de Lectura que han tenido como destinatarios directos los centros escolares. Podríamos mencionar otras que, si bien no se han realizado pensando específicamente en profesores y alumnos, podrán beneficiarse de ellas.

- En de 2002 se puso en servicio la sede web SOL (*Servicio de Orientación de Lectura*). Se trata de una aplicación desarrollada por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez a propuesta de la Federación de Gremios de Editores de España y financiada por el Plan de Lectura. El objetivo es poner en manos de cualquier persona, principalmente padres y profesionales relacionados con el mundo de la lectura, un recurso para orientar o recomendar libros a niños y jóvenes de 3 a 18 años. Pero trata de ser algo más: un centro de comunicación que permita el encuentro de lectores, escritores, editores, bibliotecarios, maestros, padres... Es una

sede web que se actualiza periódicamente y a la que se van incorporando reseñas de libros seleccionados por profesionales. Tiene dos zonas bien diferenciadas: una destinada a los jóvenes lectores y otra a los adultos. Y entre los recursos que ofrece podemos encontrar desde una base de datos con reseñas y resúmenes de varios miles de obras, hasta foros de debate y discusión, pasando por herramientas que permiten organizar al usuario su propia biblioteca virtual o convertirse en escritor realizando sus propias creaciones literarias. Desde juegos, clubes, personajes, comentarios, etc. destinados a los niños y jóvenes, hasta directorios de recursos, convocatorias, bibliografía o un consultorio, destinados a padres y profesionales.¹⁰

- En 2003 se presentó una nueva web con el título *Plan de Fomento de la Lectura* (www.planlectura.es), que recoge toda la información y documentación que va generando este plan a la vez que ofrece una serie de recursos para bibliotecas públicas, recursos educativos para el profesorado, una guía para las familias o un censo de actividades de promoción de la lectura. Dispone de programas como *Crea tu historia*, un foro en el que pueden participar varios chavales para redactar un texto de forma conjunta; *Lectura activa*, que permite la autoevaluación de la comprensión lectora; o *Crea una biblioteca virtual*, una guía para que los más pequeños aprendan ya a organizar sus propios libros virtuales. Además, permite contemplar en la pantalla del ordenador programas como el de Televisión Española *Un libro, una vida* o el de Televisión Educativa Iberoamericana¹¹ *Barataria*.
- Otras actuaciones llevadas a cabo dentro del Plan han sido:
 - El *I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*, celebrado en octubre de 2002 en Valencia.
 - El *Seminario de Animación a la Lectura*, organizado conjuntamente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el British Council, que tuvo lugar en Madrid en marzo de 2003. El objetivo era compartir entre profesionales de ambos países experiencias y técnicas encaminadas al fomento del hábito lector. De las ponencias presentadas, sólo una hacía referencia a experiencias llevadas a cabo en centros educativos.

¹⁰ Toda la información sobre este recurso en línea la podemos encontrar en la propia sede web (www.sol-e.com) o en el folleto: *WWW.SOL-E.COM. Guía de uso*. (2003) Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez

¹¹ Véase: <http://www.planlectura.es/index.html>.

- La convocatoria de un premio para la creación de programas multimedia encaminados, también, al fomento de la lectura.
- El concurso *5 goles, 5 libros*, en colaboración con la Liga de Fútbol Profesional.
- Convenio entre el Ministerio y la Asociación de Diarios Españoles para fomentar la lectura de la prensa.
- Creación de una aplicación informática que permita a todas las bibliotecas públicas el diseño de su sede web de forma sencilla, manteniendo una serie de contenidos y una estructura similar, que faciliten al usuario la navegación por cualquiera de ellas.
- Algunas actuaciones en las infraestructuras de las Bibliotecas Públicas del Estado que se han subvencionado con fondos de este plan.

Ley de Calidad de la Educación

La *Ley de Calidad de la Educación*, aprobada a finales del año 2002 en el Parlamento y recibida con las críticas de numerosos los grupos políticos y sociales, sólo muestra algunas tímidas intenciones que no se concretan en ninguna medida para conseguir esa calidad en las bibliotecas escolares.

Si queremos buscar algún resquicio por el cual podamos apreciar algún rayo de esperanza, en el párrafo 16º de la exposición de motivos dice: “Asimismo, [los alumnos] presentan graves deficiencias de expresión oral y escrita que están relacionadas con la falta de hábito de lectura, que ha de ser potenciado con un mejor uso y funcionamiento de las bibliotecas escolares”. Sin embargo, en el articulado de la Ley no hay ninguna mención más a las mismas. Como en ocasiones anteriores, los textos legales se pierden en florituras literarias, que se confirman en algunos desarrollos de esta Ley, como el *R.D. por el que se establecen los Requisitos Mínimos de los Centros que impartan Enseñanzas de Régimen General*, donde no se tocan un ápice las dimensiones de los espacios destinados a biblioteca escolar, manteniéndose las cifras de 45 m² para colegios de E. Primaria y de 60 m² para los institutos de E. Secundaria, claramente deficitarias si las comparamos con las recomendaciones de las instituciones internacionales.

Plan Info XXI

El *Plan Info XXI*, presentado en diciembre de 1999, pretendía, ante todo, poner a nuestro país en el grupo de cabeza de las tecnologías de la información y la comunicación, y contaba inicialmente con 420.000 millones de pesetas. En enero de 2001 se volvió a presentar con una dotación de casi el doble (4.960 millones de €). Este “nuevo plan”, basado en el *Proyecto e-Europe*, aprobado en la cumbre de Lisboa del año 2000, entre otras muchas actuaciones hablaba de: llevar Internet a los colegios, desarrollar puntos de acceso público a la Red, incrementar la accesibilidad y la alfabetización digital o potenciar el español en la Red. El gasto previsto, que se desglosaba en tres grandes bloques, destinaba 12.000 millones de pesetas a extender el acceso a la Red por banda ancha a todos los centros educativos del Estado. Otras actuaciones destacables en el campo de la educación y la cultura eran la creación de puestos de Internet en bibliotecas y núcleos rurales o un plan de formación para 125.000 profesores.¹²

Tres años después de presentado ese “segundo plan” nos encontramos con un informe elaborado por la *Comisión Especial de Estudio para el Desarrollo de la Sociedad de la Información*, promovida por el propio Ministerio de Ciencia y Tecnología, que destaca la necesidad de “un golpe de timón” y de que “el Gobierno asegure el liderazgo político de un nuevo Plan General [que venga] a sustituir el Plan Info XXI”. (Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2003: 19)

Este informe, presentado en abril de 2003, se refiere a un conjunto de actuaciones en el ámbito de las infraestructuras, las empresas, las administraciones, educación y la ciudadanía en su conjunto, entre las que destacaríamos que “deberá prestarse una atención especial a la utilización de las TIC como vehículo de integración y cohesión social”. Y si nos ceñimos sólo al área que aquí nos ocupa, el de la educación y las bibliotecas escolares, el informe presenta dos acciones muy concretas: “Impulsar un plan intensivo para *integrar las TIC en la educación* de forma que permita pasar del aula de informática a la informática en el aula e impulsar un plan para *formar a la*

¹² El conjunto de actuaciones previstas en este plan se puede consultar en: *INFO XXI: PLAN DE ACCIÓN* (2001) Ministerio de Ciencia y Tecnología.

población en cuestiones básicas relacionadas con las nuevas tecnologías.” (MCyT, 2003: 26-29)¹³

Una vez más tenemos que reiterarnos en que la Administración del Estado sólo lleva a cabo, en palabras de Guillermo Castán, “actuaciones que carácter periférico y no nuclear”. Ya hemos visto los resultados del *Plan Info XXI*. Y si hacemos balance del *Plan de Fomento de la Lectura*, únicamente los fondos destinados a la creación de nuevas infraestructuras en bibliotecas públicas dejarán huella en el futuro. Cuando dentro de unos años se vuelvan a evaluar los hábitos lectores, los índices de compra de libros o el uso que hagan niños, jóvenes y adultos de la información, ¿se habrán producido avances significativos? Creemos que los avances sólo serán posibles cuando las bibliotecas escolares –uno de los pilares del sistema bibliotecario de un país– dispongan: de las infraestructuras y espacios adecuados, de las colecciones y recursos documentales suficientes y, sobre todo, de un personal con el perfil profesional y la formación propios de la sociedad de la información en la que vivimos. Todo ello, dentro de un marco legal preciso.

2.1.2. De ámbito regional, provincial o local

Programa Hipatía. 1988-92

A los profesores canarios les gusta tomar de la tradición y de la historia bonitos nombres para designar sus proyectos o programas de actuación educativa: Harimaguada fue el que eligieron para el programa de educación sexual en colegios e institutos y el de Hipatía el que pusieron al de bibliotecas escolares, nombre de la filósofa-matemática neoplatónica (Hipatia), nacida en Alejandría en el siglo IV que llegó a dirigir la famosa biblioteca.

Durante la década de los 80, varios profesores venían trabajando en la promoción de las bibliotecas escolares, el desarrollo de hábitos lectores y formas nuevas de trabajo

¹³ De forma más detallada, el informe nos indica que la incorporación de las TIC es absolutamente crítica y necesaria, siendo un derecho básico de los estudiantes y los profesores ser adecuadamente formados en el uso de las mismas. Se deberá impregnar todo el proceso educativo con las nuevas tecnologías, enmarcado en un sistema de educación *constructivista*, basado en el aprendizaje por parte del propio alumno. Pero el informe va aún más allá, destacando la importancia de impulsar el desarrollo de *contenidos de carácter educativo* –entre otros- o la creación de comunidades educativas virtuales.

documental con sus alumnos. En 1986 se creó el Colectivo Matilde Ríos, en el que coincidieron profesores, bibliotecarios y personas relacionadas con la cultura de las islas. Este grupo fue el promotor del Proyecto Hipatía, uno de los más interesantes llevados a cabo en España en centros de Ed. Secundaria.

Funcionó entre los años 1988 y 1992, llegando a extenderse a 30 institutos y afectando a una población escolar de 26.000 alumnos, con la participación de unos 2.000 profesores, en tres islas del archipiélago. Pero también éste -¡uno más!- se marchitó debido a decisiones de carácter político que, en aras del “mejor servicio público o del recorte presupuestario”, acabaron por echar abajo aquello que no tenía rentabilidad (¿...?) a corto plazo.

Este programa concebía la biblioteca escolar como “centro documental y de recursos culturales”, como una *mediateca* que tenía que albergar todo tipo de documentos, independientemente de su soporte, que facilitasen el aprendizaje del alumno de forma autónoma. Su objetivo prioritario era la formación de lectores polivalentes, capaces de comprender y expresarse en cualquier lenguaje. Y para ello se dotó a los centros de una serie de medios y se plantearon una serie de estrategias:

- Crear de un consejo asesor encargado de la coordinación de la política bibliotecaria de su centro.
- Llevar, de forma rigurosa, todo el proceso documental de los fondos de la biblioteca.
- Incentivar el préstamo, tanto en el propio centro como el interbibliotecario.
- Diseñar un programa informático de gestión bibliotecaria.
- Crear nuevas bibliotecas y ampliar de forma sustancial los espacios de las ya existentes.
- Dotarlas del mobiliario y equipamiento adecuados.
- Dotarlas, asimismo, de un documentalista titulado que, con la adecuada formación, se encargue de su gestión y funcionamiento.
- Establecer un plan de formación para el profesorado en el campo de la biblioteconomía, la documentación y el uso y explotación de todo tipo de recursos documentales.

Todo ello se vio complementado con la creación de un Centro Coordinador que, después de arduos esfuerzos llegó a contar con una plantilla de diez personas,

encargándose de la selección y adquisición de todos los recursos documentales que necesitaban las bibliotecas escolares y que se enviaban a las mismas tras el correspondiente tratamiento documental. Desde aquí, se diseñó y se puso en marcha un programa informático que sirvió para la gestión de todos los fondos documentales. Se incentivó la puesta en marcha de los consejos asesores en cada uno de los centros escolares. Por otra parte, se gestionó la creación de nuevos espacios o la ampliación de los ya existentes para la ubicación de las bibliotecas y se consiguió el paulatino incremento horario para la atención a las mismas por parte de los profesores responsables. También se dio ayuda técnica y se diseñaron los planes de formación para la capacitación técnica de los mismos.

Entre los datos recogidos por los promotores de este programa, se señala el salto cuantitativo y cualitativo que supuso pasar de un total de 52.832 documentos a 100.549 en los 30 institutos que participaron en el mismo, con un incremento en la relación documentos / alumno de 3,17 a 7,2, mientras los préstamos pasaron de 0,74 por alumno y año a 3,1. Estas cifras, junto a otros indicadores, dan cuenta de cómo puede cambiar la realidad cuando se acometen actuaciones bien programadas y con voluntad de alcanzar objetivos bien definidos. (Álvarez y Cobos, 1998)

Programa de Bibliotecas de Aula de la Comunidad de Madrid. 1990-95

En el año 1990, la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Educación y Ciencia firmaron un convenio para colaborar en la puesta en marcha de un programa de *bibliotecas de aula* destinado a los colegios de E.G.B. Durante los cinco cursos que se mantuvo en vigor este programa llegaron a participar un total de 764 colegios (más del 90% de la comunidad) y alcanzó a un total de 18.372 aulas. Los objetivos básicos de este programa fueron: conseguir que todos los alumnos de estos centros dispusiesen de suficientes libros tanto para lectura como para consulta, que estos libros pudiesen ser utilizados por sucesivas promociones de alumnos y que el profesorado participase tanto en la selección de libros adaptados a sus alumnos como en la dinamización de esos fondos y la promoción del hábito lector entre sus alumnos.

Este programa contó, a lo largo de esos cinco cursos, con más de 430 millones de pesetas que se invirtieron en cinco capítulos: ayudas económicas para la dotación

bibliográfica de cada una de las aulas participantes, la creación de unas carpetas con documentación de apoyo al profesorado, la suscripción a la revista *Educación y Biblioteca*, asesoramiento técnico por parte de un grupo de expertos para la selección, adquisición y puesta en servicio de esos fondos, el montaje de varias exposiciones itinerantes y la realización de un total de 195 cursos de formación en los que llegaron a participar 5.450 profesores. Tanto para la organización de los cursos de formación como para la confección de la documentación de apoyo se contó con la colaboración de la asociación Educación y Bibliotecas.

Esa documentación, de gran interés para la intervención del profesorado en esas bibliotecas de aula, estaba integrada por la guía *La biblioteca de aula*, en la que se exponían los fundamentos para la creación de las mismas y dos carpetas-dossier, una con orientaciones respecto a la organización de la biblioteca, su dinamización y la adquisición de fondos, y otra centrada en el libro documental, su selección y el uso pedagógico del mismo. (Programa de Bibliotecas de Aula..., 1995)

Este programa contaba con un proceso de evaluación en el que se destacó: el alto interés y grado de participación del profesorado, el crecimiento de las dotaciones bibliográficas de los centros participantes, la importancia que llegó a tener la biblioteca de aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la participación de los alumnos en las tareas de organización, control y cuidado de la misma, la mejora de los hábitos de estos muchachos y la sensibilización del profesorado para fomentar la lectura y los hábitos de responsabilidad y cooperación entre sus alumnos. En el debe, sin embargo, cabe señalar: el escaso intercambio de materiales entre las aulas participantes; la carencia de equipamiento adecuado para la organización, registro, almacenaje y exposición de los libros; el insuficiente aprovechamiento de las posibilidades de la biblioteca de aula como alternativa metodológica, ya que se orientó más a la lectura recreativa que a integrarla en el currículo como instrumento de trabajo; la decadencia, incluso el olvido, de las bibliotecas centrales debido tanto al hecho de volcar todas las actuaciones e interés sobre las de aula, como a la ausencia de una persona con la debida preparación técnica y el tiempo necesario para la gestión de la misma. Quizás ésta sea la crítica más destacada que se pueda hacer a este programa ya que, una vez terminado, y ante el eventual traslado de los profesores que en su día participaron en el mismo, no quedó una infraestructura y un proyecto de centro que permitiese su continuidad.

Centro Asesor de Bibliotecas Escolares (C.A.B.E.) de Zaragoza. 1991-93

Una de las iniciativas que mas interés ha suscitado entre los profesionales de las bibliotecas escolares ha sido la que en el año 1991 se puso en marcha en la provincia de Zaragoza, sobre todo por tratarse de un trabajo sencillo y callado, que iniciaron un grupo de profesores con gran entusiasmo y dedicación en 1983, hasta dar como fruto este Centro Asesor. Aquel año se habían creado en la provincia de Zaragoza varios grupos de profesores pertenecientes al Programa de Educación Compensatoria, que trataba de atender aquellas necesidades educativas de los sectores sociales y culturales más desfavorecidos. Uno de ellos fue el Equipo de Bibliotecas y Animación a la lectura. Su fin último era el de “crear o relanzar las bibliotecas de los centros escolares y desarrollar paralelamente actividades con el alumnado para crear y potenciar hábitos lectores” (Miranda, 1995). Uno de los aspectos diferenciadores de este programa fue contar desde el principio, junto con profesores y alumnos, con la colaboración directa de las familias.

Las primeras actuaciones se llevaron a cabo en una zona rural, tratando de alcanzar el compromiso de un grupo de profesores en cada centro y garantizando la continuidad de las actuaciones. Dentro del equipo de trabajo, se designaba a un “profesor encargado de la biblioteca” que asumía la coordinación de las actuaciones: tratamiento documental de los fondos y puesta a disposición de la comunidad escolar, y que participó en un cursillo sobre técnicas de organización bibliotecaria y animación a la lectura. De nuevo nos encontramos con el lastre de la práctica totalidad de los programas puestos en marcha: una formación insuficiente para la figura del profesor-bibliotecario y una dedicación horaria semanal mínima; sólo en algunos centros llegó a disponer de la mitad de su horario lectivo para atender la biblioteca escolar. Cada colegio dispuso también de una dotación económica complementaria para renovar o ampliar su dotación bibliográfica. Como complemento a estas actuaciones, se celebraron jornadas de intercambio de experiencias, semanas del libro en cada uno de los centro participantes y se editaron documentos de apoyo para el profesorado. Esta dinámica se mantuvo hasta 1991. La evaluación de la experiencia llevó a este grupo de profesores a dar un paso más: presentaron un proyecto para la creación de un Centro Asesor de Bibliotecas Escolares (C.A.B.E.). Proyecto que fue aceptado por la Dirección Provincial del M.E.C. de Zaragoza y con el que se trataba de ampliar el programa de actuación a todos los centros

de la capital y provincia. Este proyecto se organizó en torno a cinco áreas: (Miranda, 1995)

- **Información, formación y documentación:** se organizaron cursos y seminarios en los que participaron más de 200 profesores y varias jornadas de literatura infantil y juvenil. Se publicó un boletín mensual de información que se distribuía entre todos los centros y una carpeta (“Los libros y los niños: La biblioteca Escolar) con un completo dossier para la organización y dinamización de la biblioteca. Creación de un fondo de 5.000 libros de lectura y consulta para niños y 300 obras para uso del profesora, junto con la suscripción a varias revistas profesionales.
- **Préstamo de recursos:** se diseñaron hasta siete exposiciones itinerantes en las que el propio material de exposición (libros en unos casos y paneles en otros) se acompañaban de documentación de apoyo para realizar actividades con los alumnos. Se abordaron temas tan diversos como “Libros singulares”, “Roald Dahl, personajes y pocimas” o “¿Cómo se hace un libro?”.
- **Asesoramiento:** se mantuvo un servicio de consultas y asesoramiento a los centros sobre temas relacionados con la organización bibliotecaria, las dotaciones bibliográficas, propuestas de animación a la lectura.
- **Dotaciones:** el Centro Coordinador se encargó de la gestión de las dotaciones bibliográficas, respetando en todo caso los intereses y necesidades de cada centro. Se trataba de mantener un fondo equilibrado y actualizado en cada biblioteca, enviando periódicamente unos lotes que iban acompañados de sesiones de formación para su uso y, en los casos necesarios, de la correspondiente dotación de mobiliario. El proyecto tenía previsto un plan a cinco años para la optimización de las colecciones.
- **Lugar de encuentro:** el Centro trató de ser, ante todo, un punto de intercambio, comunicación y colaboración entre todos los participantes en este plan de bibliotecas, propiciando sesiones de trabajo, seminarios o encuentros para la puesta en común de experiencias.

Pero, al cabo de dos años... ¡otro árbol que había florecido en medio del desierto bibliotecario también acabó por secarse!

Proyecto de actuación de las bibliotecas escolares en la provincia de Salamanca. 1993-96

A raíz de las Primeras Jornadas sobre “Bibliotecas Escolares y Reforma Educativa” celebradas en Salamanca en 1993, se constituyó un grupo de trabajo formado por bibliotecarios, maestros y profesores, con el fin de elaborar un proyecto de actuación. Tras un período de gestiones y preparación se llegó a implicar a cuatro instituciones salmantinas: la Dirección Provincial del Ministerio de Educación (a través de los Centros de Profesores y los Centros Educativos), el Ayuntamiento de Salamanca (con su Biblioteca Municipal a la cabeza), las Facultades de Traducción - Documentación y de Educación de la Universidad y el Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

El objetivo primordial era la creación de bibliotecas escolares entendidas como centros de recursos multimedia, dotados con el fondo documental correspondiente, así como los medios técnicos y personales necesarios para su gestión y funcionamiento. Para ello se pensó en un modelo de biblioteca imbricada en el Proyecto Educativo de centro y que partiese de él. Por otra parte, se trataba de dar los pasos necesarios para establecer las necesarias redes de cooperación entre las distintas instituciones implicadas, así como reivindicar la inclusión de las bibliotecas escolares en el Sistema Bibliotecario de Castilla y León.

Se creó una comisión de seguimiento en la que estaban representadas las instituciones participantes y que se encargaba de planificar y diseñar los servicios bibliotecarios escolares, proporcionar la formación necesaria a los profesores responsables de bibliotecas, promover la realización de estudios, normalizar los procesos bibliotecarios, realizar proyectos de carácter experimental e investigaciones en el campo de las bibliotecas escolares y afines, diseñar y aplicar procedimientos de evaluación y elaborar el Programa Biblioteca Escolar-Centro de Documentación.

El programa se estableció en dos niveles: uno destinado a centros de Ed. Primaria y otro para los de Ed. Secundaria. A la hora de seleccionar los centros participantes se tuvo en cuenta, además de la presentación de un proyecto coherente, la disposición de un espacio destinado a biblioteca, unos fondos iniciales y una persona responsable del mismo que se comprometía a participar en cursos de formación, organizar la biblioteca y diseñar una serie de actividades sobre la misma. (Bibliotecas Escolares en Salamanca, 1993)

Este programa, bien concebido desde el principio tanto por su diseño como por el conjunto de instituciones que participaron en el mismo, dio sus frutos durante algunos años pero, como los anteriores, acabó en el limbo de los justos y sólo alcanzó en parte los objetivos que se había propuesto.

Programa de Bibliotecas Escolares del Ayuntamiento de A Coruña. 1989...

Durante el curso 1989-90 el ayuntamiento de A Coruña inició el programa “*Bibliotecas Escolares Abiertas al Barrio*” en el que empezaron participando seis colegios públicos de EGB. En este proyecto colaboraron en un principio las Consellerías de Cultura y Educación, aunque se desligaron al año siguiente. El objetivo primordial de este programa era, por una parte, potenciar las bibliotecas escolares para beneficio de alumnos y profesores y, por otra, ofertar puestos de lectura al barrio donde se ubicaban los centros participantes. Éstos dispondrían de un bibliotecario para atender la biblioteca durante tres horas diarias: una lectiva y dos en horario extraescolar, buscando, sobre todo, la promoción del hábito lector tanto entre los alumnos del centro como entre los chavales menores de 17 años del barrio. Este proyecto sirvió, principalmente, para mejorar las tareas técnicas de las biblioteca escolares, normalizar su uso por parte de alumnos y profesores, crear actividades extraescolares en torno al libro y la lectura, y poner en marcha campañas de animación a la lectura en toda la ciudad.

En 1994, se llevó a cabo un análisis de la experiencia que permitió detectar algunas carencias. La principal era que el trabajo se quedaba en la periferia y no se abordaba el problema de fondo: que la biblioteca escolar se convirtiese en el principal recursos para el aprendizaje escolar. A partir del curso 1995-96 los centros participantes debían comprometerse, además de mantener abierta la biblioteca al barrio, a la existencia de un

profesor-coordinador y a la ampliación de la dotación bibliográfica. En el curso 1997-98 la experiencia se amplió a los institutos de Ed. Secundaria y se pidió a los centros la elaboración de un proyecto en el que desarrollasen una base teórica, se expusiese la situación de la biblioteca y se planteasen las mejoras a realizar. Asimismo, se les exigió la disposición de un espacio para biblioteca con unos requisitos mínimos, la disposición horaria de al menos 5 horas lectivas por parte del profesor-coordinador y la apertura de la biblioteca un mínimo de 10 horas semanales. Por su parte el Ayuntamiento se comprometía a colaborar en los procesos técnicos, en la adquisición de equipamiento y fondos y a dar a los responsables la formación adecuada, asesoramiento e información permanente y a facilitar el intercambio de experiencias. También se ha creado una *biblioteca profesional* de apoyo al profesorado y a los bibliotecarios y un sistema de difusión selectiva de información. Este trabajo está en manos de dos profesionales que, desde el Ayuntamiento, se encargan de la coordinación y de la puesta en marcha de todas las actuaciones. Este programa alcanza a la práctica totalidad de los centros de Ed. Primaria y Secundaria de la ciudad. (Ameijeiras, 1999)

Programa de Bibliotecas Escolares de la Diputación de Barcelona. 1998...

En 1998, la Diputación de Barcelona, a la vista de las carencias de las bibliotecas escolares de esta provincia, encabezó una iniciativa con la que se trataba de canalizar una serie de actuaciones individuales o colectivas, pero que no contaban con apoyo institucional. Se pretendía, en última instancia, crear un marco de colaboración entre las bibliotecas escolares y las bibliotecas públicas municipales, aprovechando los recursos y la capacidad profesional de éstas para lograr la mejora de aquellas.

Marcado, como los anteriores, por el espíritu de la reforma educativa de la LOGSE, se trataba de convertir la biblioteca escolar en el recurso central del proceso educativo, a través de la mejora de los hábitos lectores desde las primeras edades, enseñando el uso de todos los recursos documentales a través de la formación de usuarios, renovando los fondos tanto para alumnos como para profesores, estableciendo fórmulas para el trabajo complementario de la biblioteca pública y la biblioteca escolar, y diseñando una serie de instrumentos para la evaluación del propio programa.

Se redactó un documento marco por el cual la Diputación de Barcelona se comprometía a dar todo el soporte técnico, organizativo y económico al programa, facilitar la formación de los responsables de las bibliotecas escolares y crear cauces para que éstas recibiesen el asesoramiento de las bibliotecas públicas. Los Ayuntamientos, por su parte, impulsarían el proyecto entre los centros de su municipio, colaborarían en la adquisición de fondos, se ocuparían del mantenimiento de la biblioteca escolar y reforzarían su biblioteca municipal para que pudiese ofrecer los correspondientes servicios a la biblioteca escolar: asesoramiento técnico-documental, selección de fondos, formación de usuarios, actividades de animación a la lectura y servicio de préstamo interbibliotecario. Mientras tanto, las escuelas participantes tendrían que disponer de un local con unas condiciones mínimas, unos fondos bibliográficos, el compromiso de uno o dos profesores responsables del programa con dedicación horaria suficiente, la instalación de un ordenador para la gestión bibliotecaria mediante el programa *Pèrgam*, el establecimiento de un horario de apertura fuera del horario de clases y un presupuesto específico para la renovación de los fondos y para material técnico. (Diputació de Barcelona, 1999)

En los últimos años, las acciones emprendidas por la Diputación de Barcelona se han centrado en un programa de formación de usuarios (*Exploradors de biblioteques*) para alumnos de Ed. Primaria y Secundaria, mediante la edición de unas carpetas con fichas de trabajo en las que el alumno, de forma secuenciada, se va introduciendo en el manejo de todos los recursos documentales que puede encontrar en una biblioteca moderna. El material se completa con una serie de orientaciones didácticas para los maestros que pongan en marcha este programa de formación.

Proyecto “Don Quijote” de Teba (Málaga).

Traemos hasta estas páginas la experiencia concreta de un pequeño pueblo de la provincia de Málaga por considerarlo el paradigma de los resultados que puede alcanzar el trabajo y el tesón de un grupo de maestros, que han llegado incluso –como veremos más adelante- a generar un plan de bibliotecas escolares cuya incidencia se está extendiendo a toda la provincia de Málaga y que puede llegar a generalizarse a toda Andalucía.

En la década de los 90, los maestros y maestras del colegio público de Teba redactaron un proyecto de innovación tratando de integrar la biblioteca escolar en el currículo y buscando la incorporación de toda la comunidad educativa a un plan para desarrollar la competencia lecto-escritora del alumno, el disfrute con la lectura y la adquisición de hábitos de trabajo y habilidades para la selección y tratamiento de la información. Un punto de gran interés en este proyecto fue, además de la elección del profesor más capacitado como responsable del mismo, la participación de un monitor que proporciona el ayuntamiento para atender la biblioteca en horario extraescolar. Por otra parte, se creó un equipo de coordinación que era el encargo del diseño de las distintas actuaciones del proyecto.

En cuanto al alumnado, además de su participación como usuarios de la biblioteca, se le dio el máximo protagonismo mediante la creación de tres equipos: el de monitores de la biblioteca, que conocen a fondo la organización de la misma y enseñan su uso a los demás; el de alumnos lectores, que hacen recomendaciones de lecturas a sus compañeros después de haber leído obras tanto de ficción como informativas, y el de ilustradores, encargados de la ilustración de boletines, revistas y otras publicaciones que se generan en la biblioteca escolar.

Uno de los objetivos principales del proyecto es el conocimiento y el uso de la biblioteca por parte de todos los profesores y alumnos del centro, para ello se creó una guía de actividades que orientaba a los profesores en las visitas a la biblioteca con su grupo de alumnos. En esta guía se presentaban cuatro bloques de actividades: *1. Conoce tu biblioteca; 2. Anímate a leer y escribir; 3. Aprende a investigar e informarte; 4. Participa en la vida cultural de tu biblioteca.*

Otro elemento que hay que destacar en este conjunto de actuaciones es el *Boletín del Club de Lectores*, que sirve de cauce de comunicación para profesores, alumnos y padres, informando sobre actividades, novedades, y todo tipo de noticias relacionadas con el libro, la lectura y la escritura, generadas tanto en el colegio como fuera de él.

A lo largo de estos años también se han organizado periódicamente unas jornadas para el fomento de la lectura que han servido de colofón de todas las intervenciones que de forma sistemática se vienen realizando a lo largo del curso. Con ellas se pretende, ante todo, dar el máximo protagonismo a los muchachos mostrando los trabajos realizados y

conociendo experiencias lecto-escriptoras de sus compañeros, y también de sus padres y profesores. (García Guerrero, 1998)

2.1.3. Últimas acciones emprendidas por las Comunidades Autónomas

En este apartado nos vamos a referir a aquellas actuaciones que se han puesto en marcha en los últimos años, que tienen un carácter más o menos programático y que parten de las instituciones regionales.

Andalucía

A principios de la década de los 90 un grupo de maestros del colegio público de la localidad de Teba (Málaga) pusieron en marcha el *Proyecto de Innovación Educativa "Don Quijote"* con el fin de fomentar la lectura y la escritura entre los alumnos del mismo. Desde el primer momento tuvieron claro que la biblioteca escolar debía ser el eje conductor que garantizase el éxito de dicho proyecto. La experiencia fue creciendo y se fue convirtiendo en referente de la provincia y la comunidad, a la vez que modelo para otros centros en toda España.

En el curso 2000-01 la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga publicó una convocatoria destinada a centros de E. Primaria y Secundaria con el objetivo de mejorar el uso de la biblioteca e integrarla en la práctica y en el currículo como centro de recursos, documentación e información. A esta convocatoria se presentaron 128 proyectos de los que fueron seleccionados 21 colegios de E. Primaria y 16 institutos de E. Secundaria.

El *Plan Provincial de Bibliotecas Escolares*, al frente del cual se encuentra uno de los promotores del proyecto *Don Quijote*, presenta dos tipos de actuación:

- Unas de carácter general, destinadas a todos los centros docentes: cursos sobre el programa de gestión bibliotecaria *Abies*, asesoramiento sobre temas relacionados con la biblioteca en general y una serie de publicaciones para la orientación y la ayuda al profesorado en general y al bibliotecario en particular.

- Otras de carácter específico, sólo para los centros seleccionados: cursos de formación para los responsables de las bibliotecas, análisis de los fondos, utilización del servicio provincial de bibliotecas, equipamiento a las bibliotecas y búsqueda de apoyos en otras instituciones y organismos.

La evaluación llevada a cabo hasta ahora por los responsables del plan es positiva y destacan las siguientes acciones: (García Guerrero, 2001)

- Formativas y de asesoramiento: Jornadas provinciales celebradas en Málaga durante el curso 2000-01, tituladas *Biblioteca Escolar: Reto y Necesidad*. Cursos *Abies* celebrados en los cinco centros de profesores de la provincia. Cursos de formación para cualificar a los responsables de las bibliotecas en biblioteconomía, recursos en Internet, fomento de la lectura, literatura infantil y juvenil, edición de libros documentales, formación de usuarios y dinamización cultural. Visitas a los centros y asesoramiento para la elaboración de su propio *Plan de Utilización de la Biblioteca Escolar* y utilización de la aplicación *Abies*. Creación de un equipo para la implementación del Plan a tres niveles: desde la Delegación Provincial, desde los Centros de Profesores y el profesorado de los colegios e institutos participantes.
- Distribución de materiales de apoyo: creación de materiales nuevos o empleo de otros ya publicados por otras entidades o administraciones. *La biblioteca escolar, un recurso imprescindible*, obra creada dentro de este Plan por el coordinador del mismo, José García Guerrero. Curso multimedia de formación *Bibliotecas Escolares*, editado en cd-rom por el PNTIC (actualmente CNICE). Programa de gestión de bibliotecas *Abies*, creado también por el CNICE. Monografías destinadas al trabajo directo con alumnos: *Exposiciones en la biblioteca escolar*, *Selección de libros y otros materiales*, *Formación de usuarios: Educación Infantil y Primaria* y *Formación de usuarios: Educación Secundaria*; y otras destinadas al responsable del servicio de biblioteca y su equipo de apoyo: *Selección de libros y otros materiales*; *Biblioteca Escolar: gestión automatizada y recursos tecnológicos*. Boletín informativo Libro Abierto, de periodicidad bimestral. Y una sede web¹⁴ en la que se recoge toda la información y documentos que va generando este plan, organizada en cinco áreas: Plan provincial (actuaciones, centros participantes, zona

¹⁴ Esta sede web se encuentra en la dirección:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/malaga/bibliotecas>.

avanzada, formación y publicaciones), Secciones (documentos de ayuda, *Abies* y selección bibliográfica), Recursos (bibliografía, enlaces Internet y revistas y boletines), Recomendaciones y Contacto con el Equipo del Proyecto.

- Colaboraciones: el Plan trata de abrirse tanto a la comunidad educativa de cada centro como a otras instituciones próximas, para ello se establecen convenios de colaboración con: las Asociaciones de Madres y Padres, los Ayuntamientos de los centros integrados en el plan, las respectivas bibliotecas municipales, los Servicios Bibliotecarios Provinciales, el Centro Andaluz de las Letras y con la Fundación Germán Sánchez Ruijérez.

La convocatoria para el curso 2002-03 lleva anexa una serie de documentos en los que se ofrecen orientaciones respecto a la dedicación horaria y funciones del responsable de la biblioteca, el equipo de apoyo a la misma, la comisión de biblioteca del Consejo Escolar, los fondos y su gestión mediante el programa *Abies* y el horario de apertura de la biblioteca.

Este Plan provincial, se ha ido extendiendo paulatinamente a otros centros de la provincia de Málaga desde su creación a través del impulso de zonas de calidad¹⁵ y la atención a centros abiertos a la comunidad –plan de apertura-, que desarrollan actividades en la biblioteca escolar. Si bien es un programa que se ha creado gracias al tesón mostrado por un grupo de maestros desde hace años, las líneas de actuación emprendidas por la Consejería de Educación y Ciencia, empezando en una provincia y en un grupo de centros puede llegar a dar frutos duraderos si finalmente se asegura su continuidad con un plan regional y una legislación adecuada y coherente.

Canarias

Después de sus difíciles comienzos en el año 1988, la Consejería de Educación de la Comunidad Canaria asumió como propio el programa Hipatía, una iniciativa que empezó en tres institutos con la participación de 68 profesores y cuya influencia llegó durante el curso 1991-92 a 30 centros, 1.954 profesores y 26.475 alumnos. Pero el

¹⁵ En la sede web se puede encontrar más información al respecto.

cambio de partido en el gobierno en 1992 trajo su desaparición y el desmantelamiento de toda la estructura de apoyo al mismo.

En 1995, a raíz de uno de los congresos de mayor nivel académico de los celebrados en España en los últimos años¹⁶, la Consejería de Educación crea el *Programa Lectura y Biblioteca* y el *Plan Experimental de Bibliotecas*. A la convocatoria de este plan se presentaron 44 propuestas de entre las que se seleccionaron 22 centros completos de E. Infantil y Primaria y E. Secundaria, dos colectivos de Escuelas Rurales que agrupaban 18 centros, así como 17 bibliotecas públicas. El fin de este plan es el de propiciar el desarrollo bibliotecario y lector en municipios completos, con los siguientes objetivos:

- Crear la figura del responsable de la biblioteca, coordinador de la comisión bibliotecaria y establecer su formación y funciones.
- Implicar tanto al profesorado como a los bibliotecarios públicos en la creación de lectores y usuarios de las bibliotecas.
- Seleccionar y adquirir fondos para la dotación bibliográfica.
- Seleccionar y aplicar un programa informático para la gestión de las bibliotecas públicas y escolares.
- Crear una red que integre los servicios bibliotecarios públicos y escolares.

Paralelamente se abordó un estudio de la situación de las bibliotecas escolares canarias que se presentó en las Jornadas de Evaluación, celebradas en marzo de 1999. (Sentís de la Paz et al., 1999)

La Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa se encargó de la formación de bibliotecarios públicos y escolares, la dotación de equipos y programas informáticos, la asignación presupuestaria para la ampliación del fondo documental, el establecimiento de 6 a 12 horas lectivas de dedicación del responsable de la biblioteca escolar y las campañas de sensibilización de la comunidad educativa.

Carecemos de documentación posterior a 1999 respecto a la evolución de estos programas, pero la información de la que disponemos nos habla de que, una vez más,

¹⁶ En junio de 1994 se celebró el I Simposio sobre Bibliotecas Escolares y Animación a la Lectura de Canarias, a propuesta del grupo de trabajo Atalanta. Fue organizado por la Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno Canario, pero la coordinación técnica la llevó una comisión de los colectivos que en ese momento llevaban la iniciativa en el campo de las bibliotecas escolares: Capitán Silver, Hipatía, Atalanta y otros. Ver: *I Simposio de Canarias sobre Bibliotecas Escolares y Animación a la Lectura* (1995) Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes.

estamos ante actuaciones que no atienden al fondo del problema y que no se llegan a generalizar a todos los centros educativos.

Castilla-La Mancha

Una vez asumidas las transferencias en educación en el año 2000, la Consejería de Educación y Cultura puso en marcha algunas actuaciones que, si bien carecen de un marco normativo y programático, han supuesto una mejora sustancial de las bibliotecas escolares de la región.

- Plan de Invitación a la Lectura: durante dos cursos se ha dotado a todos los centros educativos de E. Infantil, Primaria y Secundaria de la cantidad, primero de 6 € por alumnos y después de 3 €, para renovar la dotación bibliográfica de las bibliotecas escolares.
- Durante el curso 2002-03 se ha enviado a más del 90% de los centros un equipo informático con la versión 2.0 del programa *Abies* para la gestión de los fondos documentales de las biblioteca. Además, se ha realizado una aportación extraordinaria a los presupuestos de los centros que ha oscilado, según el tamaño de los mismos, entre 1.800 y 12.000 €, para la adquisición de fondos bibliográficos y para la compra de mobiliario.
- Durante este mismo curso se ha llevado a cabo un estudio integral de todas las bibliotecas de centros educativos no universitarios: E. Infantil y Primaria, E. Secundaria, Enseñanzas Especiales y Centros de Profesores y Recursos.
- Por otra parte, se ha creado una comisión para estudio y redacción de una nueva Ley de Bibliotecas de Castilla-La Mancha en la que se integrarán las bibliotecas escolares como parte del sistema bibliotecario regional.

Comunidad Foral de Navarra

En el año 1998 el Gobierno Foral de Navarra planteó un conjunto de actuaciones sobre las bibliotecas escolares que inició con un estudio sobre el estado de las mismas¹⁷. El objetivo primordial que se marcó este plan fue “transformar estas bibliotecas en centro de recursos organizado para el apoyo del aprendizaje activo de todas las áreas del currículo y para permitir la igualdad educativa de todos los estudiantes”. Con este fin se marcaron una serie de objetivos específicos, como fueron:

- Transformar las bibliotecas escolares en mediatecas, adecuar espacios y aplicar las nuevas tecnologías.
- Facilitar su gestión mediante un programa informático normalizado.
- Potenciar la constitución de equipos interdisciplinares que accedan a nueva formación y elaboren proyectos de mejora de las bibliotecas de sus centros.
- Crear la red de bibliotecas escolares.
- Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la biblioteca escolar para alcanzar la calidad educativa.
- Establecer relaciones entre las bibliotecas escolares y públicas.

Las iniciativas llevadas a cabo para alcanzar estos objetivos consistieron en:

- Formación del profesorado a través de cursos de Iniciación en Bibliotecas Escolares, de Informatización de la Biblioteca con el programa *Abies* y de Responsables de Bibliotecas Escolares. Éste último, el de mayor duración y a través de Internet.
- Nuevas Instrucciones de Organización y Funcionamiento de los Centros Docentes, donde se menciona al “coordinador de biblioteca”, fijando sus funciones y estableciendo una dedicación semanal de dos horas para dicha actividad.

¹⁷ Ver las conclusiones del mismo en el capítulo 3.

- Convocatoria para que los centros presenten proyectos encaminados a la mejora de sus respectivas bibliotecas escolares. Estas convocatorias llevan sus correspondientes procedimientos de evaluación.
- Creación de una página web con la que se trata, sobre todo, de dar cobertura informativa de las distintas actuaciones que se van llevando a cabo, así como ofrecer documentación complementaria para la adecuada puesta el marcha del plan.
- Desarrollo de la colección documental *BLITZ. Ratón de biblioteca*. Hasta el momento se han presentado tres series de folletos, con un total de 10 títulos, que ponen en manos del profesorado y del bibliotecario un conjunto de recursos de gran interés para la organización de la biblioteca y el buen uso de sus recursos.¹⁸
- Creación de una red documental educativa formada por los responsables de las bibliotecas escolares, centros de documentación de los CAPs (*Centros de Apoyo al Profesorado*), el *CREENA* (Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra), la Biblioteca de Orientación Escolar, *REDINET* (base de datos educativa) y el Centro de documentación del Departamento. Sus objetivos son: normalizar las tareas bibliotecarias, utilizar un mismo programa informático y crear el catálogo colectivo de la red, normalizar el préstamo interbibliotecario, ofrecer una formación adecuada a sus miembros y coordinar las actuaciones de los distintos servicios bibliotecarios.
- Firma de un convenio de colaboración entre la red de bibliotecas escolares y la de bibliotecas públicas con el fin de aprovechar los recursos de ambas y beneficiarse mutuamente de sus actuaciones.

Este plan se ha visto complementado con otras actuaciones que están impulsando de forma notable las bibliotecas escolares de esta comunidad. Así, hay que destacar que en

¹⁸ En 2003 se habían publicado los siguientes títulos: Serie azul: *Un aproximación al estudio de las bibliotecas escolares en Navarra*, *Cómo organizar una biblioteca escolar*, *La Clasificación Decimal Universal en los Currículos Escolares* y *La informatización de la biblioteca escolar. El programa ABIES 2.0*. Serie verde: *La biblioteca escolar. Un espacio para leer, escribir y aprender*, *Lectura, libros y animación y Biblioteca y aprendizaje autónomo. Estudiar e investigar en la biblioteca escolar: la formación de usuarios*. Serie amarilla: *La lectura comprensiva en el currículo escolar*, *El lenguaje científico y la lectura comprensiva en el área de ciencias* y *La lectura comprensiva y los libros de texto en la ESO. Leer para comprender*. Estos documentos se encuentran en la web y se pueden descargar desde la dirección: <http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/biblioteca/blitz.php>.

noviembre de 2002 se publicó la nueva *LEY FORAL que regula el sistema bibliotecario de Navarra*, en la que se incluyen expresamente estas bibliotecas, destacando la obligatoriedad de que existan en todos los centros escolares, con una dotación suficiente de recursos documentales, espaciales y personales.¹⁹ También se ha puesto en marcha una campaña de *lectura comprensiva* que tiene una relación directa con el propio currículo de todas las áreas y que quizás sea una de las actuaciones de mayor calado en el campo de la mejora de los hábitos y las habilidades lectoras con los muchachos en edad escolar. A ésta se unen otras como la *sesión de lectura*, por la cual se dedica una hora lectiva semanal a la lectura en los colegios de E. Primaria y la campaña *Con alta voz*, que trata de implicar a los padres en la promoción de los hábitos lectores de sus hijos. Por otra parte, se está haciendo un esfuerzo importante en infraestructuras y dotación económica, y cada curso se amplía la plantilla de profesores dedicados a tiempo parcial o a tiempo total –sobre todo en los institutos- a la gestión de las bibliotecas escolares. (Burgo, 1999)

En este plan, uno de los más ambiciosos de los que se han puesto en marcha en nuestro país, cabría destacar sobre todo los documentos publicados en la colección “*BLITZ. Ratón de biblioteca*”, la gestión documental a través del programa Abies 2.0 y las acciones emprendidas para la mejora de la comprensión lectora de los alumnos de E. Primaria y Secundaria, que cuentan tanto con la acción del profesorado como con la colaboración de las familias. Una vez más echamos en falta una normativa clara y explícita referida a la figura del bibliotecario, su perfil profesional y su formación inicial y continua.

País Vasco

En 1995 el Departamento de Educación del Gobierno Vasco puso en marcha un programa de actividades complementarias y extraescolares con un triple objetivo: optimizar y rentabilizar los recursos humanos y materiales de los centros, abrir éstos al entorno más horas para que la comunidad educativa pudiese compartir experiencias y participar en distintas actividades y, por último, educar para la paz y la convivencia. (Aparicio, 2000?)

¹⁹ Art. 19 de la LEY FORAL 32/2002, de 19 de noviembre, por la que se regula el Sistema Bibliotecario de Navarra.

Desde entonces, anualmente se han realizado las correspondientes convocatorias para la presentación de proyectos en cinco ámbitos: *Comunicación, Prensa y Radio, Artes Plásticas y Expresión Artística, Naturaleza y Medio Ambiente, Deporte Escolar y Bibliotecas Escolares*. A estas convocatorias podían acudir los centros a título individual o agrupados en un proyecto común.

Por lo que respecta a las bibliotecas, se pretendía convertirlas en “un lugar de encuentro cultural y creativo, en un espacio socializador en el que alumnos y alumnas tengan la oportunidad de desarrollar actividades que atiendan tanto a favorecer sus hábitos de lectura como a incrementar sus niveles de autonomía en la ampliación de conocimientos que cubran sus necesidades formativas e informativas.”

Los objetivos más específicos de este plan se centraban en:

- Ambientar y acondicionar el espacio de la biblioteca, centralizar en ella todo el fondo bibliográfico y realizar el tratamiento técnico-documental.
- Actualizar los fondos con la incorporación de novedades editoriales que cubran las necesidades de alumnos y profesores.
- Dotar a las bibliotecas de una normativa que regule y facilite el acceso a sus servicios.
- Utilizar la lectura como fuente de placer, de información y de aprendizaje.
- Reconocer y potenciar los valores de la oralidad y enriquecer la capacidad de expresión.
- Ayudar a los alumnos a ser buenos usuarios de la biblioteca.
- Reconocer y apreciar la diversidad lingüística.
- Desarrollar y potenciar valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

El programa del País Vasco tiene, con respecto a las iniciativas emprendidas en otras comunidades, una novedad a destacar: la figura de un responsable de la biblioteca escolar a tiempo total, que atiende la misma tanto en horario escolar como extraescolar. Aquellos centros que lo solicitan, se comprometen voluntariamente a que uno de los profesores de su plantilla opte por la reestructuración de su horario de trabajo. Tendrá que dedicar 30 horas semanales a distintas tareas, de las cuales 2 h. diarias atenderá la biblioteca en horario escolar y 4 h. en horario extraescolar de tarde, a mediodía o incluso en fines de semana. Las funciones de este profesor-bibliotecario son de *carácter*

técnico: mantenimiento operativo del espacio y el equipamiento, gestión y tratamiento de los recursos bibliográficos; de *carácter educativo*: en coordinación con la comunidad educativa, contribuir al desarrollo de las áreas transversales, colaborar en la preparación de actividades de aula y mejorar los hábitos lectores de los alumnos; y de *carácter cultural*: participación directa con los alumnos en actividades que consigan atraerles a la biblioteca para ocupar su tiempo de ocio y encontrar en ella un lugar placentero y de diversión.

Este plan no lleva en sí mismo una dotación económica complementaria, pero con el paso de los años se han ido creando nuevos programas que han venido a servir de complemento. *La Aventura de Leer*: cada centro puede contar durante el curso escolar con la presencia de hasta cuatro personas relacionadas con el mundo del libro y la cultura (autores, ilustradores, contadores de cuentos, periodistas...). *Las Exposiciones Itinerantes*: actividad con la que se trata de crear periódicamente un ambiente agradable en las bibliotecas, atrayendo a los muchachos a la obra de un autor a través, sobre todo, de recursos plásticos y visuales. *La Isla del Tesoro, Las Aventuras de Huckleberry Finn, En el kilómetro 400 o El Principito* han sido algunas de las obras elegidas para montar estas exposiciones. *Los Diarios de Lectura*: aprovechando una idea original de la biblioteca infantil de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, se han editado dos modelos de cuadernillos en los que los niños y jóvenes pueden expresar sus ideas o sensaciones después de la lectura de un libro. La revista *Adibidez*: se trata de una publicación de periodicidad anual que recoge ideas, experiencias y análisis acerca de los distintos programas del *Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares*. Tiene una tirada de 15.500 ejemplares que se distribuyen de forma gratuita entre la comunidad educativa de los centros que participan en el plan y cuenta con la colaboración de los Ayuntamientos y la Fundación BBK. *Ciclos de Conferencias*: dirigidas a profesores y familias, con el fin de contribuir al desarrollo de las bibliotecas como centros culturales.

Por otra parte, se ha ofrecido al profesorado un plan de formación en el que se imparten cursos como *Teoría y Pedagogía del Ocio, Tecnología, Biblioteconomía y Estrategias de Animación a la lectura*. Dado el interés que han mostrado los profesores por estas áreas de formación, la oferta se ha extendido a otros centros que no participan en el plan. Además de los cursos de carácter intensivo, el profesor responsable de estos programas participa en seminarios o grupos de trabajo que se reúnen periódicamente para el intercambio de experiencias y la creación de recursos. (Aparicio, 2001? y 2003?)

En este plan encontramos un elemento de calidad: la figura del profesor-bibliotecario a tiempo total que, además, no ajusta su horario al del profesorado en general, sino que trata de cubrir las necesidades de uso de la biblioteca tanto en horario escolar como extraescolar. Sin embargo seguimos echando en falta una normativa clara, con carácter de ley, que recoja el perfil laboral y la formación inicial y continua de este profesional. Además, estas acciones vienen provocadas en parte por la situación de un grupo de profesores al que han tenido que reubicar en diversas tareas, bien por perfil lingüístico, bien por excesos de plantilla. Por otra parte, aunque hay algunos programas complementarios, tampoco se contemplan actuaciones sistemáticas en cuanto a infraestructuras, equipamiento en TIC y dotación y renovación de fondos bibliográficos. Por último, aunque existen relaciones entre las bibliotecas escolares y las públicas, éstas no se establecen con carácter institucional y con un programa de actuación prefijado.

Principado de Asturias

En el curso 2000-01 se elaboró en Asturias un plan de actuación con el objetivo de “transformar las bibliotecas escolares en centros de recursos integrados plenamente en las prácticas educativas de aula y centro”. El documento marco presenta, en primer lugar, el Plan de Actuación, seguido del modelo de biblioteca que se proyecta para los centros educativos: definición de la misma, metodología de trabajo y funciones que debe cumplir. Se establecen, asimismo, los campos de actuación: el normativo y legislativo, de coordinación, formación del profesorado, los centros escolares y el profesorado.

En lo referente al personal, se define la figura del bibliotecario escolar y el equipo interdisciplinar de la biblioteca. Se crea la figura del asesor de bibliotecas escolares, integrado en el Servicio de Innovación y Participación de la Comunidad Educativa. Y en los CPRs se mantiene una persona, que ya existía con anterioridad, responsable de las bibliotecas escolares de la zona, con labores de coordinación.

En los centros escolares se plantea la necesidad de que la biblioteca esté presente en los dos documentos básicos de todo centro: el Proyecto Educativo y el Curricular, invitando a la comunidad educativa a analizar el papel que debe jugar aquella y elaborando un plan de trabajo para su transformación. Asimismo, se crea una línea de formación en centros para actualizar al profesorado.

Entre las actuaciones llevadas a cabo en los primeros años de puesta en marcha del plan podemos señalar²⁰:

- Realización de un estudio para conocer la situación de las bibliotecas escolares, mediante un cuestionario de 110 preguntas al que contestaron 310 centros de la comunidad.
- Programa de formación del profesorado, en el que se incluían: cursos presenciales en los CPRs y a distancia para responsables de las bibliotecas; las I Jornadas de Bibliotecas Escolares de Asturias, tituladas *Leer el mundo*²¹; las II Jornadas, con el título *Bibliotecas Escolares de Asturias. Espacios Necesarios* y la creación de varios grupos de trabajo y seminarios.
- Convocatoria de proyectos para dinamizar las bibliotecas escolares, a la que se presentaron el primer año 93 centros, de los que fueron seleccionados 44. En el segundo curso fueron 83 y para el tercero están previstos un total de 122. Estos proyectos se enmarcan en una convocatoria más amplia denominada *Asturias Espacio Educativo* y que trata de fomentar la integración de actividades curriculares, complementarias y extraescolares, con los siguientes objetivos: utilizar el entorno como recurso didáctico, elaboración de materiales didácticos, difusión de las mejores experiencias, fomentar la colaboración interinstitucional y apoyar la realización de actividades complementarias. Para ello se plantean cinco líneas de actuación: Aulas de Naturaleza, Conocer Asturias, Perdayuri Astruies, Educación Vial y Bibliotecas Escolares. En este último caso, que es el que nos ocupa, los proyectos deben ser globales y contemplar actividades relacionadas con la integración de la biblioteca en el centro escolar: la organización y automatización de fondos, el fomento de la lectura, la formación de usuarios, la educación documental y la dinamización cultural.
- Plan de seguimiento y evaluación de los proyectos puestos en marcha que llevan a cabo un grupo de asesores ubicados en los CPRs.

²⁰ En la sede web Educastur, de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, se encuentra información extensa de este programa (<http://www.educastur.princast.es/recursos/biblioteca>).

²¹ Las conclusiones de estas jornadas se presentaron al año siguiente en la publicación: JORNADAS DE BIBLIOTECAS ESCOLARES DE ASTURIAS (1ª. 2001. Oviedo) *Leer el Mundo. I Jornadas de Bibliotecas Escolares de Asturias*. Llanes: Centro del Profesorado y Recursos de Oriente. Viceconsejería de Educación del Principado de Asturias, 2002

- Programa de formación, para todo el profesorado, para el uso y aprovechamiento educativo de las bibliotecas.
- Elaboración de materiales de apoyo. Entre ellos, se ha abierto una página dentro de la sede web de la Consejería de Educación, destinada a documentación de apoyo a este programa. Éste es uno de los recursos mejor elaborados y ofrece, además de información completa sobre el propio plan, cinco secciones: novedades, programa Abies, recursos, bibliografía (sólo las reseñas) y enlaces con otras sedes web relacionadas, tanto internas como externas. Por otra parte, se han elaborado tres publicaciones de gran interés:
 - La documentación de las I Jornadas de Bibliotecas Escolares, en las que aparecen cinco experiencias llevadas a cabo en otros tantos centros de la región y siete conferencias de autores consagrados del panorama español.
 - La obra *La Biblioteca Escolar como recursos educativo*, en la que se dan una serie de orientaciones básicas para la elaboración de un proyecto, a la vez que se presentan distintas experiencias llevadas a cabo en algunos centros, relativas a cada uno de los temas tratados: organización y gestión, animación a la lectura, formación de usuarios, integración de la biblioteca en el currículo y dinamización en la zona rural. Este libro se acompaña de un CD-ROM que amplía la información de aquel.
 - La revista electrónica *@bareque* que viene a complementar la puesta al día sobre actuaciones en la biblioteca escolar con artículos, experiencias, comentarios, reflexiones a través de cuatro secciones: leemos, investigamos, compartimos y actualidad.
- Plan institucional de colaboración con otras entidades como la Dirección General de Cultura, para prepara un plan de animación a la lectura, con la Federación Asturiana de Concejos, para la apertura de las bibliotecas a la comunidad en horario extraescolar mediante la colaboración de personal diplomado en biblioteconomía, o con el Ministerio de Educación Cultura y Deporte para la utilización del *Pasaporte de lectura*, dentro del Plan de Fomento de la Lectura.

- Integración de las bibliotecas escolares en la Red Telemática de Educación. Para ello se dota a los centros de un ordenador para la gestión bibliotecaria y otros tres más para los usuarios.

Los datos de los que disponemos nos hablan de actuaciones que están haciendo cambiar de forma sustancial las bibliotecas escolares asturianas, convirtiéndose en un servicio destacados en el seno de la institución escolar, pero creemos que no se abordan en profundidad aspectos como el de personal, infraestructuras o dotación bibliográfica.

2.2. GRUPOS, ASOCIACIONES E INSTITUCIONES²²

Uno de los campos en los que más claramente se muestra la vitalidad de un sector social es en el asociativo. Y qué duda cabe que desde los años 80 del pasado siglo en España se han multiplicado las iniciativas que, con más o menos duración, han tratado de ser punta de lanza en el sector del que nos ocupamos. También es cierto que, en buena parte de nuestro país, la tradición asociativa no está tan arraigada como en otros del centro y norte de Europa y ello hace que estos grupos no tengan la fuerza social y profesional con la que cuentan en aquellos países.

La mayoría de las primeras iniciativas tuvieron su origen más en el interés por la literatura infantil y juvenil y por la promoción de los hábitos lectores entre los niños y jóvenes que en el desarrollo de las bibliotecas escolares propiamente dichas. En muchos casos el germen se situó en las secciones infantiles de las bibliotecas públicas a cuyo frente se encontraban personas entusiastas de la cultura y preocupadas por el acceso de los más pequeños al libro y la lectura. También las “escuelas de verano” y los “movimientos de renovación pedagógica” surgidos con el nuevo sistema político, impulsores del cambio educativo, fueron el núcleo de donde surgieron iniciativas muy destacadas, algunas de las cuales han perdurado hasta ahora.

En 1981, se creó la *Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil*, dedicada al estudio, difusión y fomento de la literatura para niños y jóvenes. Sus objetivos son los mismos que los del IBBY (*International Board on Books for Young People*) y se centran en promover el entendimiento internacional a través de los libros,

²² En el anexo III se incluye una relación de asociaciones e instituciones con sus datos de contacto.

favorecer que los niños tengan acceso a libros de calidad literaria y artística, apoyar y formar a quienes trabajan la lectura con niños y jóvenes, y estimular la investigación en este campo. Sus actividades van desde la publicación de una revista y una hoja informativa que distribuye entre socios e instituciones, a la organización de todo tipo de eventos relacionados con el libro infantil y juvenil (congresos, exposiciones, homenajes, conferencias...), pasando por la edición de estudios e investigaciones o la promoción del día de la biblioteca.²³

En paralelo a ésta, se fundó en 1982 la **OEPLI (*Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil*)**, al dejar de existir la Comisión de Literatura Infantil del Instituto Nacional del Libro Español, que desde la década de los 50 organizaba y coordinaba todo tipo de actividades de promoción del libro infantil y la lectura. Por otra parte asumió las funciones de representación oficial del IBBY en España. Esta organización, que aglutina las secciones correspondientes de las cuatro lenguas oficiales del estado, tiene los mismos objetivos de la organización internacional a la que pertenece y entre sus actividades más destacadas está la convocatoria anual del *Premio Lazarillo*. Este premio, con dos vertientes, la de creación y la de ilustración, se creó en 1958 y es el más prestigioso de literatura infantil y juvenil en lengua castellana. También se encarga de la organización del *Día Internacional del Libro Infantil*, que se celebra desde 1967 en todos los países donde está instituido el IBBY. Asimismo, se encarga de presentar anualmente a un autor y a un ilustrador como candidatos españoles al *Premio Andersen*, considerado en premio Nobel de la Literatura Infantil.²⁴

Otro de los grupos pioneros en el campo que nos ocupa fue el ***Seminario de Literatura Infantil y Juvenil de Guadalajara***, nacido en 1981 en el seno de la biblioteca pública del estado de esta capital e integrado por maestros, profesores, bibliotecarios, narradores y otros profesionales. Desde entonces ha trabajado en distintas tareas: dar a conocer los libros para niños y jóvenes, la crítica y promoción de estas obras, la puesta en marcha de todo tipo de iniciativas encaminadas al desarrollo de los hábitos lectores, al protagonismo de la palabra escrita y hablada, y la mejora de las bibliotecas infantiles y escolares. Desde 1982 hasta 1993 publicó un boletín informativo que con el tiempo llegaría a convertirse en la revista *¡Atiza!*, de difusión nacional e internacional. Otra de las actividades que mayor interés suscitó desde mediados de los 80 fueron los nueve

²³ Para más información consultar la sede web: <http://www.amigosdelibro.com>.

²⁴ Para más información consultar la sede web: <http://www.oepli.org/>

Encuentros de Animadores del Libro Infantil y Juvenil, de los que hablaremos más adelante. En los últimos años, aún manteniendo otro tipo de actuaciones, se ha centrado en dar impulso a la narración oral y al cuento a través de propuestas como el *Maratón de los Cuentos de Guadalajara*, del que ya se han celebrado doce ediciones, un congreso internacional de narración oral o la creación de un centro de documentación del cuento.²⁵

También en la década de los 80, más concretamente en 1986, se empiezan a dar los primeros pasos de lo que llegaría a ser el *Equipo Peonza*. El Programa de Educación Compensatoria, destinado sobre todo a centros de ámbito rural, contaba en Cantabria con algunos maestros entusiasmados con la literatura infantil y la animación a la lectura. Su trabajo se centraba en ofrecer recursos documentales, información e intercambio de experiencias que se plasmaron en una sencilla hoja informativa. Ésta, con el paso del tiempo, se convirtió en la revista *Peonza*, que se ocupa de la crítica de libros, propuestas prácticas, reflexiones teóricas, etc. del mundo del libro infantil y juvenil. Y aquel núcleo acabó convirtiéndose en una asociación cultural en la que un grupo de maestros y profesores sigue con entusiasmo su labor a favor de la promoción de la lectura entre niños y jóvenes y de las bibliotecas escolares. Su trabajo, además de la publicación de esta revista, se plasma en uno de los diarios regionales, en varios libros editados o a través de cursos, charlas y jornadas.

Una institución destacada también en el campo de la literatura infantil y la promoción de la lectura entre niños y jóvenes es el *CEPLI (Centro de Estudios y Documentación de Promoción de la Lectura Infantil)*. Se creó en el campus de Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha en 1999, aunque desde 1989 se impartían cursos sobre literatura infantil. Los objetivos de este centro se dirigen al desarrollo de la investigación, la formación del profesorado y los bibliotecarios, el impulso de las tesis doctorales en esta área y la oferta de una serie de servicios documentales a través de su biblioteca especializada, creada a partir de la adquisición de la biblioteca personal de Carmen Barvo-Villasante. Las líneas básicas de investigación son aquellas relacionadas con la promoción de la lectura, los hábitos lectores, la literatura infantil, la literatura popular y las técnicas de animación a la lectura. Publica un boletín trimestral (*Leer x*

²⁵ Se encuentra en desarrollo la sede web: <http://www.maratondeloscuentos.org>.

leer) y su actividad más destacada es el máster de “Promoción de la Lectura y Animación Lectora”.²⁶

Los rápidos avances en las tecnologías de la información y la comunicación permiten que casi cada día encontremos nuevos productos y servicios documentales en la red. Una de las iniciativas pioneras en nuestro país, llevada a cabo por dos personas a título particular, antes de que Internet llegase a nuestras latitudes, fue la creación de la base de datos *DocE (Documentos de Educación)* una de cuyas secciones más destacadas es la de literatura infantil y juvenil. Sus servicios los oferta actualmente a través de la sede web de EDUCARED, de la Fundación Telefónica, integrada en el programa “*Leer y vivir*”, donde el niño y el adulto pueden orientarse en la búsqueda de referencias bibliográficas, conocer novedades, disponer de una selección de obras por géneros y edades, acceder a recursos didácticos para distintas áreas, etc.²⁷ Otra sede web de gran valor es la *Biblioteca Cervantes de Literatura Infantil y Juvenil*, creada y mantenida por la Universidad de Alicante, con el patrocinio del Banco de Santander. El gran valor de esta biblioteca virtual es la de ofrecer textos completos literarios para niños y jóvenes, pero a ello añade otro conjunto de servicios documentales como tesis doctorales, textos teatrales, referencia a revistas especializadas, talleres y propuestas de trabajo, biblioteca de investigaciones e incluso, documentos sonoros originales.²⁸ Y sin salir de Internet, hay que mencionar *BESCOLAR*, una sede web surgida también del impulso de una persona a título particular y que trata de aglutinar todas las iniciativas que se vayan llevando a cabo en España –también con colaboraciones de otros países– en torno a las bibliotecas escolares. Uno de los recursos más interesantes de esta web es el mantenimiento de la única lista de distribución con esta temática específica alojada en el RedIris, el servidor que aglutina las propuestas que se lanzan desde el campo de la universidad y la investigación científica. Pero también encontramos una serie de informaciones, documentos y recursos de gran interés para el profesional: conexión con asociaciones, centros de documentación y bibliotecas, bibliografías seleccionadas, acceso a documentos a texto completo...²⁹

Aunque se trata de una actuación de carácter local, centrada en el trabajo llevado a cabo

²⁶ A través de su sede web ofrece información de toda su actividad y algunos servicios: <http://www.uclm.es/cepli/Entre.htm>.

²⁷ La dirección web es: <http://www.educared.net/aprende/vivircuento/index.htm>.

²⁸ La dirección web es: <http://cervantesvirtual.com/portal/platero/>

²⁹ La dirección web es: http://leo.worldonline.es/bescolar/bescolar_cast.html

en un colegio de educación primaria, hay que destacar la labor del *Seminario de Biblioteca y Literatura Infantil*, del colegio público Miguel Servet, de *Fraga* (Huesca). Desde 1986 un grupo de profesores venía trabajando en la puesta en marcha de la biblioteca escolar y en la realización de distintas actividades en torno al libro y la lectura, pero es en 1989 cuando se constituye este seminario y se inicia una larga andadura que llega hasta nuestros días con una labor que ha servido de ejemplo e impulso a maestros de otros centros de toda España. Este grupo de profesores ha desarrollado un proyecto sistemático, mantenido en el tiempo, con propuestas como un boletín bimensual (BIBLIOTELANDIA) en el que se reflejan las actividades, trabajos e informaciones que la biblioteca del centro va generando, semanas monográficas en las que el libro, la narración y la participación de toda la comunidad escolar son protagonistas, exposiciones temáticas, actividades de creación plástica y literaria, publicación de pequeños libros con la aportación de alumnos, maestros y padres, “las maletas itinerantes” en las que un conjunto de libros bien seleccionados van viajando por las clases y por las casas de los alumnos, etc. Y todo ello con el soporte de una biblioteca escolar bien dotada y organizada.

También con carácter local, aunque con influencia en toda la Comunidad de Madrid, en 1994 el Ayuntamiento de Fuenlabrada se planteó la necesidad de llevar a cabo algunas actuaciones que contribuyeran a la colaboración entre la biblioteca pública y las escuelas del municipio. De aquí partió la creación del *Seminario Permanente de Bibliotecas Escolares de Fuenlabrada*, compuesto mayoritariamente por profesores y también por miembros del equipo de bibliotecas municipales. Se trataba de crear un clima de trabajo cooperativo que permitiese la renovación de las bibliotecas escolares, su informatización, elaborar propuestas de animación a la lectura, preparar cursos para los profesores implicados en estas bibliotecas y la publicación del boletín informativo “*Biblioteca Activa*”. Pero, además de todo esto, lo que mas trascendencia ha tenido de cara a otros municipios y a la región en general han sido las jornadas que desde 1995 se vienen celebrando en esta localidad.

La asociación con más influencia en Cataluña en el ámbito de las bibliotecas escolares ha sido el *Servei de Biblioteques Escolars L'Amic de Paper*, creada en 1984. Está integrada por maestros, bibliotecarios, psicólogos y pedagogos y surgió con el fin de dar soporte a las bibliotecas escolares y potenciar la lectura infantil y juvenil. Entre sus objetivos están, sensibilizar a la administración para la creación de bibliotecas escolares,

ofrecer actividades de formación a los profesores que trabajan con la biblioteca escolar e impulsar el incremento de las dotaciones bibliográficas como herramienta educativa. El Departament d'Ensenyament de la Generalitat contrató sus servicios, dedicándose los primeros años a la preparación de un fondo bibliográfico de ficción con el que dotar a los centros educativos, como base para la creación de sus bibliotecas escolares. Sus actividades más sobresalientes han sido: la elaboración de una selección bibliográfica tanto en catalán como en castellano que se incrementa anualmente y que sirve de referencia a las bibliotecas escolares, la selección periódica de novedades, cursos de formación inicial y continua para el profesorado encargado de las bibliotecas, servicio de asesoramiento sobre la organización y dinamización de las mismas, la elaboración de estudios e informes o la elaboración de documentos de trabajo que dan soporte técnico y documental a los socios y a quienes solicitan sus servicios. También editan una hoja informativa cuatrimestral que llega a las escuelas que participan en el programa y en la que se recogen informaciones de interés, experiencias, reseñas de libros, etc.³⁰

Sin salir de Cataluña, hay que destacar el trabajo llevado a cabo por la sección de bibliotecas escolares del *Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya*, entre cuyas iniciativas, además de la convocatoria de las jornadas realizadas en 1999 y 2002, cabe destacar la campaña llevada a cabo en 1998 con el título “*A l'escola i l'institut ara... ¡la biblioteca!*”. En ella se trató de crear un clima social propicio al desarrollo de estas bibliotecas, contando con el apoyo de un conjunto de colectivos, asociaciones e instituciones que dieron un gran impulso a la misma. Se dispuso de medios publicitarios y en unos meses se llegaron a recoger 16.000 firmas apoyando una proposición que llegó al parlamento catalán, defendida por la presidenta del Col·legi. Durante esta campaña se presentó también la versión en catalán del Manifiesto de la UNESCO por las Bibliotecas Escolares. Parece que no fue suficiente para sensibilizar a los responsables de educación de la Generalitat y desde entonces poco se ha avanzado en la posición que estas bibliotecas ocupan en el sistema educativo catalán.³¹

También hay que reseñar en esta comunidad autónoma la creación del *Grup BIBLIOMEDIA* en 1994 quienes, ante la escasa motivación que mostraba buena parte del profesorado y el poco interés de la administración por las bibliotecas escolares,

³⁰ Se puede ampliar la información consultando la sede web: <http://www.amicdepaper.org>.

³¹ Para más información, véase: <http://www.cobdc.org>.

decidieron asociarse para impulsar un grupo de debate y trabajo que actuase en esos dos ámbitos: los centros educativos por una lado y la administración, por otro.³²

Para terminar con las iniciativas catalanas, mencionaremos a la *Asociación Rosa Sensat*, una de las más destacadas en el campo de la educación y que, desde sus orígenes, tuvo una influencia importante en la literatura infantil y juvenil y las bibliotecas escolares a través de alguno de sus seminarios o grupos de trabajo y de las publicaciones que edita.³³

Una de las asociaciones de mayor relieve en todo el Estado español es *Educación y Bibliotecas*, promovida en 1986 por Francisco J. Bernal y cuya labor más destacada ha sido la publicación de la revista *Educación y Biblioteca*, la de mayor incidencia en este sector profesional de las que se editan tanto en España como en Hispanoamérica. Esta asociación se propuso, desde sus orígenes, impulsar la institucionalización de la biblioteca en el sistema educativo, sensibilizar a la opinión pública, colaborar con las instituciones públicas y privadas en la mejora de estas bibliotecas y realizar todo tipo de actividades de divulgación y formación. Además de la mencionada revista, sus actuaciones más destacadas han tenido lugar en el campo de la formación: la organización de la jornada celebrada en Madrid en 1995, la colaboración con la Comunidad de Madrid en la *Campaña de Bibliotecas de Aula* y con la de Castilla-La Mancha en la *Campaña de formación en Biblioteconomía y Bibliotecas Escolares*, y la edición de obras de carácter profesional, como “*Obras de referencia: repertorio bibliográfico para bibliotecas públicas*” y “*Libros infantiles y juveniles para hacer buenos lectores*”.

En los últimos años, sobre todo a raíz del proceso de transferencias educativas, se han creado distintas asociaciones que, con nombres similares (asociación por las bibliotecas escolares y la lectura, asociación de bibliotecarios escolares...) y con objetivos comunes están tratando de que los gobiernos de sus respectivas comunidades autónomas tomen conciencia de la importancia de estas bibliotecas. Cabe mencionar las de Asturias, Canarias, Extremadura, Galicia y Madrid.³⁴

³² Más información en su sede web: <http://www.pangea.org/~gbiblio/>

³³ La sede web de esta asociación se encuentra en: <http://www.pangea.org/rsensat/>

³⁴ Ver más información en el anexo III.

Vamos a terminar este epígrafe con la institución más influyente en el ámbito de la lectura y las bibliotecas en España en los últimos veinte años: la **Fundación Germán Sánchez Ruipérez**, promovida y mantenida por el creador de la que ha sido también una de las editoriales señeras a lo largo de las últimas década: Anaya. Esta fundación inició su andadura en 1981 con el fin de fomentar todo tipo de actividades culturales, especialmente las relacionadas con el libro y la lectura. Dispone de tres sedes: en Madrid, el Centro de Investigación y Debate, con un departamento de publicaciones; en Peñaranda de Bracamonte, el Centro de Desarrollo Sociocultural, dedicado al servicio bibliotecario, la formación socio-cultural y los servicios de extensión y difusión cultural; y en Salamanca, el **Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil**, que además de disponer de una biblioteca de servicio público para niños y jóvenes, cuenta con uno de los mejores centros de documentación, investigación y formación de su especialidad. Los objetivos de este último son: fomentar y estimular hábitos lectores desde las primeras edades, formar profesionales para la promoción de la lectura y para la organización y dinamización de las bibliotecas infantiles y escolares, promover estudios de investigación en estas áreas y prestar asistencia técnica a cualquier institución, empresa o grupo dedicado a este tipo de bibliotecas. Esto lo lleva a cabo a través de cuatro áreas:

- a) Fomento de la lectura, con una actuación directa con niños y jóvenes de la ciudad a través de sus cinco salas de lectura, programas de colaboración con los centros educativos, etc.
- b) Formación, destinada a atender la demanda de todo tipo de profesionales a través de cursos monográficos, jornadas anuales, simposios y congresos, o escuelas de padres.
- c) Documentación e investigación, que viene funcionando desde 1988 y forma parte de la red europea y latinoamericana de centros de documentación de literatura infantil. Trabaja en colaboración con las facultades de Biblioteconomía de las Universidades de Salamanca y Carlos III de Madrid y ofrece un extenso fondo documental general y de referencia, varias decenas de publicaciones periódicas, un fondo de literatura infantil y juvenil, etc., a los que hay que sumar una serie de servicios documentales e informativos de calidad, actualizados constantemente y de carácter gratuito.

- d) Difusión y extensión cultural: completa sus actuaciones con exposiciones itinerantes, que ofrece a cualquier institución que lo solicite, colaboración permanente con los medios de comunicación, convenios de colaboración con otras entidades o publicaciones periódicas dirigidas a niños, padres y profesionales, para orientar sus lecturas o sus tareas de promoción del hábito lector. A lo largo de estos años la Fundación ha colaborado –y lo sigue haciendo- en la mayor parte de las campañas emprendidas por entidades públicas y privadas, desde la administración central o autonómica hasta colegios o institutos a título particular. Destaquemos, entre las últimas actuaciones, los estudios realizados sobre las bibliotecas públicas o la creación del *Servicio de Orientación de Lectura* (SOL) a través de Internet.³⁵

2.3. CONGRESOS, SIMPOSIOS Y JORNADAS

Uno de los espacios más destacados en el campo de los libros, la lectura y las bibliotecas para niños y jóvenes ha sido el de los encuentros entre profesionales de la educación y la cultura. Las primeras iniciativas -que se han prolongado a lo largo incluso de décadas- tienen su origen en el análisis de la producción literaria y en la puesta en común de experiencias sobre animación a la lectura. Son menos frecuentes aquellas que se centran exclusivamente en el área de las bibliotecas escolares propiamente dichas, si bien hay algunas sobresalientes de las que nos ocuparemos en detalle.

Tras el cambio de régimen político, el primer acontecimiento destacable en el campo de libro para niños y jóvenes fue el *I Simposio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil*, celebrado en El Pualar (Madrid) en 1979. Reunidos un grupo de personas procedentes, sobre todo, del mundo de las bibliotecas públicas, el libro infantil y la animación a la lectura, se abordaron básicamente aspectos relacionados con el libro, la creación y la edición, si bien hay un capítulo destinado a las bibliotecas escolares, tratado por Jaime García Padrino, Alicia Girón, Manuel Carrión y Knud-Eigil Hauberg-Tychsen. En las conclusiones también se incluye un apartado dedicado a las bibliotecas infantiles y escolares, en el que se solicita a la Administración desde un marco jurídico para estas

³⁵ Cuenta con una sede web en la que, además de una información muy completa sobre la institución, se ofrecen toda clase de servicios por vía telemática: <http://www.fundaciongsr.es>.

bibliotecas, hasta una red rural de bibliotecas o servicios de bibliobús, pasando por la implantación de experiencias piloto, la dotación de un profesor-bibliotecario, campañas de concienciación pública, revisión de los planes de estudios bibliotecarios, etc.

En el *II Simposio*, celebrado en Las Navas del Marqués (Ávila) en 1982, apreciamos de nuevo que en la relación de participantes escasean los nombres provenientes del mundo de la educación y vuelven a estar mayoritariamente representados los sectores de la creación y la difusión del libro y las bibliotecas públicas. Se sigue abogando por la promoción de la lectura como hábito cultural, más que por la promoción de la biblioteca escolar como centro de recursos multimedia, concepto ampliamente establecido en estas fechas en los países más avanzados. No obstante, se urge de nuevo a la administración a tomar determinadas medidas que fortalezcan el desarrollo de estas bibliotecas.

Por su parte, en el *III Simposio*, que se celebró en Salamanca en el año 1994, se abordaron temas similares a los tratados en los anteriores, con la perspectiva que da el paso de los años y las experiencias desarrolladas en distintos puntos de nuestra geografía:

- La lectura creativa. Desarrollo de la comprensión lectora. Tiempo y espacio para leer.
- El autor y la creación literaria orientada al lector infantil. La ilustración como educación de la sensibilidad.
- El editor y la especificidad de su labor. Difusión del libro infantil.
- La escuela, espacio privilegiado para la adquisición del hábito lector. La instrumentalización de la literatura. La biblioteca escolar.

En las conclusiones, aunque no de forma extensa, se hace una nueva mención a las bibliotecas escolares para solicitar a la administración mejores instalaciones, dotación y servicios.

Uno de los primeros grupos que surgieron en España como promotores del libro, la lectura y las bibliotecas escolares e infantiles fue el *Seminario de Literatura Infantil y Juvenil de Guadalajara*, creado en 1981. Este colectivo de maestros, bibliotecarios y otros profesionales del libro y la cultura tomaron una iniciativa en 1985 gracias a la cual se reunieron anualmente gentes venidas de toda España y del extranjero, unidas por un interés común: la promoción de la lectura entre niños y jóvenes. Durante los nueve

Encuentros de Animadores del Libro Infantil y Juvenil celebrados, bibliotecarios, maestros o animadores socioculturales presentaron experiencias llevadas a cabo en bibliotecas públicas y escolares, contando además con la presencia de los autores, ilustradores y editores destacados, tanto del panorama nacional como internacional. Cabe resaltar la participación en 1988 de Roy Hutton, quien presentó la experiencia del condado de Devon: un servicio centralizado de atención a las bibliotecas públicas y escolares.³⁶

Tratando de recoger el espíritu de aquellos encuentros, el Seminario de Literatura Infantil y Juvenil de Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha organizaron en noviembre de 2003 unas jornadas con el título *25 años de Animación a la Lectura: jornadas de reflexión desde las bibliotecas escolares y públicas*. Contando con personas que acumulan muchos años experiencia en este campo, se hizo un balance de los aspectos más destacados en esta disciplina a través de doce ponencias en las que se trató de conjugar lo acontecido en las bibliotecas públicas y en las escolares. Entre sus reflexiones, los asistentes destacaron que la labor de acercamiento a la lectura es ardua, paciente y continua, que debe contar con la participación de todos aquellos que rodean al niño en su proceso educativo y que, además de la ilusión y entusiasmo de los animadores a la lectura, son imprescindibles bibliotecas públicas y escolares donde los niños y jóvenes encuentren obras y servicios de calidad.³⁷

Otra iniciativa sobresaliente son las *Jornadas de Animación a la Lectura* que desde 1987 se celebran con carácter anual en Arenas de San Pedro (Ávila) y que organizan el Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de esta localidad, junto con el Seminario de Literatura Infantil y Juvenil “Valle del Tiétar”. En ellas se combinan las ponencias de destacados teóricos de la literatura y la animación lectora, un conjunto de talleres en los que se presentan experiencias prácticas llevadas a cabo en bibliotecas y escuelas, y actividades culturales-recreativas como obras teatrales, sesiones de narración oral y espectáculos de calle.³⁸

³⁶ Toda la documentación de estos encuentros está publicada en la revista ¡Atiza!

³⁷ Toda la documentación se puede consultar en la web:

http://www.jccm.es/educacion/prog_educ/jornadas_anim_lectu/inicio.htm.

³⁸ La documentación de las últimas ediciones de estas jornadas ha sido publicada por este Centro de Formación del Profesorado.

Pero es en 1989 cuando se aborda en España por vez primera, de forma exclusiva y con cierta profundidad, el tema de las bibliotecas escolares. Organizado conjuntamente por el Centro de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y por The British Council se celebró el *Seminario Hispano-Británico de Bibliotecas Escolares* en el que se expusieron, por un lado, la larga y rica experiencia británica en este campo y, por otro, las aportaciones teóricas y las “necesidades” del sistema bibliotecario español.

Desde la delegación británica se habló del sistema de bibliotecas escolares en su conjunto, destacando los servicios que se ofertaban en Inglaterra y Gales, la estructura de centros regionales que atienden a estas bibliotecas, los fondos de las mismas, su distribución y tratamiento, así como algo de historia y filosofía de las bibliotecas escolares en aquel país.

Por su parte, la delegación española, representada por Antonio Magariños y Montserrat Fonoll, se limitó a tratar de la “Misión y necesidad de las Bibliotecas en los Centros Escolares” y de la “Dotación de las Bibliotecas Escolares: materiales bibliográficos y audiovisuales básicos”.

En las conclusiones de este seminario³⁹ se resaltó “la situación crítica de nuestras bibliotecas escolares”: falta de un marco legal, práctica inexistencia de bibliotecas escolares en los centros de Ed. Primaria e inadecuadas en Ed. Secundaria, carencia de personal con formación bibliotecaria específica, ausencia de una política estatal que contemple espacios, equipamientos y fondos documentales y la práctica inexistencia de servicios bibliotecarios.

Además del enriquecimiento que supuso conocer la realidad británica y las aportaciones que hicieron sus representantes de cara al establecimiento de nuevos programas en nuestro país, ante todo se puso de manifiesto una realidad claramente deficitaria y alejada de las recomendaciones de las instituciones internacionales.

Ante tal panorama, las propuestas que se hicieron trataban de marcar un cambio de rumbo con el fin abrir nuevos caminos en la implantación de las bibliotecas en nuestros centros educativos:

³⁹ Para más información consultar: *Seminario Hispano-Británico sobre Bibliotecas Escolares. 24-25 de abril de 1989*. Madrid: Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1990.

- Una normativa legal que regule las competencias, funcionamiento, dotación, recursos financieros, marco físico, etc.
- Que se contemple el tema de las bibliotecas escolares en la próxima Ley de Reforma Educativa.
- Creación de un sistema de bibliotecas escolares dotadas de órganos de coordinación y apoyo que posibiliten la mejor utilización de recursos tales como: consultas técnicas y bibliográficas; asesoramiento y ayuda financiera; préstamo de materiales; organización de cursos.
- Incorporación de la figura del Bibliotecario profesional a la plantilla de los centros escolares.
- La coordinación de los Ministerio de Cultura y Educación y Ciencia para la creación de un sistema bibliotecario nacional.

Tres años más tarde, en 1991, la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, con una larga tradición profesional, dedicó las *VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*, celebradas en Jaén, al tema *Bibliotecas y Educación*. Aunque hubo espacios dedicados a las bibliotecas públicas y a las universitarias, el grueso de estas jornadas giró en torno a las bibliotecas escolares. El tema se abordó desde distintas perspectivas: desde la más técnica y teórica, por parte de profesores universitarios, hasta la más próxima a los centros docentes por parte de maestros y profesores de instituto.⁴⁰

El Preseminario del *Congreso IFLA'93*, celebrado en Caldes de Montbui (Barcelona) en 1993, y al que asistieron representantes de 28 países de todo el mundo, se centró en esta ocasión en las bibliotecas escolares. Aunque no se trata de una reunión con carácter nacional sino internacional, la traemos a estas páginas por haberse celebrado en España y haber contado con la participación de los más destacados profesionales en este ámbito. Al término de estas jornadas se presentó un documento con un conjunto de recomendaciones que con el paso de los años han tenido una influencia importante en las políticas bibliotecarias de algunos países y que se agruparon en seis epígrafes:

⁴⁰ Documentación publicada en: JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA (7ª. 1991. Jaén) *VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Bibliotecas y Educación*. Jaén: Asociación Andaluza de Bibliotecarios / Diputación Provincial / Ayuntamiento, 1993.

política para bibliotecas escolares, desarrollo de la colección, el personal y su formación, instalaciones, investigación, y cooperación y colaboración.⁴¹

En octubre de ese mismo año, ANABAD-Murcia organizó en esta capital la ***Reunión Nacional de Estudio y Debate: Lectura, Educación y Bibliotecas***. El objetivo de esta jornada fue “reflexionar sobre el papel de la biblioteca como sistema de acceso a la lectura y al conocimiento... La lectura como cultura, placer, creatividad y desarrollo personal.” También se aprovechó el evento para rendir homenaje a Francisco J. Bernal – fallecido en 1991-, fundador de la asociación *Educación y Bibliotecas* y creador de la revista que desde 1989 ha permitido que en España se desarrolle un fondo documental de calidad relativo al mundo de la educación y sus bibliotecas. La primera parte de la jornada se dedicó a las bibliotecas escolares y en ella intervinieron Ramón Salaberría, director dicha revista, quien presentó la situación de las bibliotecas escolares en la Comunidad Europea. Laura Cobos y Melquíades Álvarez, promotores del proyecto Hipatía, se refirieron a los problemas de normalización de la biblioteca escolar en España. Félix Benito Morales, investigador y promotor del programa HEBORI de educación documental con alumnos de Ed. Secundaria, trató del desarrollo de las habilidades lectoras de estos muchachos. Y Federico Martín Nebras, tomando textos de aquí y allá, en verso y en prosa, reflexionó acerca de los valores literarios y de la influencia de ciertos autores en nuestra vida como lectores. La segunda parte de esta reunión se ocupó de la formación de lectores desde las bibliotecas públicas y en ella intervinieron María Guillermo Díaz (Bases para la formación de hábitos lectores), Alonso Palacios Rozalén (Panorámica de la literatura infantil y juvenil), Blanca Calvo Alonso-Cortés (Misiones de la Biblioteca en el campo de la lectura. Lectores jóvenes y adultos) y Aurora Díaz Plaja (Las Bibliotecas y el niño: biblioteca pública, escolar, bibliotecas en parques y jardines).⁴²

También en 1993 se iniciaron las ***Jornadas sobre Bibliotecas Escolares y Reforma Educativa*** de Salamanca. Estos encuentros, de los que se llevaron a cabo tres ediciones, fueron organizados por la biblioteca municipal de esta ciudad, promotora en aquellos años de un movimiento de colaboración con los centros educativos para el impulso de

⁴¹ Más información de estas jornadas en: IFLA PRESIÓN SEMINAR SOBRE BIBLIOTECAS ESCOLARES. CONCLUSIONES. (1993) *Educación y Biblioteca*. Nº 40, pp.50-53..

⁴² La documentación de esta reunión se publicó en la obra: *Lectura, Educación y Bibliotecas, ideas para crear buenos lectores: Actas de la Reunión Nacional de Estudio y Debate, organizada por CajaMurcia y Anabad-Murcia y celebrada el 22 de octubre de 1993*. Murcia: ANABAD-Murcia, 1994.

las bibliotecas escolares. Estas jornadas, celebradas en pleno proceso de reforma educativa sirvieron, por un lado, de escenario para la presentación de las experiencias más sobresalientes en todo el territorio español, como las llevadas a cabo por el proyecto Hipatía en Gran Canaria, el centro CABE en Zaragoza, la cooperativa de enseñanza Hezibide en Guipúzcoa o el propio Proyecto de Desarrollo de Bibliotecas Escolares en Salamanca. Asimismo, algunos especialistas franceses presentaron las líneas de desarrollo de los CDI (Centros de Documentación e Información) y las BCD (Bibliotecas Centros de Documentación) del país vecino. Por otra parte, se contó con la participación de analistas y expertos que invitaron a la reflexión sobre la integración de las bibliotecas en el currículo, las relaciones entre las bibliotecas públicas y las escolares, el papel de éstas en la sociedad de la información y la comparación de las bibliotecas en los centros educativos españoles y franceses (Guillermo Castán, Luis Miguel Cencerrado, Raquel López, Alicia Girón, Gimeno Sacristán, Ramón Salaberría). Las tres ediciones se cerraron con la presentación de un conjunto de conclusiones que año tras año insistieron en temas reiterados también en otros foros: el papel de la biblioteca como centro de documentación escolar y la definición de un modelo bien fundamentado, la necesidad de sensibilizar a la sociedad en general para su creación en todos los centros escolares, su inclusión en el sistema bibliotecario español, la necesidad de profesionales bien formados para la atención de estas bibliotecas, la exigencia a la administración de la promulgación de una normativa que regule su creación y funcionamiento, favorecer la investigación y la realización de estudios que contribuyan a su desarrollo, etc.

Sin Salir de Salamanca, tenemos que referirnos a las *Jornadas de Bibliotecas Infantiles, Juveniles y Escolares*, que la Fundación Germán Sánchez Ruipérez viene organizado desde 1993 y de las que ya se han celebrado once ediciones. Cada año, esta institución elige un tema que pueda aglutinar los intereses de las bibliotecas públicas y las escolares, y cuenta con las aportaciones de los profesionales más destacados en la materia, tanto españoles como extranjeros. Entre los primeros cabría destacar nombres como Nuria Ventura, Teresa Mañá, Teresa Durán, Ramón Salaberría, Hilario Hernández, Félix Benito, Fabricio Caivano, Víctor Moreno, Ignacio Gómez Soto, Mariano Coronas, José García Guerrero, Álvaro Marchesi, Guillermo Castán o José Gimeno Sacristán. Y entre los foráneos: Geneviève Patte, Zaïma Hamnache, Michèle Petit, Max Butlen o María José Vitorino.

El esquema, que se ha mantenido a lo largo de estos once años, es el de conferencias pronunciadas por expertos, seguidas de coloquios y debates. Los temas tratados han sido:

- *La biblioteca infantil, una nueva lectura*, que permitió reflexionar sobre el espacio bibliotecario, que proporciona al niño la posibilidad de comunicarse, de conocer ideas nuevas a través de miles de historias y que le ofrece la posibilidad de abrirse al mundo.
- *La biblioteca sin muros*: la biblioteca ha dejado de ser la guardiana del saber, un espacio cerrado donde el tiempo permanece inalterable, para convertirse en un espacio abierto a la sociedad y al entorno, que va allí donde se encuentre el lector y ofrece posibilidades lectoras del más amplio espectro.
- *La formación de usuarios en las bibliotecas infantiles y juveniles*: el valor real de la información sólo se concreta cuando se utiliza y el uso de la biblioteca hay que establecerlo en relación con las experiencias de los propios usuarios, por lo que se hace imprescindible conocer sus necesidades informativas y lectoras, definir claramente lo que entendemos por formación de usuarios y plantear líneas de actuación desde las edades más tempranas.
- *La contribución de la biblioteca pública frente a los procesos de exclusión*: ¿Cuáles son las barreras que encuentran determinados colectivos para alcanzar una experiencia lectora? La biblioteca debe cumplir una función integradora para todos aquellos grupos que por una u otra razón sufren alguna marginación social.
- *Animar a escribir para animar a leer*: Las vinculaciones de la lectura y la escritura, y su relación con el espacio bibliotecario y escolar. La nueva alfabetización basada, no sólo en el desciframiento del código lingüístico, sino también en el desarrollo de la escritura creativa como elemento de ayuda a la estructuración del pensamiento. Por eso la animación a la lectura y a la escritura van unidas indisolublemente.
- *Literatura para cambiar el siglo*: Una revisión de la oferta en literatura infantil y juvenil en España en la década anterior, así como de los

estudios llevados a cabo desde distintos enfoques y las diversas lenguas del Estado Español.

- *Leer en plural*: Abordar el hecho lector desde distintas perspectivas, desde distintas necesidades o intereses, desde distintos géneros...
- *Geografías lectoras. Nuevos proyectos y realidades en la literatura infantil y juvenil*. La pregunta de estas jornadas fue: ¿Se ha producido alguna evolución en los últimos diez años en los modos de acercamiento a los lectores y en las prácticas de animación a la lectura? Tras este tiempo de experiencias, debates, publicaciones... ¿hemos conseguido una sociedad más lectora?
- *Leer en Europa*: Los cambios en los espacios lectores con la introducción de las nuevas tecnologías en las bibliotecas, la función de los profesionales en las bibliotecas infantiles o escolares, el significado de la lectura en estos tiempos y la formación de los usuarios de estas “nuevas bibliotecas”.
- *Bibliotecas para todos*: Un lugar en el que cada uno encuentre su rincón, donde los profesionales sean capaces de detectar las necesidades de cada usuario y dar respuesta a las mismas: programas para bebés, para padres y madres, apoyo al proceso de formación de los alumnos, servicios específicos para adolescentes, atención a los factores interculturales.⁴³

Después del Seminario Hispano-británico hubo que esperar cinco años para encontrar de nuevo un congreso que se centrara en las bibliotecas escolares con carácter exclusivo. Se trata del I Simposio de Canarias sobre Bibliotecas Escolares, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria, en junio de 1994. Aunque este congreso no llegó a tener la trascendencia del Encuentro Nacional -del que hablaremos más adelante- por circunscribirse al ámbito de la Comunidad Canaria, la documentación, recogida en una publicación de casi ochocientas páginas, nos habla por sí sola del calado y del nivel del mismo. El desarrollo del simposio vino de la mano del proyecto “Hipatía” que, a partir de la iniciativa personal de un grupo de profesores, se puso en marcha en esta comunidad durante los cursos 1988-92. Las conclusiones, si bien en gran parte incidían en aspectos similares a las de otros congresos, hicieron hincapié en:

⁴³ Desde la 5ª edición se han publicado sistemáticamente las actas de estas jornadas. Véase la bibliografía.

- Diferenciar la organización y funcionamiento de las bibliotecas de los centros de Ed. Primaria y Secundaria, en el marco del desarrollo de la LOGSE.
- La animación a la lectura, desde la doble vertiente del ocio y la didáctica, y el intercambio de experiencias y materiales.
- Se insiste una vez más en las características básicas de una biblioteca-centro de documentación; en la necesidad de un presupuesto específico; de un bibliotecario especializado, gestor de la documentación y coordinador de las actividades bibliotecarias, con la dedicación horaria correspondiente.
- La importancia de las nuevas tecnologías, destacando el papel que juegan estos medios tanto para la gestión como para el manejo la información.
- La creación de una red bibliotecaria con centros o servicios de coordinación que se encarguen de: la planificación y evaluación, la atención técnica a las bibliotecas escolares y la puesta en marcha de un plan de formación.
- Por último, se insiste en la necesidad del apoyo social, la promulgación de una ley de bibliotecas y un plan de financiación.

Las dieciséis conferencias presentadas se agruparon en cuatro bloques: a) Bibliotecas, lectura y educación. Fundamentación teórica; b) Animación a la lectura. Dinamización de bibliotecas; c) Organización de las bibliotecas escolares; y d) Bibliotecas escolares y entorno. Fueron pronunciadas por expertos, tanto de las propias Islas Canarias como de otras CC. AA. y del extranjero. Entre estos últimos destacaremos las aportaciones francesa y británica, que trataron de la organización de las bibliotecas escolares en el contexto de los respectivos sistemas educativos. Pero si importantes fueron los temas tratados en las conferencias, no lo fueron menos las comunicaciones que, siguiendo la misma agrupación de las anteriores, llegaron al número de setenta y cuatro. En éstas intervinieron profesionales españoles de la educación y las bibliotecas, siendo mayoritarios los participantes canarios.⁴⁴

La colaboración entre bibliotecas públicas y escolares es un tema recurrente al que se ha dedicado, generalmente, alguna ponencia en los distintos encuentros celebrados durante todos estos años. Pero en 1995, la asociación Educación y Bibliotecas, convocó en

⁴⁴ La documentación completa de este simposio se encuentra en la publicación: SIMPOSIO DE CANARIAS SOBRE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y ANIMACIÓN A LA LECTURA (1º. 1994. Las Palmas de Gran Canaria) *I Simposio de Canarias sobre Bibliotecas Escolares y Animación a la Lectura*. Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 1995...

Madrid una *Jornada Profesional* con el título *Líneas de colaboración entre Bibliotecas Públicas y Centros Educativos no Universitarios* en la que se trató este tema de forma monográfica desde distintos puntos de vista. Una vez más se hizo patente la falta de un modelo claro respecto a la biblioteca escolar, tanto por parte del profesorado como de la propia administración y se apuntaron una serie de propuestas encaminadas a potenciar esa colaboración imprescindible que permitiese salir del anonimato a estas bibliotecas: la importancia de un seguimiento riguroso de las experiencias puestas en marcha ese mismo año en algunas provincias españolas; la especial atención a los municipios pequeños, carentes de los recursos de los que disponen los más grandes; potenciar ese trabajo en colaboración entre los profesionales de las bibliotecas públicas y los centros educativos; y la necesidad de generalizar el Proyecto Piloto iniciado por el Ministerio al resto de provincias. También en este foro, dos profesionales franceses aportaron su experiencia respecto a los CDI y las BCD implantadas en la práctica totalidad de sus centros docentes.⁴⁵

Además de Salamanca, de cuyas jornadas ya hemos hablado, encontramos también otros ayuntamientos especialmente preocupados por las bibliotecas de su municipio, incluyendo las escolares. La Coruña, ciudad que desde 1989 mantiene un programa de atención a las bibliotecas escolares, celebró sus jornadas en 1995. Por su parte, el Seminario de Bibliotecas Escolares de Fuenlabrada, formado por profesionales de la educación y las bibliotecas, e impulsado por el Ayuntamiento de esta población del sur de la Comunidad de Madrid, viene convocando anualmente unas *Jornadas de Bibliotecas y Escuela*, de las que se han celebrado nueve ediciones desde 1995, y que tratan de compaginar el encuentro e intercambio de experiencias, tanto de centros de la propia Comunidad de Madrid como de otras regiones, con las conferencias pronunciadas por expertos.

En este largo peregrinar, llegamos a 1997, año en que se celebra en Madrid el *Encuentro Nacional de Bibliotecas Escolares*. Por los temas tratados, por la metodología y el programa desarrollado, por la relación de asistentes al mismo y por la documentación presentada, se trata del evento más importante para el mundo de las bibliotecas escolares realizado en nuestro país a lo largo de todo el siglo XX.

⁴⁵ Una información extensa sobre esta jornada la podemos encontrar en el nº 65 de la revista Educación y Biblioteca.

La organización del mismo corrió a cargo, conjuntamente, del Ministerio de Educación y Cultura⁴⁶ y de la fundación Germán Sánchez Ruipérez. A la presencia de las autoridades más destacadas de ambas instituciones, hay que unir la de José Antonio Marina, quien pronunció la conferencia inaugural -“Las bibliotecas escolares en España”-, y la de Ana Pérez López, quien disertó acerca de “La situación de las bibliotecas escolares en los países de la Unión Europea”.

Con el título “Los retos de la Biblioteca Escolar: información, formación y lectura”, se celebró una mesa redonda moderada por el Director General de Libro, Archivos y Bibliotecas, Fernando R. La fuente. En ella intervinieron:⁴⁷ Mónica Baró, profesora universitaria de Biblioteconomía, quien destacó que la escuela debe formar a los alumnos en el uso de los recursos de información, proporcionándoles así la capacidad de seguir formándose por sí mismos durante toda la vida. Fabricio Caivano, exdirector de la revista Cuadernos de Pedagogía, habló de tres condiciones para el buen funcionamiento de las bibliotecas escolares: que los docentes sean conscientes de su utilidad y sepan aprovechar sus recursos; que la biblioteca esté incluida en el proyecto educativo; y que constituya un espacio y un tiempo donde ejercer valores como el silencio, el esfuerzo y el orden. Jaime Denís, director del PNTIC, se refirió a la biblioteca como ventana de acceso al conocimiento que debe integrar todos los medios y soportes. Y Felicidad Orquín, directora de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, recalcó que en España ha faltado una auténtica voluntad política para el fomento de la lectura y que la educación lectora se basa en la implantación de la biblioteca escolar como verdadero corazón de la escuela.

Pero quizás lo más destacable fue la labor que, durante tres días, llevaron a cabo los cinco grupos de trabajo en los que, con la participación de 95 personas del mundo del libro y las bibliotecas escolares, se abordaron los siguientes temas:

- Concepto , modelo y funciones de la biblioteca escolar.
- Perfil y formación de los bibliotecarios escolares.
- Las redes de bibliotecas escolares y su funcionamiento.

⁴⁶ En ese momento ya se habían fusionado ambas carteras.

⁴⁷ Ver los pasajes más destacados en: *I Encuentro Nacional sobre Bibliotecas Escolares. Mesa redonda: “Los retos de la Biblioteca Escolar: información, formación y lectura”*. En: Primeras Noticias, nº 149, 1997 (pp.43-53)

- Relaciones entre la biblioteca escolar y la biblioteca pública.
- Estrategias de sensibilización social sobre la biblioteca escolar.

En este foro, en el que intervinieron los nombres más destacados del panorama español estuvieron representados: El Ministerio de Educación y Cultura, el Ayuntamiento de Madrid, Comunidades Autónomas con programas de bibliotecas escolares en curso, la Federación Española de Municipios y Provincias, Ayuntamientos, profesores de Ed. Primaria, Secundaria y Formación Profesional, Centros de Profesores y Recursos, Bibliotecas Públicas, el sector universitario: Facultades de Ciencias de la Educación y de Biblioteconomía y Documentación, Asociaciones Profesionales y otras instituciones.

En las conclusiones finales se destacaron de forma clara y precisa todos aquellos aspectos que, desde el punto de vista teórico y desde la práctica diaria, han de confluír para alcanzar un sistema bibliotecario escolar de calidad y prestigio.⁴⁸ Junto a las conclusiones generales, que vienen a resumir tanto el debate de las jornadas como el conjunto de documentos presentados en las mismas, cada uno de los grupos mencionados más arriba también expuso las suyas propias de forma más extensa y detallada.⁴⁹ Cabe señalar el hecho de que el propio Ministerio, promotor de las jornadas, no publicase la amplísima y valiosa documentación que se presentó, y que tan sólo conozcamos el contenido de las mismas gracias a lo publicado en algunas revistas o a la documentación recopilada por los asistentes.

Varios años después de la celebración de este encuentro sólo se han puesto en marcha algunas iniciativas con más o menos fortuna. Las de mayor calado, de nuevo, han quedado en tinta sobre papel para rellenar las estanterías de centros de documentación. El marco normativo sólo se abordó de forma tímida en simples instrucciones ministeriales. La formación del personal a cargo de la biblioteca sigue siendo raquítica e inadecuada, sin plantearse de forma seria tanto la formación inicial como la continua y la correspondiente titulación académica. La dedicación horaria propuesta sólo alcanzó a un número reducido de centros y durante determinados cursos, sin llegar a consolidarse y ampliarse, tanto en número de horas dedicadas a la biblioteca por el responsable como

⁴⁸ Ver en el anexo IV el texto completo de las conclusiones finales (Tomado de la página web del CNICE: <http://www.pntic.mec.es/recursos2/bibliotecas/html/encuen/02encuen.htm>.)

⁴⁹ Ver *I Encuentro Nacional sobre Bibliotecas Escolares. Conclusiones Finales*. En: Educación y Biblioteca, nº 78, 1997 (pp.12-23)

en número de centros que pudiesen disponer de tal horario. La organización en red se quedó en unas cuantas reuniones de las entidades implicadas (Bibliotecas Públicas, Centros de Profesores y Recursos, Colegios e Institutos) sin llegar a poner en marcha el plan de trabajo y el Centro Coordinador o Sede Central desde donde planificar, ofrecer servicios y evaluar todo este programa no llegó a crearse.

Con el proceso de transferencias educativas concluido, el Ministerio -ahora de Educación, Cultura y Deporte- no ha asumido su función de coordinador y promotor de iniciativas, que parecen haber quedado en manos de las Comunidades Autónomas. De ahí que haya encuentros o jornadas organizadas tanto por las propias administraciones autonómicas como por organizaciones o asociaciones que tratan de lanzar estas bibliotecas en su región. Entre ellas, hay que destacar las *Jornades de Biblioteques Escolars* de Cataluña, de las que se han celebrado dos ediciones, en 1999 y 2002, y que están organizadas por el Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. Las primeras se enmarcaron en una campaña de acciones que con el tema “A l’escola i l’institut... ara, la biblioteca!” trataban de reivindicar la importancia de estas bibliotecas en el sistema educativo y bibliotecario. Anne Galler fue la encargada de pronunciar la conferencia inicial, titulada “La biblioteca escolar en el siglo XX”. Tomando como eje central el manifiesto de la UNESCO, aprobado en 1998 y cuyo texto en catalán fue presentado en estas mismas jornadas, destacó la importancia de la biblioteca escolar en una sociedad carente de servicios culturales en los países y en las regiones más desfavorecidas, y recalcó la necesidad de “convertirnos en políticos para vender nuestra profesión y nuestros servicios como se vende la mercancía en la televisión, el cine o la radio”. (Galler, 1999) Las tres mesas redondas celebradas trataron de: “Sociedad de la información y biblioteca escolar”, “Perfil y formación del bibliotecario” y “Los servicios de apoyo a la biblioteca escolar”. En las *segundas jornadas* las mesas redondas se dedicaron a: “Administración local y biblioteca escolar”, “Las bibliotecas escolares en las comunidades autónomas: programas de actuación”, “Biblioteca escolar y biblioteca pública. Líneas de actuación” y “Biblioteca escolar y recursos tecnológicos”. En unas y otras hubo un tiempo dedicado a la presentación de experiencias y grupos de trabajo, y en ambas se presentaron una serie de conclusiones y reivindicaciones dirigidas a las autoridades educativas de la Generalitat.

Por su parte, la Asociación de bibliotecarios Escolares de Extremadura organizó en 1999 el *I Encuentro extremeño-alentejano sobre bibliotecas escolares*, celebrado en

Badajoz, que tuvo su réplica al año siguiente en la ciudad portuguesa de Portalegre. Se trata de unos encuentros que consideramos de gran interés por la colaboración mantenida con la región fronteriza del país vecino, iniciativa que entendemos debería servir de modelo para otras que se podrían poner en marcha con otros países de la Comunidad Europea.⁵⁰

Si nos referimos, por último, a los eventos organizados por las administraciones autonómicas, tendremos que destacar las que se han celebrado dentro del “Plan de Actuación para el desarrollo de las Bibliotecas Escolares de Asturias”. En las *I Jornadas de Bibliotecas Escolares de Asturias*, convocadas en 2001, se pronunciaron siete conferencias por parte de profesionales llegados de distintos puntos del territorio español y se presentaron las experiencias de cinco de los centros participantes en ese plan de actuación. Unas y otras han sido de gran interés para la formación de todos los profesores cuyas bibliotecas escolares están participando en dicho plan. Con un carácter similar se han celebrado las segundas jornadas en 2003.⁵¹

Para terminar, cabe mencionar, las *I Jornadas de Bibliotecas Escolares de Cantabria*, que se celebraron en Torrelavega, en 2002, y organizadas por el Centro de Profesores y Recursos de esta localidad.

Aunque nuestro país no tiene la tradición de otros como EE. UU., Francia o Gran Bretaña en el campo de las bibliotecas escolares, vemos que, con el cambio de régimen y la reforma del sistema educativo, han sido numerosas las ocasiones en las que a lo largo de todo el territorio español se han dado cita bibliotecarios, maestros y profesores buscando dar nuevos impulsos a estas bibliotecas. No obstante, se hacen necesarios unos foros debidamente institucionalizados que, desde la iniciativa pública o la privada, se mantengan a lo largo del tiempo y aborden con el debido rigor técnico y científico todos los temas relacionados con las bibliotecas escolares: modelos teóricos, planificación, gestión, automatización, normalización de los procesos documentales, formación de usuarios, promoción de los hábitos lectores, etc.

⁵⁰ La documentación del primer encuentro se puede consultar en: *I Encuentro / Encontro Extremeño-alentejano sobre Bibliotecas Escolares de Centros Docentes no/nao Universitarios. Actas*. Badajoz: ABIEX / Junta de Extremadura. Consejería de educación, Ciencia y Tecnología, 2000.

⁵¹ Ver la documentación de estas jornadas en: JORNADAS DE BIBLIOTECAS ESCOLARES DE ASTURIAS (1ª. 2001. Oviedo) *Leer el Mundo. I Jornadas de Bibliotecas Escolares de Asturias*. Llanes: Centro del Profesorado y Recursos de Oriente. Viceconsejería de Educación del Principado de Asturias, 2002.

2.4. BIBLIOGRAFÍA Y PUBLICACIONES RELACIONADAS CON LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y EL LIBRO INFANTIL-JUVENIL. LA INVESTIGACIÓN Y EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

2.4.1. Bibliografía. Publicaciones periódicas

Una situación similar a la referida a los encuentros, jornadas o congresos se observa en el sector de la investigación y las publicaciones.

Si nos centramos en el panorama bibliográfico de nuestro país, nos encontramos con que en las dos últimas décadas se han publicado varias monografías con referencia a la organización y dinamización de las bibliotecas escolares. También son numerosos los autores que han escrito acerca de sus experiencias sobre animación a la lectura, especialmente con alumnos de educación primaria. En los últimos años también han sido varios los estudiosos del tema de la formación de usuarios que han publicado tanto artículos como materiales para crear hábitos y aprender técnicas en el uso de todos los recursos informativos que ofrecen las bibliotecas. Pero es en el capítulo del análisis, la reflexión y la reivindicación en el que encontramos mayor número de artículos en las publicaciones periódicas.⁵²

Sin embargo, también aquí hay que constatar que el escaso impulso institucional de las bibliotecas escolares y la ausencia de profesionales con la formación precisa y con dedicación laboral exclusiva han privado a la producción editorial española del suficiente nivel científico-técnico, apreciándose un tratamiento de los temas –como decíamos en el caso de los congresos- general y poco especializado.

Si nos detenemos en el análisis de las publicaciones periódicas⁵³, constatamos que no existe ninguna especializada en el ámbito de las bibliotecas escolares, siendo *Educación y Biblioteca* la más destacada y la que da cabida a buena parte de los artículos que tratan sobre ellas. Otras como *CLIJ (Cuadernos de Literatura Infantil y*

⁵² Analizando la bibliografía de esta obra el lector puede apreciar el estado de la cuestión desde la década de los 80 del siglo pasado.

⁵³ Véase en el anexo V la relación de publicaciones periódicas más destacadas.

Juvenil), Peonza, Babar, Primeras Noticias, Platero o ¡Atiza! –que actualmente no se publica- se centran más en la producción de libros para niños y jóvenes, en la crítica literaria o en la descripción de experiencias de animación a la lectura. Sólo de forma esporádica aparecen en ellas artículos referidos expresamente a las bibliotecas escolares. Otro tanto ocurre en algunas de temática educativa como *Cuadernos de Pedagogía, Comunidad Escolar, Comunidad Educativa, Perspectiva Escolar* y otras, en las que con carácter monográfico o de forma circunstancial se aborda en algunas ocasiones esta temática. Y más escasos aún son los artículos publicados revistas del mundo de la Biblioteconomía y la Documentación, como *El Profesional de la Información, Boletín de ANABAD, Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecas, Revista Española de Documentación Científica o Revista General de Información y Documentación.*

Si analizamos las de edición electrónica el panorama no es mucho más halagüeño. En estos momentos sólo la revista *@bareque* está dedicada expresamente al ámbito de las bibliotecas escolares. Se trata de una publicación del Centro de Profesores y Recursos de Oviedo y que el Gobierno del Principado de Asturias está publicando en paralelo a su programa de bibliotecas escolares. Sin embargo, por las mismas razones que dábamos al comenzar este epígrafe, recoge más temas relacionados con la literatura infantil y con la animación a la lectura que con la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares propiamente dichas. También entre las electrónicas encontramos algunas en las que se publican ocasionalmente artículos de esta temática como *Caleidoscopio, Cuatrogatos, Quadernsdigitals o Imaginaria*, esta última producida en Argentina y, en estos momentos, una de las de mayor difusión y calidad en el campo de la literatura infantil y juvenil.

2.4.2. Las bibliotecas escolares en la universidad. La investigación

La producción literaria en esta área es, entre otras, fiel reflejo de lo que acontece en el mundo universitario y de la investigación. Haciendo un repaso de los planes de estudios, tanto de las Escuelas de Magisterio y Facultades de Pedagogía, como de las Escuelas de Biblioteconomía y Facultades de Documentación, podemos observar que, al carecer de una salida profesional con puestos de trabajo bien definidos, las bibliotecas escolares casi quedan en el olvido. En el campo pedagógico, tan sólo encontramos alguna Escuela

de Magisterio en la que se oferta alguna asignatura optativa con referencia a la literatura infantil-juvenil y al desarrollo del hábito lector de los más pequeños. En el ámbito de la biblioteconomía, escuelas o facultades como las de las Universidades de Extremadura, Granada, La Coruña, Salamanca o Murcia ofertan alguna asignatura relativa este tipo de bibliotecas y las Universidades Central de Barcelona y Carlos III de Madrid imparten asignaturas de formación de usuarios, en las que se atiende especialmente a la formación de los niños y jóvenes. Pero, como vemos, es algo meramente testimonial. En ningún caso existe la opción de que un profesional de la biblioteconomía se incorpore a una biblioteca escolar con una formación específica y de calidad suficiente. Tan sólo en alguna universidad, y en ciertos años académicos, se han impartido cursos de postgrado tratando de dar una formación más sólida a estos bibliotecarios. Cabe destacar el máster de dos años que actualmente imparte el CEPLI (*Centro de Estudios y Documentación de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil*) en la sede de Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha, aunque se centra en la promoción y la animación a la lectura de niños y jóvenes, tocando sólo algunos temas puntuales relativos directamente a la biblioteca escolar.

Esta situación influye de forma palpable en el interés que manifiestan los eruditos a la hora de elegir sus temas de investigación. Mientras en otras especialidades de la educación o la biblioteconomía se cuentan las tesis doctorales por decenas, una consulta a la Base de Datos de Tesis Doctorales (TESEO) del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, nos muestra únicamente seis trabajos realizados desde 1991 hasta la actualidad.⁵⁴ La primera es la presentada por Juan Antonio López Fernández en la Universidad de Murcia que, con el título “*La biblioteca escolar en la Región de Murcia*”, realiza una investigación descriptiva desde el punto de vista histórico y comparativo de la evolución de la biblioteca escolar en España y otros países europeos, para centrarse después en dicha región. En 1993 fue María José Bueno Monreal quien presentó en la Universidad de Comillas su tesis “*La biblioteca multimedia. Un modelo de biblioteca escolar: bases y estructura organizativa*”. En ella propone un modelo de biblioteca que responde a las directrices del currículo establecido por la reforma educativa de la LOGSE y en el que se integran todos los recursos documentales, propios

⁵⁴ Aunque con un período de tiempo restringido y con algunas carencias notables, la base de datos TESEO, que mantiene el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, nos permite conocer las tesis doctorales presentadas en las universidades españolas. La consulta se puede hacer a través de la dirección web: <http://www.mcu.es/TESEO/teseo.html>.

de la sociedad de la información. Al año siguiente fueron dos los investigadores: Carmen Cabrerizo García presentó en la Universidad Complutense su trabajo *“La biblioteca escolar en la educación anglosajona”*, en el que, tras una visión rápida de la situación en EE.UU. y Canadá, se centra en el estudio de las bibliotecas escolares en el Reino Unido, haciendo un análisis de la evolución histórica de las mismas tanto en lo relativo a su creación, como a la organización, gestión, relación con las bibliotecas públicas y funcionamiento del sistema en su conjunto. Termina proponiendo un modelo para nuestro país. Por su parte, la de Ramón Salaberría, presentada en la Universidad del País Vasco, se centra en la comarca de Donostia. Su título *“Bibliotecas públicas, bibliotecas escolares y centros educativos no universitarios: sistemas de interrelación. Análisis de la Comarca de Donostia”* es suficientemente esclarecedor del contenido de la misma. A modo de introducción y antes de adentrarse en el tema propiamente dicho, hace una presentación de aquellos países con más tradición bibliotecaria, pasando después a definir el modelo de colaboración entre bibliotecas públicas y escolares, a partir del análisis de las bibliotecas de la comarca. En 1995, Félix E. Benito Morales, abordó en su tesis *“Del dominio de la información a la mejora de la inteligencia: diseño, aplicación y evaluación del programa HEBORF”*, presentada en la Universidad de Murcia, un modelo de trabajo con alumnos de educación secundaria para el desarrollo de habilidades en la búsqueda, tratamiento y organización de la información en la biblioteca escolar. Por último, en 1997, Nuria Lorenzo Ramírez, que presentó su trabajo *“La biblioteca escolar en un instituto de bachillerato”* en la Universidad de Barcelona, expone, en primer lugar, cómo se debe integrar la biblioteca en el currículo y cuál debe ser el papel del bibliotecario pasando después a definir su modelo de biblioteca para esta institución académica.⁵⁵

A estos trabajos de investigación debemos añadir aquellos que han abordado el análisis del estado de las bibliotecas españolas, bien en todo el territorio bien en alguna de las comunidades autónomas, de los que hablaremos en el capítulo 3. No obstante, de nuevo observamos, además de un número escaso de estudios, una carencia importante en el tratamiento de aspectos técnicos y metodológicos, como la planificación y gestión, la creación de servicios y redes, la automatización o el tratamiento de la información para

⁵⁵ Algunas de estas tesis han dado lugar a la publicación de artículos en algunas revistas profesionales, como las de Juan Antonio López, María José Bueno, Carmen Cabrerizo, Nuria Lorenzo y Félix Benito, o de monografías en las que se recoge la mayor parte del texto, como la de Ramón Salaberría. (Ver bibliografía)

niños y jóvenes, destacando la ausencia casi total de investigaciones de carácter experimental en las que pongan a prueba hipótesis de trabajos a través del contraste de resultados entre grupos experimentales y grupos de control.

2.5. DIRECTRICES Y DESARROLLO LEGISLATIVO

Es un hecho constatado que en cualquier parcela de la vida humana la realidad social va por delante de las referencias legales o normativas. En nuestro país, en el sector de las bibliotecas escolares, podemos decir que hay una auténtica escisión, salvando honrosas y puntuales excepciones. Como hemos visto a lo largo de este capítulo, el interés de maestros, profesores y bibliotecarios, junto con otros sectores del mundo de la cultura y la educación, ha mantenido vivo tanto el desarrollo de experiencias como la reflexión y el análisis de las mismas, que se han plasmado en múltiples iniciativas, encuentros, estudios o publicaciones. Sin embargo, no ha llegado a calar en el sistema educativo, de ahí que encontremos un desarrollo normativo y legal muy pobre, que empieza a verse superado por las acciones emprendidas en algunas Comunidades Autónomas.

Pero, antes de analizar en detalle los textos legales estatales o autonómicos, nos vamos a detener en aquellos textos promulgados por entidades internacionales que, sin tener valor prescriptivo, establecen los requisitos básicos o las pautas generales que han de orientar ese desarrollo legal y normativo.

2.5.1. Documentos elaborados por instituciones internacionales

- **Directrices de la IFLA/UNESCO.** En 1979 se publicó la obra de Carroll “*Guidelines for the planning and organization of School Library Media Centers*” que se convertía en el documento oficial de esta institución y donde se establecían las líneas básicas para crear una biblioteca escolar-centro de recursos. Esta publicación se amplió y completó once años más tarde con la obra del mismo autor “*Guidelines for school libraries*” en la que se marcaban de forma más detallada todos los elementos tanto materiales como personales y organizativos que deben integrar el sistema bibliotecario escolar de un país. En 1995, de la mano de Sigrún Klara Hannesdóttir, se publicaba un documento en el que, además de situar las bibliotecas escolares en la “sociedad de la información”, se definía el perfil profesional del bibliotecario escolar,

sus competencias y las características que debe cumplir el proceso formativo. Por último, en 2002 se presentaban las nuevas “*School library guidelines*” que, sin descender a los detalles de la obra de Carroll, establece la misión y funciones de este tipo de bibliotecas; los recursos presupuestarios, infraestructuras, equipos y recursos documentales; la tipología y las características del personal que debe atenderlas; los programas y actividades que han de desarrollarse y, por último, la difusión de sus servicios y la formación de los usuarios.

- **Congreso de la IFLA 1993.** En este congreso, celebrado en la localidad barcelonesa de Caldes de Montbuí en agosto de 1993, se redactó un documento en el que la Sección de Bibliotecas Escolares de la IFLA instaba a los gobiernos de los países y a las asociaciones e instituciones internacionales más prestigiosas (UNESCO, IASL y la propia IFLA) a encabezar una política de apoyo a estas bibliotecas, destacando el desarrollo de las colecciones, la creación de instalaciones, la provisión de personal con la correspondiente formación, el diseño de planes de investigación y la firma de protocolos de cooperación y colaboración.
- **Manifiesto de la biblioteca escolar (UNESCO / IFLA).** En diciembre de 1998 el Programa General de Información de la UNESCO aprobaba el texto provisional de este manifiesto, redactado por la IFLA, y ratificado un año más tarde por la 30ª Conferencia General de la UNESCO.⁵⁶

2.5.2. Las bibliotecas escolares en la legislación educativa española

- **Ordenación General del Sistema Educativo.** *Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre. (B.O.E. del 4.10.90)* En ella se establecen los principios básicos de la reforma educativa, entre otros: la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, la metodología activa y la participación del alumno en el autoaprendizaje, y la utilización con sentido crítico de distintas fuentes de información. No obstante, en ningún capítulo se hace mención expresa a la biblioteca escolar.
- **Diseño Curricular Base. [Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria].** *Ministerio de Educación y Ciencia. 1989.* Se trata de cuatro volúmenes editados por el Ministerio de Educación y Ciencia como documentos de debate, que

⁵⁶ Véase el texto completo en el anexo VII.

sirvieron de base para la posterior elaboración de los Currículos de cada una de las etapas. En éstos sí se citan las bibliotecas, aunque sólo desde su vertiente didáctica o pedagógica, no organizativa o administrativa.

- **Currículo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.** *Reales Decretos 1333/91, 1334/91 y 1335/91 de 6 de septiembre (B.O.E. del 13.09.91)* Estos reales decretos fijan, ya de forma prescriptiva, el currículo que debe aplicarse en las correspondiente etapas educativas. De nuevo se mencionan sólo aspectos didácticos o pedagógicos. La biblioteca escolar como entidad aparece mucho más desdibujada.
- **Construcción de centros.** *Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (B.O.E., 26.06.91)* Esta normativa, que vino a sustituir la legislación vigente desde 1975, que a su vez desarrollaba la Ley de Educación de 1970, rebajaba aún más los ya de por sí raquíticos espacios que marcaba aquella, alejándose de forma llamativa de las directrices marcadas por los organismos internacionales. Aún más: tan sólo se menciona la sala general de la biblioteca, olvidándose de despachos, almacén, salas de trabajo o proyecciones, etc. Por otra parte, no se hace ninguna mención ni al mobiliario ni al equipamiento.
- **Las llamadas “77 medidas”.** *Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes (B.O.E., 21.11.95)* Esta ley, cuyo texto vino precedido de otro de carácter informativo con el pomposo nombre de “77 medidas para la mejora de la calidad de la enseñanza”, hizo tan sólo una escueta mención a la necesidad de ampliar los servicios de la biblioteca escolar, básicamente en lo relativo al tiempo de apertura en horario extraescolar.
- **Reglamentos orgánicos.** *Real Decreto 86/1996, de 16 de Enero, por el que se establecen los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas de Ed. Infantil, de los Colegio de Ed. Primaria y de los Institutos de Ed. Secundaria.* Tan sólo en el Reglamento de los Institutos aparece ¡una línea! en su artículo 47 para decirnos que entre las funciones del jefe del departamento de actividades complementarias y extraescolares está la de “organizar la utilización de la biblioteca del instituto”.
- **Organización y funcionamiento de los centros.** *Órdenes de 29 de junio de 1994 por las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y*

funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil, los colegios de Educación Primaria y los Institutos de Educación Secundaria. (B.O.E., 6.07.94) Por primera vez encontramos en un texto legal las funciones del bibliotecario escolar. Pero nada más. No hay un horario de dedicación específica a esas funciones, no se define el puesto de trabajo, no se menciona la formación correspondiente, etc.

- **Calidad de la Educación.** *Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre (B.O.E. del 24.12.02)* Un nuevo proceso de “reforma educativa” se ha visto plasmado en una nueva ley orgánica que viene a modificar en algunos capítulos la de 1990. En la *exposición de motivos* se dice textualmente: “Asimismo, [los alumnos] presentan graves deficiencias de expresión oral y escrita que están relacionadas con la falta de hábito de lectura, que ha de ser potenciado con un mejor uso y funcionamiento de las bibliotecas escolares”. Sin embargo, no hay ni una sola referencia a las mismas en el articulado, por lo que constatamos una vez más que éstas no tienen ninguna importancia para el legislador. Esto queda reflejado en el consiguiente desarrollo reglamentario de la ley, cuyos reales decretos son, en muchos casos, copia calcada de los que pusieron en marcha la anterior.

2.5.3. Las bibliotecas escolares en la legislación cultural española

El texto legal de mayor rango que se ocupa de las bibliotecas españolas, después de la Constitución, es la Ley del Patrimonio Histórico Español, de 1985, en cuyo capítulo VIII se definen las bibliotecas: las funciones que deben cumplir, los documentos que deben integrar sus fondos, los servicios que han de ofrecer a los ciudadanos y las misiones que se les encomiendan. Este capítulo tuvo su desarrollo a través del Real Decreto 582/1989, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Español de Bibliotecas, del que quedan explícitamente excluidas las escolares. Con estos orígenes se explica el lugar que éstas han tenido desde entonces en la política cultural desarrollada por los distintos gobiernos.

Las transferencias a las Comunidades Autónomas en materia de cultura y educación han venido a modificar esta situación sólo en algunas de ellas y con un carácter casi testimonial. Así, encontramos las leyes de Andalucía, Aragón, Extremadura, Madrid, La Rioja y País Vasco en las que no se llega a mencionar la biblioteca escolar. En otras, como Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana,

Comunidad de Murcia y Galicia, tan sólo se citan, estableciendo algún tipo de relación con el sistema de lectura pública o haciendo constar la necesidad de su creación. Sólo en Cataluña y Navarra se integran expresamente en el sistema bibliotecario, destacando el texto legal de esta última comunidad –de reciente promulgación- en el que, además de definir el modelo, se especifica la obligatoriedad de su existencia en todos los centros docentes con su correspondiente dotación de recursos documentales, espaciales y personales, y con el necesario desarrollo normativo en cuanto a organización, funcionamiento y financiación. En Cataluña, cuyo texto se encuentra en vigor desde 1993 y con una redacción mucho más genérica, ha producido pocos efectos ya que aún está sin desarrollar el artículo 44 que se ocupa de estas bibliotecas.